

DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN PARA EL SEGMENTO DE NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY



SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.

Marzo 2026

El presente Documento de Ampliación ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la Circular 4/2025, de 12 de diciembre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante el **"Mercado"** o **"BME Growth"**) y se ha preparado con ocasión de la incorporación en el Mercado de los valores de nueva emisión objeto de la ampliación de capital.

Los inversores de empresas negociadas en el segmento BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el segmento BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento de Ampliación (el **"Documento de Ampliación"** o **"DA"**). La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos, a la Entidad Emisora y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, consistente y comprensible.

Deloitte Auditores, S.L., con domicilio a estos efectos en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020, Madrid y provista del NIF número B-79104469, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, Secc. 8, Folio 188, Hoja M-54414, como Asesor Registrado en el segmento BME Growth del mercado BME MTF Equity, actuando en tal condición respecto que Substrate Artificial Intelligence, S.A., entidad que ha solicitado la incorporación de las acciones de nueva emisión objeto de la ampliación de capital en el segmento BME Growth, y a los efectos previstos en la Circular 4/2020, de 30 de julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity ("**Circular de BME Growth 4/2020**"),

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con Substrate Artificial Intelligence, S.A. ("**Substrate AI**", la "**Sociedad**", el "**Emisor**" o el "**Grupo**") en la preparación del presente Documento de Ampliación exigido por la Circular 4/2025, de 12 de diciembre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity ("**Circular de BME Growth 4/2025**").

Segundo. Que ha revisado la información que la entidad emisora ha reunido y publicado.

Tercero. Que el presente Documento de Ampliación cumple con la normativa y las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

ÍNDICE

1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN	6
1.1. Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del mercado	6
1.2. Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.....	7
2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN	7
2.1. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios	7
2.2. Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado	8
2.3. Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, el último Documento de Ampliación.....	8
2.4. Información financiera.....	10
2.4.1 <i>Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso.</i>	10
2.4.2 <i>Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor. La información a publicar deberá referirse al último ejercicio anual publicado (o, en su caso, al periodo intermedio más reciente para el Documento) con un informe elaborado por auditores independientes.</i>	10
2.4.3 <i>En caso de que el informe del auditor contenga opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.....</i>	11

2.4.4	<i>Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento de Ampliación y cuando el emisor haya publicado indicadores de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento de Ampliación, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.....</i>	11
2.5	Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.	11
2.6	Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros en el Documento Informativo de Incorporación o con posterioridad al mismo, información respecto del grado de cumplimiento de las mismas.....	18
2.7	Declaración sobre el capital circulante	18
2.8	Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación	19
3.	INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL	26
3.1	Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos de capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos.....	26
3.2	Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.....	27
3.3	En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.....	28
3.4	Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que serán efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación.....	29
3.5	En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth	29

4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS	30
5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.....	31
5.1 Información relativa al asesor registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor	31
5.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora	31
5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado	31
ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, JUNTO CON EL CORRESPONDIENTE INFORME DE REVISIÓN LIMITADA.....	32
ANEXO II: INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL POR APORTACIONES DINERARIAS	33

1. INCORPORACIÓN DE LOS VALORES POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

1.1. Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del mercado

Substrate Artificial Intelligence, S.A. preparó con ocasión de la incorporación de sus acciones a negociación en BME Growth, que tuvo lugar el 17 de mayo de 2022, el correspondiente Documento Informativo de Incorporación al Mercado (en adelante “**DIIM**” o “**Documento Informativo**”), de conformidad con el modelo establecido en el Anexo de la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, actualmente sustituida por la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre los requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity..

Asimismo Substrate AI preparó con ocasión de la incorporación de 96.316.100 acciones clase B a negociación en BME Growth, que tuvo lugar el 4 de abril de 2023, el correspondiente Documento de Ampliación Reducido (en adelante “**DAR abril 2023**”) exigido por la Circular de BME Growth 2/2020.

De igual modo Substrate AI preparó con ocasión de la incorporación de 27.000.365 acciones clase A y 42.322.360 acciones clase B a negociación en BME Growth, que tuvo lugar el 22 de diciembre de 2023, el correspondiente Documento de Ampliación Reducido (en adelante “**DAR diciembre 2023**”) exigido por la Circular de BME Growth 2/2020, la cual ha sido sustituida por la Circular 4/2025.

También Substrate AI preparó con ocasión de la incorporación de 24.645.665 acciones clase A a negociación en BME Growth, que tuvo lugar el 23 de julio de 2024, el correspondiente Documento de Ampliación Reducido (en adelante “**DAR julio 2024**”) exigido por la Circular de BME Growth 2/2020.

Igualmente Substrate AI preparó con ocasión de la incorporación de 15.778.723 acciones clase A a negociación en BME Growth, que tuvo lugar el 24 de enero de 2025, el correspondiente Documento de Ampliación Reducido (en adelante “**DAR enero 2025**”) exigido por la Circular de BME Growth 2/2020.

Adicionalmente Substrate AI preparó con ocasión de la incorporación de 4.226.543 acciones clase A a negociación en BME Growth una Adenda al DAR enero 2025 el 6 de febrero de 2025 (en adelante “**Adenda DAR febrero 2025**”) exigida por la Circular de BME Growth 2/2020.

También Substrate AI preparó con ocasión de la incorporación de 7.142.857 acciones clase A a negociación en BME Growth, que tuvo lugar el 2 de julio de 2025, el correspondiente Documento de Ampliación Reducido (en adelante “**DAR julio 2025**”) exigido por la Circular de BME Growth 2/2020.

Los mencionados Documentos pueden consultarse en la página web de la Sociedad <https://substrate.ai/es/>, así como en la página web del BME Growth [BME Growth | Ficha de SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE](#) donde además se puede encontrar la información financiera, información privilegiada y otra información relevante publicados relativos a la Sociedad y a su negocio.

1.2 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Lorenzo Serratosa, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, en nombre y representación de la misma, en ejercicio de la delegación expresamente otorgada por el Consejo de Administración de fecha 9 de febrero de 2026, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación, cuyo formato se ajusta al Anexo de la Circular de BME Growth 4/2025.

El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Lorenzo Serratosa, como responsable del presente Documento de Ampliación, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y que no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido.

2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN

2.1 Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios

La ampliación de capital objeto de este Documento de Ampliación, tienen como finalidad ejecutar los acuerdos de la Junta General de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2025 donde se aprobó, entre otros, facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar aumentos de capital, durante un plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima del 20% del capital social en el momento de la autorización, en una o varias veces, mediante la emisión de nuevas acciones, con o sin voto, así como autorizar expresamente al Consejo de Administración para que tenga la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente si el interés de la Sociedad así lo exigiera. Los acuerdos alcanzados en la mencionada Junta General Ordinaria y Extraordinaria fueron publicados como Otra Información Relevante (en adelante "OIR") el 21 de octubre de 2025.

En este sentido, el Consejo de Administración celebrado con fecha 18 de noviembre de 2025, ejerciendo la delegación otorgada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2025 aprobó la ejecución de las siguientes ampliaciones de capital:

- (i) aumento de capital mediante aportaciones dinerarias por parte de ASSURED MIND, S.L., con supresión del derecho preferente de suscripción, por un importe efectivo total de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (650.000€), para ello se emiten SEIS MILLONES QUINIENTAS MIL (6.500.000) acciones clase A, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una de ellas, emitidas a la par, esto es sin prima de emisión, ascendiendo el importe nominal total a SEISCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (650.000€).
- (ii) aumento de capital mediante aportaciones dinerarias por parte de WEALTHUP CAPITAL S.L., con supresión del derecho preferente de suscripción, por importe efectivo total de TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (310.136,50€), para ello, se

emiten TRES MILLONES CIENTO UN MIL TRESCIENTAS SESENTA Y CINCO (3.101.365) acciones clase A, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una de ellas, emitidas a la par, esto es sin prima de emisión, ascendiendo el importe nominal total a TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (310.136,50€).

El destino de estos fondos es la mejora del working capital de la Sociedad con el fin de cubrir las posibles necesidades de liquidez ante las operaciones diarias de la Sociedad. Para obtener recursos en caso de que fueran necesarios y cumplir con las necesidades de circulante, la Sociedad realizará nuevas ampliaciones de capital mediante aportaciones dinerarias y/o compensaciones de créditos.

Dichos acuerdos fueron elevados a público mediante escritura pública de fecha 27 de noviembre de 2025, otorgada ante el Notario de Valencia, D. Alejandro Cervera Taulet, número 6.591 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Toledo con fecha 2 de febrero de 2026, Hoja TO-48960, Inscripción 74.

De conformidad con los artículos 297.1 b) y 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir el correspondiente informe sobre la naturaleza y características de la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente con fecha 16 de septiembre de 2025.

El mencionado informe del Consejo de Administración está adjunto como Anexo II al presente DA.

2.2 Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio, la cual ha sido modificada por la Circular 2/2022, sobre la información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la “Circular de BME Growth 3/2020”), toda la información privilegiada y otra información relevante, desde su incorporación al Mercado, está disponible en la página web de la Sociedad <https://substrate.ai/es/>, así como en la página web de BME Growth [BME Growth | Ficha de SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE](#).

Ambas páginas webs, en cumplimiento de la citada Circular de BME Growth 3/2020, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado desde la incorporación a negociación de las acciones de Substrate AI.

2.3 Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, el último Documento de Ampliación.

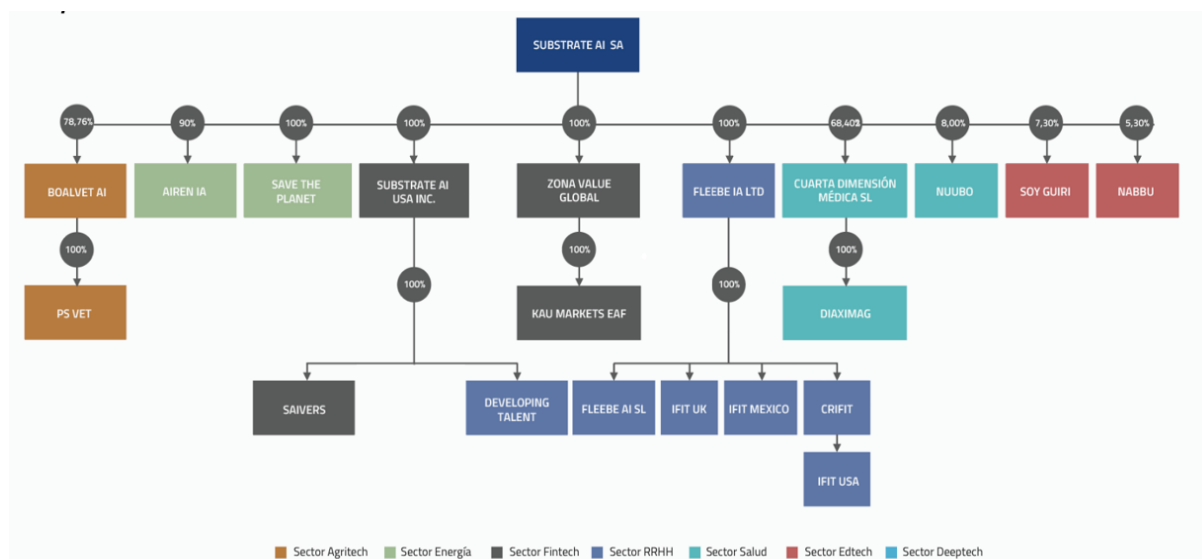
Desde la publicación del último Documento de Ampliación Reducido no ha habido modificaciones en el negocio, estrategia y ventajas competitivas de la Sociedad, ni se han iniciado nuevas líneas de negocio.

En relación con la construcción de la AI Factory en Talavera de la Reina indicar que se están terminando todos los procesos para conseguir la licencia de la construcción.

Substrate AI es una empresa que crea, compra y escala empresas alrededor de la IA en diversos sectores como Salud, Finanzas, Recursos Humanos o Energía. Todas ellas venden productos y servicios creados sobre tecnología propietaria. A continuación, se detallan las diferentes ramas de negocio:

- Salud: Grupo especializado en la producción y venta de hardware de diagnóstico por imagen con y sin IA.
- Agritech: grupo especializado en veterinaria que Integra la IA en el sector lechero para mejorar la rentabilidad de las granjas y producir alimentos más sanos y sostenibles mediante la detección precoz de enfermedades.
- Fintech: Es un grupo creado alrededor de las finanzas con el objetivo de ofrecer a sus clientes todas las herramientas necesarias para poder gestionar sus inversiones de una forma óptima, así como formación o asesoramiento.
- RRHH: Fleebe AI es una empresa de AI HR 360 que ofrece software y servicios de recursos humanos a grandes y pequeñas empresas. Las soluciones van desde el recruitment hasta el talent management o el control horario.
- Substrate Cloud: empresa dedicada a la creación de las bases soberanas para la inteligencia artificial combinando una infraestructura de IA de alta densidad impulsada por las arquitecturas de computación de IA más recientes de NVIDIA, servicios en la nube multirregionales y fábricas de IA de última generación, que permiten a empresas, gobiernos e innovadores implementar IA de forma segura, sostenible y a gran escala dentro de la jurisdicción europea.

Se detalla a continuación el organigrama de Substrate AI, S.A.:



2.4 Información financiera.

2.4.1 Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso.

En virtud de lo previsto en la Circular BME Growth 3/2020, Substrate AI publicó el 28 de octubre de 2025 los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, junto con el correspondiente Informe de Revisión Limitada emitido por sus auditores Ernst & Young, S.L. el 27 de octubre de 2025, con una opinión que no contiene salvedades, desfavorables o denegadas (véase Anexo I de este DA).

Dichos estados financieros consolidados intermedios fueron formulados el pasado 26 de octubre de 2025 por el Consejo de Administración de la Sociedad, con arreglo a la legislación mercantil que es de aplicación (las normas establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) en el caso de las cuentas anuales consolidadas).

2.4.2 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor. La información a publicar deberá referirse al último ejercicio anual publicado (o, en su caso, al periodo intermedio más reciente para el Documento) con un informe elaborado por auditores independientes.

No aplica.

2.4.3 En caso de que el informe del auditor contenga opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

No aplica.

2.4.4 Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento de Ampliación y cuando el emisor haya publicado indicadores de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento de Ampliación, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho.

No aplica.

2.5 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.

A continuación, se adjunta la cuenta de resultados de la Sociedad del periodo de doce (12) meses finalizado el 31 de diciembre de 2025, indicar que con fecha 28 de enero de 2026 se publicó como Información Privilegiada (IP) el avance de resultados a cierre del ejercicio 2025.

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

	Euros	
	Periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 (a)	Periodo de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 (b)
Importe neto de la cifra de negocios	18.382.851	17.522.550
Otros ingresos de explotación	5.117.742	7.944.197
Gastos de personal	(3.294.736)	(5.544.267)
Aprovisionamientos, Otros gastos de explotación y Otros resultados	(16.703.979)	(14.255.912)
Amortización del inmovilizado	(1.818.136)	(2.253.736)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieras	-	28.404
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.683.742	3.441.236
Resultado financiero	(1.124.269)	4.978.718
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	559.473	8.419.954

(a) Cifras en proceso de auditoría

(b) Cifras auditadas

El Grupo ha alcanzado en los doce meses del ejercicio 2025 los 23.500 miles de euros de ingresos totales, lo que supone un ligero descenso respecto de los ingresos de los doce meses del ejercicio

anterior. Este descenso es debido a la salida del Grupo Substrate de Subgen AI la cual cotiza en el Nasdaq North y sus empresas dependientes en noviembre de 2024, impacto que se ha visto amortiguado parcialmente por el buen comportamiento de los negocios de Substrate.

En lo que respecta al “Importe neto de la cifra de negocios”, ésta ha incrementado un 4,9% con respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Por su parte, los “Otros ingresos de explotación” han alcanzado una cifra de 5.686 miles de euros (7.944 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) lo que supone un desempeño ligeramente menor al mismo periodo del ejercicio anterior, motivado de igual manera por el impacto de la salida del Grupo de las empresas dependientes de Subgen AI.

Durante los doce meses del ejercicio 2025 el Grupo ha incurrido en unos gastos de personal por importe total de 3.295 miles de euros (5.544 miles de euros en el mismo período de 2024). Este descenso se debe fundamentalmente a la ya mencionada salida de Subgen AI y sus empresas dependientes, dado que en las mismas se encuentran una parte de la plantilla de desarrolladores de las herramientas de inteligencia artificial del Grupo.

Los gastos de aprovisionamientos han ascendido a 7.020 miles de euros (4.048 miles de euros en el mismo período de 2024), este incremento se debe al mejor comportamiento de los negocios de salud y recursos humanos. Adicionalmente, ha incurrido en unos gastos de explotación por importe de 9.627 miles de euros (10.175 miles de euros en el mismo periodo de 2024), debido a que con la salida del perímetro de consolidación de las empresas dependiente de Subgen AI, los trabajos realizados por el personal de estas empresas para los desarrollos del Grupo Substrate se registran como otros gastos de explotación al ser refacturados por éstas y no eliminados en el proceso de consolidación.

En el apartado de amortizaciones se incluyen las amortizaciones de los activos adquiridos en años anteriores. El importe de “Dotación a la amortización del inmovilizado” de los doce meses de 2025 ha ascendido a 1.818 miles de euros (2.254 miles de euros en el mismo período de 2024).

Finalmente, los resultados financieros ascienden a una pérdida de 1.124 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, siendo el beneficio de 4.979 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 correspondientes principalmente a los costes de las nuevas financiaciones obtenidas por Substrate con Atlas Capital y con Ascent Partners LLC.

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente

Con fecha 14 de mayo de 2025, la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad aprobó delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir obligaciones convertibles en acciones de la propia Sociedad por un importe máximo de 17.200.000 euros, a los que irán vinculados warrants convertibles. En este sentido, desde 1 de enero de 2025, el Consejo de Administración ha realizado las siguientes emisiones:

1. Con fecha 30 de julio de 2025, Substrate publicó un OIR para informar que el Consejo de Administración de Substrate iba a realizar una primera emisión de 50 Bonos convertibles en acciones de la Sociedad por un importe nominal conjunto de conversión de 500.000 euros ("Obligaciones Convertibles JUNIO 2025"), así como la emisión de 797.448 warrants convertibles, siendo ATLAS Capital Markets la única destinataria de dichas emisiones.

2. Con fecha 1 de agosto de 2025, Substrate publicó un OIR para informar que el Consejo de Administración de Substrate iba a realizar una segunda emisión de 100 Bonos convertibles en acciones de la Sociedad por un importe nominal conjunto de conversión de 1.000.000 euros ("Obligaciones Convertibles JULIO 2025"), así como la emisión de 1.632.653 warrants convertibles, siendo ATLAS Capital Markets la única destinataria de dichas emisiones.

3. Con fecha 13 de octubre de 2025, Substrate publicó un OIR para informar que el Consejo de Administración de Substrate iba a realizar una nueva emisión de 100 Bonos convertibles en acciones de la Sociedad por un importe nominal conjunto de conversión de 1.000.000 euros ("Obligaciones Convertibles SEPTIEMBRE 2025"), así como la emisión de 1.751.313 warrants convertibles, siendo ATLAS Capital Markets la única destinataria de dichas emisiones.

4. Con fecha 18 de noviembre de 2025, Substrate publicó un OIR para informar que el Consejo de Administración de Substrate iba a realizar una nueva emisión de 100 Bonos convertibles en acciones de la Sociedad por un importe nominal conjunto de conversión de 1.000.000 euros ("Obligaciones Convertibles NOVIEMBRE 2025"), así como la emisión de 1.285.347 warrants convertibles, siendo ATLAS Capital Markets la única destinataria de dichas emisiones.

Dichos bonos, han sido convertidos durante el periodo de la siguiente forma:

- El 31 de julio de 2025 se publicó un OIR donde se informa de la conversión de 50 obligaciones por un importe nominal conjunto de 500.000 euros, escriturándose como consecuencia una ampliación de capital por importe nominal total de 500.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.000.000 nuevas acciones clase A. La totalidad de las nuevas acciones de la Sociedad se emiten a un tipo de emisión de 0,10 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,00 euros de prima de emisión). A la fecha del presente DA las mencionadas acciones han sido incorporadas al BME Growth el 8 de septiembre de 2025.
- El 13 de octubre de 2025 se publicó un OIR donde se informa de la conversión de 100 obligaciones por un importe nominal conjunto de 1.000.000 euros, escriturándose como consecuencia una ampliación de capital por importe nominal total de 1.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 10.000.000 nuevas acciones clase A. La totalidad de las nuevas acciones de la Sociedad se emiten a un tipo de emisión de 0,10 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,00 euros de prima de emisión). A la fecha del presente DA las mencionadas acciones han sido incorporadas al BME Growth el 23 de octubre de 2025.
- El 18 de noviembre de 2025 se publicó un OIR donde se informa de la conversión de 100 obligaciones por un importe nominal conjunto de 1.000.000 euros, escriturándose como consecuencia una ampliación de capital por importe nominal total de 1.000.000 euros, mediante

la emisión y puesta en circulación de 10.000.000 nuevas acciones clase A. La totalidad de las nuevas acciones de la Sociedad se emiten a un tipo de emisión de 0,10 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,00 euros de prima de emisión). A la fecha del presente DA las mencionadas acciones han sido incorporadas al BME Growth el 2 de febrero de 2026.

De igual modo se han llevado a cabo las siguientes ampliaciones de capital:

- El 16 de noviembre de 2025 se publicó un OIR donde se informa del desembolso de UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL EUROS (1.200.000€) el cual se ha llevado a cabo por EXPLOTACIONES LA CAPRICHOSA, S.L., sociedad a través de la cual invierte en España el empresario mexicano Francisco Javier Rodríguez Borgio que es dueño de la misma al 100% sin ninguna vinculación anterior a la sociedad, quien suscribe doce millones (12.000.000) acciones de nueva creación de clase A de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal y sin prima de emisión, escriturándose como consecuencia una ampliación de capital por importe nominal total de 1.200.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 12.000.000 nuevas acciones clase A. La totalidad de las nuevas acciones de la Sociedad se emiten a un tipo de emisión de 0,10 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,00 euros de prima de emisión). A la fecha del presente DA las mencionadas acciones han sido incorporadas a BME Growth el 22 de diciembre de 2025.
- Con fecha 14 de noviembre de 2025 La Sociedad ha publicado mediante OIR la firma de un acuerdo de inversión de TRES MILLONES DE EUROS (3.000.000 euros) firmado con ASSURED MIND, S.L. el 10 de noviembre de 2025 para asegurar nuevas localizaciones para sus AI Factories. En relación con dicho acuerdo de financiación, con fecha 17 de noviembre de 2025 la Sociedad ha publicado un OIR en el que informa que ha otorgado escritura de ampliación de capital por aportaciones dinerarias, con supresión del derecho de suscripción preferente, por importe de CUATROCIENTOS MIL EUROS (400.000€), mediante la emisión de 4.000.000 nuevas acciones de la clase A. A la fecha del presente DA las mencionadas acciones han sido incorporadas al BME Growth el 20 de enero de 2026.

Descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor

En relación con la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor, Substrate publicó el 6 de junio de 2025 mediante Información Privilegiada ("IP") la cancelación del acuerdo firmado con Global Corporate Finance Opportunities 15 el 16 de junio de 2022.

Con fecha 12 de junio de 2025 la Sociedad publicó mediante IP la firma de un acuerdo de inversión con **ATLAS Capital Markets** el 9 de junio de 2025. ATLAS Capital Markets es un fondo de inversión con sede en Londres, que opera con un modelo de negocio de tipo mercantil, especializado en mercados de capitales privados y públicos, financiación de deuda y mandatos de asesoramiento. Sus valores fundamentales hacen hincapié en la excelencia, la profesionalidad y la innovación, con el objetivo de proporcionar herramientas de negociación de alta gama y análisis de mercado para mejorar las estrategias de inversión. Dicho acuerdo se materializará a través de la emisión de bonos convertibles por un importe máximo de DIEZ MILLONES DE EUROS (10.000.000€). El compromiso de inversión finalizará (12) meses después de la fecha de firma del contrato, con opción a prorrogar el mismo.

El programa de bonos convertibles tiene las siguientes características:

- Importe: hasta DIEZ MILLONES DE EUROS (10.000.000€) divididos en (1) primer tramo de QUINIENTOS MIL EUROS (500.000€), (5) tramos de UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000€), y (9) tramos de QUINIENTOS MIL EUROS (500.000€) cada uno en función del cumplimiento de determinadas condiciones previas.
- Disposición tramos: el primer tramo estará disponible desde la fecha de la firma de contrato.
- Tipo de interés: 0%
- Comisiones: ATLAS realizará otros servicios para la Sociedad, con las siguientes Comisiones:
 - o Comisión por servicios de estructuración: 10% sobre el importe de los Tramos efectivamente desembolsados.
 - o Comisión de operación: 3% del importe total del Compromiso.
- Precio de conversión: 95% del menor precio medio ponderado de la acción en las (10) sesiones bursátiles celebradas con anterioridad a la fecha de solicitud de conversión de los bonos.
- Periodo de conversión: los bonos podrán convertirse en cualquier momento desde su suscripción hasta su vencimiento; siendo obligatoria la misma.
- Vencimiento: los bonos vencerán a los (12) meses de su suscripción.
- Warrants: junto con la firma del acuerdo la Sociedad otorga a Atlas un programa de warrants a través del cual Atlas puede adquirir hasta un número de acciones equivalente al 20% del valor nominal de cada uno de los tramos, durante un periodo de (3) años, y a un precio equivalente al 120% del menor precio medio ponderado de la acción en las (10) sesiones bursátiles celebradas con anterioridad a la fecha de solicitud de suscripción de cada uno de los tramos.
- Limitación a la venta de acciones: Atlas Capital Markets sólo podrá realizar un máximo del 25% del volumen medio de cualquier período de 22 días de trading.

En relación con el acuerdo de inversión con ATLAS Capital Markets la Sociedad publicó un OIR el 23 de octubre de 2025 informando de la decisión alcanzada por el Consejo de Administración de la Sociedad de solicitar un último tramo de UN MILLÓN DE EUROS (1.000.000€) ("Obligaciones Convertibles NOVIEMBRE 2025" descritas en el apartado anterior) e iniciar el proceso para la cancelación del contrato en vigor renunciando a solicitar más financiación por esta vía.

A partir de ahora, la Sociedad tiene previsto realizar ampliaciones de capital bajo la modalidad de compensación de créditos o aportaciones dinerarias, en las que participarán los actuales o nuevos accionistas e impulsar, dada la madurez que han adquirido sus negocios, otros tipos de financiación por la parte de deuda, como financiación bancaria o vía el programa de pagarés que tiene activo en el MARF.

En este sentido con fecha 26 de septiembre de 2025 la Sociedad publicó mediante OIR la firma de un acuerdo de financiación con **ASCENT PARTNERS LLC**, por el que percibió en julio de 2025 un préstamo en USA a través de su filial SUBSTRATE AI USA, con las siguientes características:

- Importe: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES (2.222.222 \$), ampliable a otros DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES (2.222.222 \$).
- Tipo de interés: 10%
- Comisión apertura/ampliación: 2,5%
- Devolución/Amortización préstamo: Pago del principal mediante veinticuatro (24 cuotas) mensuales desde julio de 2026. Existe un periodo de carencia de amortización del principal de 12 meses desde la disposición (julio 2025 – julio 2026).
- Pago de intereses: mensual desde noviembre de 2025.
- Conversión en acciones: Adicionalmente y como garantía, el prestamista podrá elegir el pago total o parcial en acciones de Substrate. La conversión se realizará el 60% del menor precio VWAP de los últimos 10 días de cotización anteriores a la conversión.

Fruto de ese acuerdo, mediante OIR publicado el 30 de enero de 2026, se comunica que:

- con fecha 14 de enero de 2026, ASCENT PARTNERS LLC ha convertido la cantidad de 20.000\$ (veinte mil dólares) de la deuda existente y, en contraprestación, ha recibido 395.014 (trescientas noventa y cinco mil catorce) acciones clase A de la Sociedad. El precio de conversión, expresado en dólares (USD) es de $0.05058\$ \text{ } \$20.000 / 0.05058 = 395.414$ acciones de Substrate AI; y
- con fecha 27 de enero de 2026, ASCENT PARTNERS LLC ha convertido la cantidad de 15.491,20\$ (quince mil cuatrocientos noventa y un dólares, con veinte centavos de dólar) de la deuda existente y, en contraprestación, ha recibido 334.007 (trescientas treinta y cuatro mil siete) acciones de la Sociedad. El precio de conversión, expresado en dólares (USD) es de $0.04638\$ \text{ } \$15.491,20 / 0.04638 = 334.007$ acciones de Substrate AI.

SUBGEN AI ha hecho entrega de estas acciones en nombre de Substrate AI, y será el beneficiario de la ampliación de capital que la Sociedad realice para cubrir la citada conversión.

Con fecha 14 de noviembre de 2025 ha publicado mediante OIR la firma de un acuerdo de inversión con **ASSURED MIND, S.L.** el 10 de noviembre de 2025 para asegurar nuevas localizaciones para sus AI Factories, con las siguientes características:

- Importe: Dicho acuerdo de materializará a través de diversas ampliaciones de capital por un importe máximo de tres millones de euros (3.000.000€).
- Precio de conversión: Las ampliaciones de capital se realizarán a petición de la Sociedad, al 90% del precio de la cotización del día del depósito del dinero en la cuenta de la Sociedad.

- Warrants: El presente acuerdo lleva asociado la creación de warrants que dan la posibilidad al inversor, en caso de ejecutarlos, de invertir hasta nueve millones de euros (9.000.000 €) extras con un precio de strike calculado como el menor precio en los 5 días anteriores a su ejercicio, con un descuento del 10%.
- Comisiones: La operación no tiene comisiones fijas. Únicamente si:
 - El precio de la acción en el momento que se entregue en cada una de las ampliaciones de capital, está más de un 10% por debajo del precio de la ampliación.
 - El precio teórico de suscripción está por debajo del nominal. Estas comisiones pueden ser pagaderas en efectivo o con la emisión de nuevos warrants.
- Periodo de inversión: 3 años.

Con fecha 16 de enero de 2026 ha publicado mediante OIR la firma de un nuevo acuerdo con **ASCENT PARTNERS LLC**, para garantizar las necesidades financiación relacionada con la plataforma Substrate Cloud, por el que ha percibido en enero de 2026 un préstamo en EE.UU. a través de su filial SUBSTRATE AI USA con las siguientes características:

- Importe: UN MILLÓN CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE DÓLARES CON ONCE CENTAVOS DE DÓLAR (1.111.111,11\$)
- Tipo de interés: 10%
- Comisión apertura/ampliación: 2,5%
- Devolución/Amortización préstamo: Pago del principal mediante catorce (14) cuotas mensuales desde octubre de 2026.
- Pago de intereses: mensual desde febrero de 2026.
- Conversión en acciones: Adicionalmente y como garantía, el prestamista podrá elegir el pago total o parcial en acciones de Substrate. La conversión se realizará al 60% del menor precio VWAP de los últimos 10 días de cotización anteriores a la conversión.

Con fecha 3 de febrero de 2026 ha publicado mediante OIR la firma de un acuerdo de financiación con **LOFT CAPITAL LIMITED**. La financiación será utilizada como working capital de la Sociedad y para facilitar la gestión diaria de la tesorería. Por dicho acuerdo de financiación la sociedad ha percibido en enero de 2026 un préstamo con las siguientes características:

- Importe: QUINIENTOS MIL EUROS (500.000€)
- Tipo de interés: 5%
- Comisión apertura/ampliación: 3%
- Devolución/Amortización préstamo: Pago del principal a los 12 meses
- Conversión en acciones: el prestamista podrá elegir el pago total o parcial del nominal del préstamo en acciones de Substrate AI, con una ecuación de canje de 0,10 €, que deberán

crearse por compensación de créditos y, por tanto, ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

- Garantía: como garantía, la Sociedad presta 20.000.000 acciones de SUBGEN AI AB, que únicamente podrían ser vendidas por el prestamista en situación de default de Substrate AI.
- Warrants. Como contraprestación el prestamista recibirá 10.000.000 warrants que le darán derecho a comprar acciones a 0,10, con lo que la inversión total ascendería a 1 millón de euros.

Con fecha 31 de diciembre de 2024 el **Mercado Alternativo de Renta Fija de BME, MARF**, se emitió a cotización un Programa de Pagarés de Substrate AI por importe de 10 millones de euros. Con este programa de emisión, Substrate AI diversificó y amplió sus fuentes de financiación mediante su acceso a los mercados de renta fija y colocación de nuevas emisiones de pagarés que le permiten llegar hasta vencimientos de 2 años. A la fecha de este Documento de Ampliación se ha usado esta financiación por importe de 1,3 millones de euros.

2.6 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros en el Documento Informativo de Incorporación o con posterioridad al mismo, información respecto del grado de cumplimiento de las mismas.

Con fecha 6 de noviembre de 2025 la Sociedad publicó mediante "IP" sus previsiones para el ejercicio 2026 de la división de infraestructuras. En este sentido las proyecciones aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión celebrada el 30 de octubre de 2025, recogen unas previsiones de ventas para el ejercicio 2026 del negocio de infraestructuras que se situarían en el entorno de los 7.110.000 euros, las cuales a la fecha del presente Documento de Ampliación llevan un grado de cumplimiento del 1%.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, dicha información comunicada fue elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

2.7 Declaración sobre el capital circulante

El Consejo de Administración declara que a fecha del presente Documento de Ampliación el capital circulante (working capital) de la Sociedad no es suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del presente Documento, dado que requiere de unas necesidades de inversión de aproximadamente UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL EUROS (1.985.000€) durante los 12 meses siguientes.

Para obtener los recursos necesarios y cumplir con las necesidades de circulante, la Sociedad tendrá que realizar una serie de ampliaciones de capital y emisión de bonos convertibles.

2.8 Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación

Los factores de riesgo existentes descritos a continuación no difieren sustancialmente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) publicado el 11 de mayo de 2022, en el Documento de Ampliación Reducido (DAR) publicado el 4 de abril de 2023, en el Documento de Ampliación Reducido (DAR) publicado el 19 de diciembre de 2023, en el Documento de Ampliación Reducido (DAR) publicado el 12 de julio de 2024, en el Documento de Ampliación Reducido (DAR) publicado el 24 de enero de 2025, en la Adenda al Documento de Ampliación Reducido (DAR) publicado el 6 de febrero de 2025 y en el Documento de Ampliación Reducido (DAR) publicado el 2 de julio de 2025. No obstante, estos riesgos no pueden ser tomados como una lista exhaustiva, sino que son los identificados por la Sociedad como más significativos. Por consiguiente, podría darse el caso de que futuros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes en el momento actual, pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad.

A continuación, se indican los factores de riesgo que actualmente se consideran más relevantes:

Riesgos ligados a las acciones

➤ No recuperación del 100% de la inversión en Substrate AI

Los inversores en las empresas negociadas en BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. En ese sentido, la inversión en empresas negociadas en BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente y se recomienda al inversor leer íntegra y adecuadamente el presente Documento de Ampliación con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de la Sociedad. En ese sentido, y en el caso particular de Substrate AI, a 16 de febrero de 2026 la cotización de las acciones clase A de la Sociedad había caído un 98% con respecto al precio de salida (0,0596€ por acción vs. 4,3€ por acción). En el caso de las acciones clase B la caída es del 55% (0,214€ por acción vs. 0,472€ por acción).

➤ Liquidez acciones clase B

A fecha del presente Documento, la Sociedad cuenta con un número reducido de accionistas titulares de acciones clase B, lo que ha supuesto y puede suponer que las mencionadas acciones tengan una reducida liquidez.

➤ Dilución

Las ampliaciones de capital previstas en el futuro van a generar una fuerte dilución para los accionistas que no acudiesen a ella en proporción a su participación en el capital antes de la ampliación. En particular este riesgo, tal y como se señala posteriormente en el riesgo “Capacidad de financiación futura” se va a materializar en las ampliaciones de capital resultantes de la conversión en acciones de las obligaciones asociadas al acuerdo de inversión con Atlas Capital Markets y de los préstamos concedidos por LOFT CAPITAL LIMITED, ASCENT PARTNERS LLC y ASSURED MIND, S.L.

Riesgo asociado al no cierre de operaciones corporativas

- Las operaciones corporativas llevadas a cabo por la Sociedad, así como las previstas en su plan de negocios, juegan un papel fundamental en su proceso de crecimiento y expansión tal y como se puede ver reflejado en los resultados obtenidos en los últimos periodos, de manera que, de no llevarse a cabo las mismas o no se llegaran a cerrar dichos acuerdos impactarían en los estados financieros y en el plan de expansión llevado a cabo por la Compañía.

Riesgos relativos a la financiación de la Sociedad

➤ Capacidad de financiación futura

Las previsiones de negocio de Substrate AI recogen necesidades de inversión de aproximadamente 300 miles de euros para los próximos (12) meses que supondrán necesidades de recursos que serán cubiertos mediante ampliaciones de capital, suscripciones de deuda o mediante la colocación de pagarés en el MARF. La no obtención de dicha financiación podría condicionar el cumplimiento del plan de negocio y, por tanto, el crecimiento y evolución económica de Substrate AI.

La construcción del Data Center anunciado recientemente requerirá nuevas fuentes de financiación además de la subvención obtenida de la junta de Castilla-La Mancha. Concretamente Substrate AI debe cerrar acuerdos por valor de 60 millones de euros, ya sea de inversión por parte de nuevos socios en el proyecto o de financiación. En este momento, la compañía se encuentra valorando diversas propuestas que contemplan diversos escenarios y estructuraciones.

Mencionar que con fecha 26 de septiembre de 2025 la Sociedad publicó mediante OIR la firma de un acuerdo de financiación con ASCENT PARTNERS LLC, por el que percibió en julio de 2025 un préstamo en USA a través de su filial SUBSTRATE AI USA, por importe de DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES (2.222.222 \$), ampliable a otros DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS DÓLARES (2.222.222 \$).

Adicionalmente, con fecha 14 de noviembre de 2025 ha publicado mediante OIR la firma de un acuerdo de inversión con ASSURED MIND, S.L. el 10 de noviembre de 2025 para asegurar nuevas localizaciones para sus AI Factories. Dicho acuerdo se materializará a través de diversas ampliaciones de capital por un importe máximo de tres millones de euros (3.000.000€). El presente acuerdo lleva asociado la creación de warrants que dan la posibilidad al inversor, en caso de ejecutarlos, de invertir hasta nueve millones de euros (9.000.000 €).

Con fecha 16 de enero de 2026 ha publicado mediante OIR la firma de un acuerdo de financiación con ASCENT PARTNERS LLC, para la financiación relacionada con la plataforma Substrate Cloud, por el que ha percibido en enero de 2026 un préstamo en EE.UU. a través de su filial SUBSTRATE AI USA, por un importe de UN MILLON CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE DÓLARES CON ONCE CENTAVOS DE DÓLAR (1.111.111,11 \$).

Con fecha 3 de febrero de 2026 ha publicado mediante OIR la firma de un acuerdo de financiación con LOFT CAPITAL LIMITED. La financiación será utilizada como working capital de la Sociedad y para facilitar la gestión diaria de la tesorería. Por dicho acuerdo de financiación la sociedad ha percibido en enero de 2026 un préstamo por importe de QUINIENTOS MIL EUROS (500.000€).

La capacidad futura del Emisor para cumplir las obligaciones comprometidas bajo los contratos de financiación, atender el pago del principal e intereses de la deuda derivada o poder refinanciarla en el caso de que fuera necesario, está condicionada por los resultados del negocio y por otros factores económicos y propios de los sectores en que opera la Sociedad. El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el Emisor frente a las distintas entidades financieras podría provocar el vencimiento anticipado de las obligaciones de pago y que dichas entidades financieras exigieran anticipadamente el pago del principal de la deuda y sus intereses y, en su caso, ejecutaran las garantías que pudieran haber sido otorgadas a su favor, lo que podría afectar negativamente a la situación financiera, económica y patrimonial de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2025 la deuda financiera mantenida por la Sociedad asciende a 1.851.024 euros, y tiene en su práctica totalidad vencimiento a corto plazo (menos de un año). El ratio de deuda sobre fondos propios que presenta la Sociedad a diciembre del ejercicio 2025 es de 0,0393.

➤ **Riesgo de subida de tipos de interés**

Como consecuencia de la incertidumbre actual en el entorno macroeconómico, resultante de una combinación de los efectos persistentes, el aumento de las tasas de interés y los riesgos geopolíticos siempre están presentes, bien es cierto, que actualmente se está produciendo una bajada generalizada de los tipos de interés, no obstante, el riesgo permanece latente antes las fluctuaciones existentes de dichos indicadores.

El posible escenario de incremento de tipos de interés, especialmente si este incremento no tiene lugar de forma gradual, impactaría de manera significativa sobre el coste de financiación de la Sociedad. A fecha del presente Documento la Sociedad no ha dispuesto de financiación adicional.

Riesgos Operacionales propios del Emisor

La complejidad inherente vinculada a la inteligencia artificial y la dependencia de los datos puede plantear riesgos operativos y eventualmente afectar el negocio de la Sociedad debido a varios factores que se explican a continuación.

➤ **Riesgo recuperabilidad Fondo de Comercio**

La recuperabilidad del Fondo de Comercio que tiene registrado el Grupo a 31 de diciembre de 2025 está vinculado al cumplimiento de plan de negocio para el período 2026 y siguientes.

En caso de que los ingresos y gastos del Grupo no evolucionaran conforme a las hipótesis adoptadas, esto podría llegar a impactar en la recuperabilidad del mencionado Fondo de Comercio.

➤ **Riesgo de incorporación al Grupo de sociedades no relacionadas con IA**

El modelo de negocio del Grupo incluye la adquisición de empresas de sectores distintos al de la IA, con el objetivo de incorporar sus soluciones en verticales en las cuales no tenía presencia previamente, dotando al Grupo de capacidad de reinversión a partir de los flujos de caja generados por las entidades adquiridas.

El Grupo durante el ejercicio 2023 adquirió 4 sociedades (YAMRO Holding LTD, PsVet DairlyQuality, S.L., Binit, S.R.L. (70%) y Deltanova, S.A. (70%)) y la rama de actividad Unidad Productiva Equipos

Hospitalarios. Durante el ejercicio 2024, el Grupo adquirió el 21% del capital de las sociedades Binit, S.R.L. y Deltanova, S.A. Adicionalmente durante el ejercicio 2025 se ha adquirido el 100% de la sociedad Developingtalent SARL.

La recuperación de la inversión realizada en estas adquisiciones puede suponer un riesgo para el Grupo, puesto que el equipo directivo no tiene experiencia contrastada en la gestión de negocios de sectores diferentes al tecnológico, y ésta está condicionada al cumplimiento del plan de negocio que soporta el precio pagado en cada una de las adquisiciones.

➤ **Riesgo asociado a que una parte del producto final es desarrollado por sociedades externas**

Tal y como se detalla en el apartado 2.6.1.3 del Documento Informativo de Incorporación publicado el 11 de mayo de 2022, los productos de Substrate AI (“las soluciones”) tienen dos capas de desarrollo. La primera capa tiene que ver con el diseño del producto y la programación de la IA según el problema concreto que solucionar, y la segunda capa tiene que ver con la usabilidad de ese producto, con cómo el cliente final consume esa solución.

El equipo de desarrollo de Substrate AI centra sus esfuerzos en aquello en lo que realmente aporta valor añadido, la primera capa, mientras que todo lo relacionado con la segunda capa, la que tiene que ver con la usabilidad de las soluciones (desarrollo de app, plataformas, etc.), es subcontratado a otras empresas que tiene más experiencia y más capacidad para hacer un trabajo a alto nivel.

Si bien el objetivo de este sistema de trabajo es que cada capa de desarrollo sea ejecutada por aquel que mejor lo sabe hacer, también genera una serie de riesgos que toda subcontratación de servicios conlleva. En particular, la subcontratación a un tercero de la segunda capa del desarrollo de los productos puede impactar en la calidad de los mismos y en los plazos de inicio de la comercialización de las soluciones, pudiendo todo ello repercutir en la consecución de los objetivos fijados en el Plan de negocio del Grupo.

➤ **Salida no deseada de personal clave**

La capacidad de la Sociedad para ser competitiva en una industria altamente compleja y exigente se debe, en parte, a contar con un personal directivo y técnico muy experimentado y con buen conocimiento del sector. En particular Lorenzo Serratosa y José Iván García han jugado un papel crucial en el crecimiento de la Sociedad desde su fundación, y Bren Worth, Director de Tecnología, es el creador de la tecnología en que se basan los productos desarrollados por la Sociedad. Estas personas son esenciales tanto para el presente como, y sobre todo, para el futuro de la Sociedad, por lo que su pérdida podría tener un efecto negativo sobre el negocio y sus operaciones.

➤ **Algoritmos defectuosos y fallos en los sistemas de software**

La creciente complejidad de los algoritmos puede dar lugar a fallos y errores dentro del proceso, en su mayoría relacionados con la intervención humana. Las empresas de desarrollo de software continúan creando algoritmos más complejos para seguir siendo competitivas y llegar a nuevos mercados, lo que intensifica el riesgo de fracaso y, por lo tanto, un mayor riesgo de potenciales pérdidas para el negocio.

Es importante tener en cuenta que estos datos dependen en gran medida de plataformas y sistemas de software que también están expuestos a fallos, lo que restringe la capacidad de las compañías para continuar operando con normalidad. Para mitigar este riesgo, Substrate AI implementa controles de calidad y sólidos procedimientos para probar los algoritmos, todos ellos dirigidos por ingenieros de software experimentados. Por otro lado, los sistemas se actualizan de manera continua y los datos procesados son salvados diariamente para minimizar el riesgo de pérdida de información.

➤ **Dificultad para acceder y procesar datos**

El producto que Substrate AI ofrece está basado en la identificación de patrones a través de los cuales se generan modelos de previsiones. Dichos patrones se construyen a partir del procesamiento masivo y continuo de datos. Por ello no disponer de datos suficientes y con la adecuada calidad puede dar lugar a errores de sesgo en los modelos.

El riesgo se incrementaría en el caso de Substrate AI, ya que la estrategia de la Sociedad incluye, entre otros, el desarrollo de productos dentro del sector bancario, el de seguros y la industria hotelera, donde podría llegar a ser complejo acceder a las adecuadas bases de datos, y en los que incluso la utilización de información histórica podría llegar a no servir para construir modelos de previsiones futuras.

➤ **Exposición a brechas de seguridad y confidencialidad de la información**

La dependencia de los sistemas de tecnología de la información para almacenar los datos implica tener un cierto grado de vulnerabilidad ante potenciales brechas de seguridad. Si bien Substrate AI cuenta con medidas de seguridad para proteger la información confidencial, la pérdida o las filtraciones de datos, no hay garantía de que en el futuro la Sociedad pueda evitar las consecuencias adversas que tendrían el acceso por parte de hackers a sus sistemas informáticos y la apropiación indebida de información de clientes. Cualquier violación en su seguridad podría afectar negativamente a la reputación de la Sociedad entre clientes actuales y potenciales, llevar a una pérdida de confianza y a litigios o multas y requeriría desviar recursos financieros y de gestión de otros usos más beneficiosos.

➤ **Riesgo retraso en los plazos de entrega de los productos**

Debido a la complejidad de los productos desarrollados por Substrate AI, puede existir el riesgo de no finalizarlos en los plazos establecidos. Estos retrasos podrían perjudicar la relación con los clientes, plantear problemas reputacionales y pérdidas de ventajas competitivas frente a sus competidores.

➤ **Alianzas estratégicas**

El plan de negocio de Substrate AI está basado en la progresiva incorporación de su solución de Inteligencia Artificial a diferentes mercados y segmentos de actividad. Para lograr este objetivo, la estrategia de la Sociedad se basa en desarrollar alianzas estratégicas con compañías de los diferentes segmentos (partners) que le permitan a través de su tecnología desarrollar nuevos productos para esos mercados. Si Substrate AI no lograra cerrar nuevas alianzas estratégicas, el cumplimiento de su plan de negocio, y por lo tanto su situación financiera, podrían verse comprometidos.

➤ **Concentración de Clientes**

Debido a la fase de desarrollo en que se encuentran los productos de Substrate AI, actualmente el número de clientes es limitado, existiendo una cierta concentración de éstos (los ocho (8) principales clientes suponen a 31 de diciembre de 2025 el 26,80% de las ventas). La comercialización de los productos que actualmente se están desarrollando y el lanzamiento de nuevos productos en otros segmentos de mercado incrementará el número de clientes, reduciendo de ese modo la concentración de ingresos en un número limitado de ellos.

➤ **Competencia**

La existencia de compañías con el mismo modelo de negocio que Substrate AI y que desarrollen tecnologías similares podría impactar el acceso a nuevos clientes, y limitar el crecimiento de Substrate AI. No obstante, cabe señalar que los segmentos de mercado en los que se enfoca la estrategia de Substrate AI están poco explotados, y la Sociedad podría convertirse en pionera en esas tecnologías antes de que otras empresas empiecen a operar en esos sectores.

➤ **Riesgo reputacional**

El hecho de que cualquiera de los empleados de Substrate AI hiciera algo o fuera acusado de hacer algo que pudiera ser objeto de críticas públicas o de otra publicidad negativa, o que pudiera conducir a investigaciones, litigios o sanciones, podría tener un efecto desfavorable en la Sociedad por asociación, incluso si las citadas críticas o publicidad fueran inexactas o carecieran de fundamento alguno.

La Sociedad también puede verse perjudicada si sufre su reputación. En particular, los litigios, las acusaciones de mala conducta o los fallos operativos o cualquier otra publicidad negativa y especulaciones en la prensa sobre la Sociedad sean exactos o no, pueden dañar la reputación de la Sociedad, lo que a su vez podría dar lugar a que posibles contrapartes y otros terceros, tales como accionistas, prestamistas, administraciones públicas o inversores, entre otros, estén menos dispuestos o no estén dispuestos en absoluto a contratar con la Sociedad. Esto puede tener un efecto material adverso en el negocio, las perspectivas, los resultados o la situación económico-financiera y patrimonial de la Sociedad.

Riesgos relacionados con sector de la Inteligencia Artificial

➤ **Riesgo de cambios regulatorios y marco legal en el sector de la Inteligencia Artificial**

El sector de la IA ha crecido sustancialmente, y con él la necesidad de aumentar la carga regulatoria en este campo en rápida evolución. Podría haber cambios en el marco legal de la UE, USA o en otros países donde la Sociedad pueda establecer negocios que podrían afectar a la forma en que se desarrollan las tecnologías y soluciones, y/o a la forma en que se manejan los datos.

La necesidad de cumplir con estas normas puede implicar una carga financiera adicional para Substrate AI proveniente de sanciones relacionadas con el incumplimiento o costes relacionados con la implementación de procedimientos adicionales para asegurar el cumplimiento de la regulación.

➤ **Riesgo de no poder patentar tecnologías propias**

Existe riesgo de que el proceso de obtención de las patentes se dilate en el tiempo y/o incluso de no poder patentar algunas de las soluciones relacionadas con IA porque el regulador interprete que existen soluciones similares ya patentadas. Este hecho podría dificultar la rentabilización por parte de Substrate AI de nuevas tecnologías ya que existiría el riesgo de que otras empresas desarrollen una solución similar.

Si bien bajo la legislación española y americana los algoritmos por sí solos no pueden ser patentados, este hecho no afecta al Emisor, dado que las patentes que están en trámite de obtención son sobre los pasos que dan los algoritmos para hacer sus funciones, siendo éste un producto patentable.

➤ **Rotación del personal**

El sector de la Inteligencia Artificial cuenta actualmente con un alto nivel de rotación de los empleados, si se compara con otros sectores tradicionales de actividad. La salida continua de empleados puede llevar a un proceso de pérdida de conocimiento y/o de generación de obstáculos en el funcionamiento operativo del negocio, teniendo que dedicar recursos a la captación y/o sustitución de personal.

➤ **Riesgo de exposición a la conectividad y acceso a Internet**

A la hora de llevar a cabo su actividad, Substrate AI precisa de una infraestructura de comunicaciones y electricidad acorde a su volumen de procesamiento de datos. Dicho procesamiento quedará determinado, entre otros, por el equipamiento, diferentes conexiones y relación con proveedores. La paralización, fallo técnico o errores de dicha conectividad en el transcurso de la actividad de la Sociedad, podría dificultar el alcance de las rentabilidades esperadas por el Emisor en el ejercicio.

➤ **Riesgo asociado con la coyuntura económica actual**

La evolución de las actividades desarrolladas por Substrate AI está relacionada, con carácter general, con el ciclo económico de los países y regiones en las que la Sociedad se encuentre presente, impactando en los planes de inversión de las diferentes compañías de dichos territorios para desarrollar sus objetivos de Inteligencia artificial. La situación económica puede promover en mayor o menor medida a que las compañías se decidan a invertir y desarrollar este tipo de servicios.

Otros riesgos

➤ **Riesgo de conflicto de interés**

D. Lorenzo Serratosa, Presidente de Substrate AI, es accionista de Ijana Films, S.L.¹, que es a su vez proveedor de servicios de Substrate AI, y accionista de Valpisan, S.L. empresa dedicada al sector agrícola, que es una de las verticales en las que Substrate AI desarrolla su actividad. Estos hechos podrían dar lugar a situaciones en las que, de forma directa o indirecta, de forma voluntaria o involuntaria, algunas actuaciones de D. Lorenzo Serratosa se encuentren en conflicto con los intereses de otros potenciales accionistas de Substrate AI.

¹ D. Lorenzo Serratosa es titular del 50% del capital

3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL

3.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. En caso de que se trate de un aumento de capital con cargo a aportaciones no dinerarias (incluyendo aumentos de capital por compensación de créditos), breve descripción de la aportación, incluyendo menciones a la existencia de informes de valoración e indicación de la disponibilidad de los mismos.

La cifra de capital social de la Sociedad previa a la ampliación de capital objeto de este Documento ascendía a DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (19.500.826,76€), representado por CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTAS VEINTIUN MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y TRES (193.621.883) acciones clase A de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una, y CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEICIENTAS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTAS SESENTA (138.638.460) acciones clase B de UNA MILÉSIMA DE EURO (0,001€) de valor nominal cada una.

Tal y como se ha indicado en el apartado 2.1 de este Documento de Ampliación, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2025, aprueba la delegación en el Consejo de Administración para llevar a cabo la ejecución de las siguientes ampliaciones de capital:

- (i) aumento de capital mediante aportaciones dinerarias por parte de ASSURED MIND S.L., con exclusión del derecho preferente de suscripción, por importe efectivo total de SEISCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (650.000€), para ello, se emiten seis millones quinientas mil (6.500.000) acciones clase A, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una de ellas, ascendiendo el importe nominal total a SEISCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (650.000€) y sin una prima de emisión.
- (ii) aumento de capital mediante aportaciones dinerarias por parte de WEALTHUP CAPITAL S.L., con exclusión del derecho preferente de suscripción, por importe efectivo total de TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (310.136,50€), para ello, se emiten tres millones ciento un mil trescientas sesenta y cinco (3.101.365) acciones clase A, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una de ellas, ascendiendo el importe nominal total a TRESCIENTOS DIEZ MIL CIENTO TREINTA Y SEIS EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (310.136,50€).

Dicho acuerdo fue elevado a público mediante escritura pública de fecha 27 de noviembre de 2025, otorgada ante el Notario de Valencia, D. Alejandro Cervera Taulet, número 6.591 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Toledo con fecha 2 de febrero de 2026, Hoja TO-48960, Inscripción 74.

En el mencionado apartado 2.1. de este Documento de Ampliación se detallan las aportaciones objeto de capitalización en el presente aumento de capital.

Las acciones nuevas son acciones de clase A con un valor nominal de 0,10 euros. Las acciones nuevas gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las que existen actualmente en circulación a partir de la fecha en que la ampliación se declare suscrita y desembolsada, y una vez que las acciones hayan quedado inscritas a nombre de los accionistas en el registro a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("Iberclear") y sus Entidades Participantes. Todas ellas están representadas mediante anotaciones en cuenta.

Capital resultante de las ampliaciones

Tras las ampliaciones de capital descritas, el capital social de la Sociedad asciende a VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (20.460.963,26€), representado por 341.861.708 acciones, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas:

- 1) DOSCIENTOS TRES MILLONES DOSCIENTAS VEINTITRES MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO (203.223.248) acciones pertenecientes a la clase A de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, y que son las acciones ordinarias de la sociedad; y
- 2) CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES SEICIENTAS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTAS SESENTA (138.638.460) acciones pertenecientes a la clase B de UNA MILÉSIMA DE EURO (0,001€) de valor nominal cada una de ellas pertenecientes a la misma clase y serie que son acciones sin voto de la sociedad con el régimen jurídico y los derechos preferentes establecidos en el artículo 9 bis de los estatutos.

Tal como se ha comentado en el apartado 2.1 del presente Documento de Ampliación, de conformidad con los artículos 297.1 b) y 506 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración procedió a emitir el correspondiente informe sobre la naturaleza y características de la ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente con fecha 16 de septiembre de 2025 (véase Anexo II de este Documento de Ampliación).

Incorporación a negociación

La Sociedad solicitará la incorporación a negociación de las nuevas acciones al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity procedentes de la ampliación de capital por aportaciones dinerarias en el menor plazo posible desde la publicación del presente Documento de Ampliación.

3.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital

El Consejo de Administración, en ejercicio de la delegación otorgada por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de octubre de 2025, excluyó el derecho de suscripción

preferente en la ampliación de capital por aportación dineraria de ASSURED MIND S.L. y WEALTHUP CAPITAL S.L.

3.3 En la medida en que la entidad emisora tenga conocimiento de ello, información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración

Tras las ampliaciones de capital objeto de este DA los accionistas con una participación (directa e indirecta) superior al 5% son:

Acciones clase A

Accionista	Participación directa	Participación indirecta	Total participación (c)
SUBGEN AI LTD (a) (b)	15,07%	-	15,07%
EXPLORACIONES LA CAPRICHOSA SL	5,90%	-	5,90%
ATLAS CAPITAL PARTNERS (d)	5,47%	-	5,47%

- (a) La participación de la entidad pasa a ser del 5,84% teniendo en cuenta las 18.758.919 acciones prestadas en garantía por SUBGEN AI AB a ATLAS CAPITAL MARKETS según OIR de 19/06/2025.
- (b) El bróker que gestiona las inversiones (acciones) propiedad de Subgen AI AB figura como titular de las mismas (11.430.936 acciones).
- (c) Tal y como se comunicó en el OIR de 27/12/2024 una serie de accionistas de Substrate AI firmaron acuerdos de sindicación de voto con Subgen AI AB; cabe señalar que, con posterioridad, Explotaciones La Caprichosa S.L. ha firmado análogo acuerdo de sindicación de voto. Mientras que Atlas Capital Partners delega todos los votos en Subgen AI AB, con motivo de los acuerdos de préstamos de acciones y contrato de financiación firmados. A fecha actual los accionistas con acuerdo de sindicación y delegación de voto en Subgen AI AB representan en total un 43,83% del capital social de la Sociedad. Al igual que se señala en el punto (a) anterior la participación pasa a ser del 32,39% teniendo en cuenta las 18.758.919 acciones prestadas en garantía por Subgen AI AB a Atlas Capital Partners y las 4.500.000 acciones prestadas por Wealthup Capital S.L. a Link Securities.
- (d) El bróker que gestiona parte de las inversiones (acciones) propiedad de Atlas Capital Partners figura como titular de las mismas (1.119.392 acciones).

Acciones clase B

Accionista	Participación directa	Participación indirecta	Total participación
Wealthup Capital, S.L. (b)	18,13%	-	18,13%
JMSAN Agentes Financieros SL (a)	12,17%	-	12,17%
Fernando Villar del Prado (a)	10,63%	-	10,63%
Francesc Xavier Ramos (b)	-	9,04%	9,04%
United General, LTD (c)	9,37%	-	9,37%
Fco. Javier Muñoz Sanfeliu (a), (b)	1,31%	9,09%	10,40%
Yaro Investment Holding, LTD. (c)	7,57%	-	7,57%

- (a) Entidad participada al 50% por D. Lorenzo Serratosa Gallardo, al 50% por D. José Iván García Braulio. Las 16.875.000 acciones provienen de la ejecución del acuerdo detallado en los OIR publicados el 13/09/2023 y el 2/09/2023 por el que JMSAN Agentes Financieros, S.L. recibe 36.000.000 acciones clase B.
- (b) La totalidad de las acciones de D. Francesc Xavier Ramos y parte de las acciones de D. Fco. Javier Muñoz Sanfeliu han sido depositadas en "cuentas de participaciones" de Wealthup Capital, S.L.
- (c) El bróker que gestiona las inversiones (acciones) propiedad de Yaro Investment Holding, Ltd. y de United General, Ltd. figura como titular de las mismas.

Los porcentajes están calculados sobre las 203.223.248 acciones clase A y 138.638.460 acciones clase B en las que se divide el capital de la Sociedad tras las ampliaciones de capital objeto del presente DA.

3.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que serán efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación

El régimen legal aplicable a las nuevas acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital; la Ley 6/2023 de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión; el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado ("Reglamento sobre abuso de mercado"), y el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de nueva emisión procedentes de la ampliación de capital, están representadas por medio de anotaciones en cuenta inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("Iberclear"), con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº1 y de sus entidades participantes autorizadas. Las acciones están denominadas en euros.

Todas las acciones que se emiten con ocasión de las ampliaciones de capital objeto de este Documento de Ampliación son ordinarias (clase A) y atribuyen los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación a partir de la fecha en que la ampliación de capital se ha declarado suscrita y desembolsada.

3.5 En caso de existir, descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth

Las acciones emitidas en virtud de la presente ampliación de capital pueden ser transmitidas libremente, sin estar sometidas a restricciones ni condicionamientos de ningún tipo.

4. OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Nada que señalar.

5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

5.1 Información relativa al asesor registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el emisor

La Sociedad designó el 17 de enero de 2022 a Deloitte Auditores, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo con ello el requisito establecido en la Circular de BME Growth 1/2025, la cual establece que una empresa con valores incorporados en dicho segmento deberá tener en todo momento designado un Asesor Registrado que figure inscrito en el Registro de Asesores Registrados del mencionado Mercado.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, Deloitte Auditores, S.L. asiste a la Sociedad en el cumplimiento de la relación de obligaciones que le corresponden en función de la Circular de BME Growth 4/2020.

Deloitte Auditores, S.L. fue autorizado por el Consejo de Administración del BME Growth como Asesor Registrado el 2 de junio de 2008 según se establece la Circular de BME Growth 4/2020, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados de BME Growth.

Deloitte Auditores, S.L. se constituyó el 6 de abril de 1989 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, Secc.8, Folio 188, Hoja M-54414 con NIF. B-79104469 y domicilio social en Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid.

Deloitte Auditores, S.L. actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como Asesor Registrado, siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

La Sociedad y Deloitte Auditores, S.L. declaran que no existe entre ellos ninguna relación o vínculo más allá del constituido por el nombramiento de Asesor Registrado descrito anteriormente.

5.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en la entidad emisora

No aplica.

5.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado

Ninguna entidad ha prestado servicios a la Sociedad en relación con el aumento de capital objeto de este Documento de Ampliación, a excepción de Deloitte Auditores, S.L. como Asesor Registrado de la misma.

ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, JUNTO CON EL CORRESPONDIENTE INFORME DE REVISIÓN LIMITADA

Informe de Revisión Limitada

**SUBSTRATE ARTIFICIAL
INTELIGENCE, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**
Estados Financieros Intermedios
Condensados Consolidados correspondientes
al periodo de seis meses terminado
el 30 de junio de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A., por encargo del Consejo de Administración

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados (en adelante, los estados financieros consolidados intermedios) adjuntos de SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

Otra información: Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios condensados consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Restricción de distribución y uso

Este informe ha sido preparado a petición de SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. exclusivamente en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A. (BME Growth) sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity y, por consiguiente, no deberá ser utilizado por otros ni para ninguna otra finalidad distinta de ésta sin nuestro consentimiento expreso por escrito.

No admitiremos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/23413

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.



María Florencia Krauss Padoani

27 de octubre de 2025

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros consolidados condensados intermedios correspondiente al
periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
(Expresados en euros)

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio al 30 de junio de 2025 (expresado en euros)

ACTIVO	Notas	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		56.537.362	53.275.150
Inmovilizado intangible	5	26.579.879	23.552.583
Fondo de comercio	5	7.565.691	6.592.099
Otro inmovilizado intangible		19.014.188	16.960.484
Inmovilizado material	6	645.045	764.099
Terrenos y construcciones		2.574	2.108
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		566.934	711.991
Inmovilizado en curso y anticipos		75.537	50.000
Derechos de uso		456.811	609.744
Inversiones en empresas del grupo		23.502.968	23.762.760
Créditos a empresas del Grupo	11	23.502.968	23.762.760
Inversiones financieras a largo plazo		4.199.953	3.424.528
Instrumentos de patrimonio	7.1	2.279.781	1.451.781
Créditos a terceros		1.295.749	1.327.746
Otros activos financieros		624.423	645.001
Activos por impuesto diferido	10	1.152.706	1.161.436
ACTIVO CORRIENTE		12.545.358	8.040.884
Existencias	12.2	1.228.989	760.398
Comerciales		994.681	555.407
Anticipos a proveedores		234.308	204.991
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		6.463.263	5.301.615
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1	3.788.509	3.522.010
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.1/ 11	2.398.868	1.471.087
Deudores varios	7.1	7.116	7.514
Personal	7.1	109.228	216.669
Activos por impuesto corriente	10	-	5.644
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	159.542	78.691
Inversiones financieras a corto plazo	7.1	2.057.239	886.780
Créditos a empresas		1.997.640	825.451
Otros activos financieros		59.599	61.329
Periodificaciones		503.762	2.892
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.292.105	1.089.199
Tesorería		2.286.350	1.089.199
Otros activos líquidos equivalentes		5.755	-
TOTAL ACTIVO		69.082.720	61.316.034

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio al 30 de junio de 2025 (expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/06/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		44.589.949	41.753.638
FONDOS PROPIOS	9	41.571.722	40.779.536
Capital		15.469.011	12.754.725
Prima de emisión		50.802.002	50.766.882
Reservas		(4.507.659)	(5.104.400)
Legal y estatutaria		600	600
Otras reservas		(4.508.259)	(5.105.000)
Acciones y participaciones propias de la sociedad		(3.169.958)	(3.245.778)
Resultados de ejercicios anteriores		(18.889.459)	(23.371.702)
Resultado del periodo		213.870	7.372.292
Otros instrumentos de patrimonio neto		1.653.915	1.607.517
SOCIOS EXTERNOS		3.117.538	647.210
DIFERENCIAS DE CONVERSION		(99.311)	326.892
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6.383.880	6.440.942
Provisiones a largo plazo	7.3	116.343	552
Deudas a largo plazo	7.2	3.832.799	3.373.622
Deudas con entidades de crédito		534	534
Deudas con características especiales		2.359.483	2.359.483
Otros pasivos financieros		1.082.130	501.641
Pasivo por arrendamiento		390.652	511.964
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	7.2/11	249.469	709.618
Pasivos por impuesto diferido	10	1.645.269	1.757.713
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	14	540.000	599.437
TOTAL PASIVO CORRIENTE		18.108.891	13.121.454
Provisiones a corto plazo	7.3	120.016	214.530
Deudas a corto plazo	7.2	7.144.017	4.242.020
Deudas con entidades de crédito		1.399.343	936.649
Pasivo por arrendamiento		110.259	147.334
Otros pasivos financieros		5.634.415	3.158.037
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.2	10.778.674	8.596.289
Proveedores a corto plazo	7.2	1.608.063	1.322.477
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.2 /11	4.885.103	3.425.532
Acreedores varios	7.2	1.558.594	1.389.111
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.2	98.764	201.916
Pasivo por impuesto corriente	10	712.352	659.240
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	1.378.399	1.529.155
Anticipos de clientes	7.2	537.399	68.858
Periodificaciones a corto plazo		66.184	68.615
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		69.082.720	61.316.034

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del resultado intermedio condensado consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (expresado en euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	8.084.056	6.892.973
Ventas		2.263.695	2.621.187
Prestaciones de servicios		5.820.361	4.271.786
Aprovisionamientos	12.2	(985.985)	(2.426.938)
Consumos de mercaderías		(943.837)	(1.424.845)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(32.663)	(34.752)
Trabajos realizados por otras empresas		(9.485)	(967.341)
Otros ingresos de explotación		2.892.356	2.542.036
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.289	4.386
Otros ingresos de explotación		2.891.067	2.537.650
Gastos de personal	12.2	(1.435.991)	(2.498.964)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.151.244)	(2.065.449)
Cargas sociales		(284.747)	(433.514)
Otros gastos de explotación		(6.853.786)	(2.812.913)
Servicios exteriores	12.2	(6.907.379)	(2.834.509)
Tributos		(3.866)	(41.898)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		57.624	63.631
Otros gastos de gestión corriente		(165)	(138)
Amortización del inmovilizado	5/ 6	(720.992)	(920.908)
Imputación de subvenciones de inmovilizado		60.000	17.042
Excesos de provisiones		-	(3.426)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(43.484)	(216.551)
Otros resultados		(2.392)	(23.490)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		993.782	548.862
Ingresos financieros		47.741	205.108
Participaciones en instrumentos de patrimonio		-	28.567
De valores negociables y otros instrumentos financieros		47.741	176.541
Gastos financieros		(458.146)	(536.698)
Por deudas con empresas del Grupo		(46.774)	-
Por deudas con terceros		(411.372)	(536.698)
Diferencias de cambio		92.821	428.904
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(157.167)	(139)
RESULTADO FINANCIERO		(474.751)	97.175
Posición Neta economía hiperinflacionaria		-	166.844
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		519.031	812.881
Impuestos sobre beneficios		(248.965)	(438.802)
RESULTADO DEL EJERCICIO		270.066	373.078
Resultado atribuible a la sociedad dominante		213.868	17.683
Resultado atribuido a socios externos		56.198	355.395

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estado de Otro Resultado Integral intermedio condensado consolidado
correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en euros)**

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	270.066	373.078
Diferencias de conversión	(426.203)	(581.279)
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(156.137)	(581.279)
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(156.137)	(208.201)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	(156.137)	(208.201)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	(212.335)	(563.596)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	56.198	355.395

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto intermedio condensado consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio del 2025 (Expresados en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones propias	Otros instrumentos de patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Diferencias de conversión	Socios externos	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2024	7.335.246	45.159.547	(1.426.843)	(1.837.416)	1.784.712	(16.469.079)	(8.835.376)	(2.889.207)	931.478	23.753.061
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	7.372.292	3.216.099	(65.669)	10.522.722
Ampliaciones de capital (nota 9)	2.400.527	2.599.473	-	-	-	-	-	-	-	5.000.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.953.499)	-	-	(6.881.877)	8.835.375	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (nota 9)	3.018.952	3.981.048	-	-	82.954	-	-	-	-	7.082.954
Distribución prima emisión (nota 9)	-	(1.233.186)	-	-	-	-	-	-	-	(1.233.186)
Otras operaciones	-	260.000	-	-	(260.000)	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas) (nota 9)	-	-	-	(1.408.362)	-	-	-	-	-	(1.408.362)
Otros movimientos	-	-	(1.724.058)	-	(149)	(20.746)	-	-	(218.599)	(1.963.552)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	12.754.725	50.766.882	(5.104.400)	(3.245.778)	1.607.517	(23.371.702)	7.372.292	326.892	647.210	41.753.638
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	213.868	(426.203)	56.198	(156.137)
Ampliaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.890.047	-	-	4.482.243	(7.372.290)	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (nota 9)	2.714.286	35.120	-	-	46.229	-	-	-	-	2.795.635
Operaciones con acciones propias (netas) (nota 9)	-	-	-	75.820	-	-	-	-	-	75.820
Otros movimientos (nota 9)	-	-	(2.293.306)	-	169	-	-	-	2.414.130	120.993
Saldo al 30 de junio de 2025	15.469.011	50.802.002	(4.507.659)	(3.169.958)	1.653.915	(18.889.459)	213.870	(99.311)	3.117.538	44.589.949

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado consolidado correspondiente al periodo de
seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS	30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		519.031	812.881
2. Ajustes del resultado:		1.200.504	859.823
a) Amortización del Inmovilizado (+)	7 / 8	720.992	920.908
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	216.551
c) Variación de provisiones (+/-)		21.277	3.426
d) Imputación de subvenciones		(60.000)	(17.042)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		43.484	139
f) Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		157.167	-
g) Ingresos financieros (-)		(47.741)	(205.108)
h) Gastos financieros (+)		458.146	536.698
i) Diferencias de cambio (+/-)		(92.821)	(428.904)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-	(166.844)
3. Cambios en el capital corriente:		499.034	(1.758.876)
a) Existencias (+/-)		(468.591)	(1.406.799)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10.1	(1.161.648)	796.135
c) Otros activos corrientes (+/-)		-	(42.412)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10.1	2.129.273	(1.105.799)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.084.978)	(323.706)
a) Pagos de intereses (-)		(411.372)	(284.393)
c) Cobros de intereses (+)		-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(659.240)	(17.994)
e) Otros cobros y pagos (-/+)		(14.366)	(21.319)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.133.591	(409.878)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(4.493.379)	(2.925.978)
a) Empresas del grupo y asociadas		109.883	-
b) Inmovilizado intangible	5	(2.603.476)	(2.664.109)
c) Inmovilizado material	6	(33.324)	(261.869)
e) Otros activos financieros		(1.966.462)	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(4.493.379)	(2.925.978)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	(517.484)
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	(517.484)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.562.694	1.573.166
a) Emisión:		5.393.421	3.176.002
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		462.694	1.176.002
4. Otras deudas (+)		4.930.727	2.000.000
b) Devolución y amortización de:		(830.727)	(1.602.836)
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(830.727)	(36.569)
4. Otras deudas (-)		-	(1.566.267)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		4.562.694	1.055.682
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.202.906	(2.280.174)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.089.199	4.515.250
Efectivo o equivalentes al final del periodo		2.292.105	2.235.076



SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

1. Constitución del Grupo y actividad

1.1. Actividad

Substrate Artificial Intelligence, S.A., en adelante “Sociedad Dominante”, fue constituida como sociedad limitada, por un periodo de tiempo indefinido el 9 de diciembre de 2010, con la denominación “Kau Finanzas, S.L.”, siendo su domicilio social actual, en avenida Real Fábrica de Sedas, número 28, 45600 Talavera de la Reina, Toledo.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 43321, Libro 0, Folio 89, Hoja M-765355.

La Sociedad dominante, mediante escritura pública, cambió su denominación social inicial, con fecha 23 de marzo de 2018, adquiriendo el nombre de Zona Value, S.L. En escritura de fecha 20 de julio de 2021 cambió su forma jurídica a sociedad anónima, y en escritura de fecha 27 de julio de 2021, cambió su denominación social a Substrate Artificial Intelligence, S.A.

En mayo de 2022, la Sociedad dominante incorporó a cotización en el segmento de negociación BME Growth el 100% de las acciones de la Sociedad. Esta incorporación al mercado le otorga valiosas herramientas para obtener la financiación necesaria en base a su plan de crecimiento.

Substrate Artificial Intelligence, S.A. y Sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo” o “Grupo Substrate”), tienen como objeto social:

- Diseño, construcción y explotación de plantas y estructuras e infraestructuras operativas para instalar Centros de Datos de Inteligencia Artificial
- La prestación de servicios de la sociedad de la información destinados a proveer herramientas del conocimiento en el área financiera y demás relacionadas con ésta, con el fin de facilitar el acceso a terceros interesados en adquirir cultura financiera e instrumentos que permitan interpretar dicha información a través de la modalidad de aprendizaje denominada e-learning.
- Adquisición, tenencia y administración gestión de títulos acciones
- Adquisición, tenencia, comercialización, arriendo y explotación de todo tipo de inmuebles rústicos o urbanos
- Elaboración de informes de inversión y análisis financieros.
- Servicios de mediación financiera
- Actividades de programación informática, Diseño de estructuras y el contenido, escritura del código informático para implantar programa para sistemas, aplicaciones informáticas, bases de datos y páginas web.
- Personalización de programas informáticos, incluyendo configuración y modificación de programas existentes.
- Comercialización y servicio postventa de maquinaria de diagnóstico por imagen animal y humana (radiología, resonancias y tomografía computarizada).
- Servicios de recursos humanos.
- Creación y desarrollo de sistemas de inteligencia artificial de última generación y su aplicación en diversos sectores

La actividad principal del Grupo Substrate consiste principalmente en la creación y el desarrollo de sistemas de IA de vanguardia, así como a la construcción de infraestructura de IA y la venta de potencia informática, entre otros (ver nota 13 Segmentos). El Grupo ha desarrollado una tecnología propia que permite abordar los problemas a los que se enfrentan las empresas en la

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

digitalización y racionalización de procesos. Esta actividad está avalada por el estudio “Integrated Multi-Task Agent Architecture with Affect-Like Guided Behavior”, realizado por colaboradores externos del Grupo, presentado en la Biologically Inspired Cognitive Architectures y por las patentes en curso de desarrollo y registro.

El ámbito geográfico operativo del Grupo Substrate es fundamentalmente España, Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos y varios países de Latinoamérica.

Substrate Artificial Intelligence, S.A. es la sociedad cabecera del Grupo Substrate. Los Administradores de la sociedad dominante, formulan los estados financieros consolidados del Grupo, al objeto de presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de este y cumplir con el requerimiento establecido por el BME Growth.

Los presentes estados financieros se presentan en euros ya que esta es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

2. Bases de presentación, políticas contables y principios de consolidación

2.1. Imagen fiel y marco normativo de referencia

Los estados financieros consolidados condensados se han formulado a partir de los registros contables de Substrate Artificial Intelligence, S.A. y Sociedades Dependientes. Los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025 se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRS Interpretations Committee), y adoptadas por la Comisión Europea para su aplicación en la Unión Europea (NIIF-UE).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2025 no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en los estados financieros consolidados y, para su correcta interpretación, deben ser leídos junto con los estados financieros consolidados del Grupo Substrate correspondientes al ejercicio 2024 que se encuentran disponibles en la web de Substrate (www.substrate.ai). Estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión del 26 de octubre de 2025, al objeto de presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados del mismo periodo de seis meses y cumplir con el requerimiento establecido por el BME Growth.

Estos estados financieros se presentan en euros, que constituyen la moneda funcional y de presentación del Grupo, y han sido elaborados aplicando el principio del coste histórico, salvo en determinados activos y pasivos financieros valorados a valor razonable.

Debido a la actividad de las sociedades integradas en el Grupo, las operaciones realizadas por el Grupo no están sujetas a una estacionalidad o componente cíclico relevante. El reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con clientes depende, fundamentalmente, del cumplimiento de las obligaciones de desempeño contenidas en los mismos.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

2.2. Políticas contables

Las políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros intermedios consolidados condensados concuerdan con aquéllas aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del Grupo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024. A continuación, se detallan las principales políticas contables del Grupo:

- **Moneda extranjera (NIC 21):** Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio de cierre, y las diferencias se registran en resultados, salvo las que corresponden a inversiones netas en filiales extranjeras, que se reconocen en patrimonio neto.
- **Reconocimiento de ingresos (NIIF 15):** Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente, por el importe que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho.
- **Instrumentos financieros (NIIF 9):** Los activos financieros se clasifican y valoran en función del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen siguiendo el modelo de pérdida crediticia esperada.
- **Activos intangibles y fondo de comercio (NIC 38 / NIIF 3):** Se registran al coste y se amortizan linealmente durante su vida útil estimada, excepto el fondo de comercio, que se somete a pruebas de deterioro anualmente.
- **Deterioro de activos (NIC 36):** Se revisan los indicios de deterioro y, en su caso, se reduce el valor contable al importe recuperable.
- **Impuestos sobre beneficios (NIC 12):** Se contabilizan según el método del pasivo basado en el balance, registrando activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las diferencias temporarias.

2.3. Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas por el Grupo

El Grupo no ha adoptado de manera anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada y que aún no esté vigente. De esta manera, a partir del 2025, el Grupo aplica las siguientes normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea:

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos financieros como corrientes o no corrientes

Estas modificaciones aclaran los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Los criterios de presentación de los pasivos financieros del Grupo no se han visto afectados por la aplicación de estas modificaciones.

Modificaciones a NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Esta modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior. El Grupo no se ha visto afectado por la aplicación de esta modificación.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7- Acuerdos de financiación de proveedores

El Grupo no se ha visto afectado por la aplicación de esta modificación

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad de monedas.

Esta modificación especifica las registraciones de operaciones en moneda extranjera y la conversión de los estados financieros de filiales a la moneda de presentación del grupo. La modificación aplicable desde 2025 aclara qué hacer cuando no existe un tipo de cambio libre, debiendo usarse el tipo oficial o alternativo más representativo disponible. Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Al aplicar las modificaciones, no se podrá reexpresar la información comparativa.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados anuales ni de periodos intermedios.

2.4. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estos estados financieros consolidados condensados es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante.

En la elaboración de los presentes estados financieros consolidados condensados se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales
- Valor recuperable del fondo de comercio de consolidación y otros intangibles

El órgano de administración ha realizado estas estimaciones en función de la mejor información disponible al cierre del primer semestre del ejercicio 2025, siendo posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios. Dado el carácter predictivo de cualquier estimación basada en expectativas futuras en el actual entorno económico y por la actividad desarrollada por el Grupo, se podrían poner de manifiesto diferencias entre los resultados proyectados y los reales.

Principio de empresa en funcionamiento

A continuación, se presenta el siguiente fondo de maniobra negativo al 30 de junio del 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30/06/2025	31/12/2024
Fondo de Maniobra	(5.563.533)	(5.080.570)

Los administradores de la sociedad Dominante han formulado estos estados financieros intermedios consolidados condensados, asumiendo la continuidad de la actividad del Grupo haciendo constar que el resultado al 30 de junio de 2025 ha sido positivo en 270.066 euros (resultado positivo de 373.078 euros al 30 de junio de 2024). El fondo de maniobra al 30 de junio de 2025 ha sido negativo por importe de 5.563.533 euros (5.080.570 euros negativos al 31 de

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

diciembre de 2024). No obstante, la compañía tiene liquidez suficiente para atender sus pagos que se describen en el siguiente párrafo. El Plan Estratégico elaborado por el Grupo hasta el ejercicio 2028, se basa en la efectiva aplicación de los sistemas de inteligencia artificial desarrollados por el Grupo.

Como parte de su estrategia financiera, al 30 de junio de 2025, el Grupo ha mantenido diversas líneas de financiación, entre las que se incluyen:

- Acuerdo con Atlas Capital, del cual se han solicitado a esa fecha 1.500.000 euros, sin haberse formalizado ampliaciones adicionales en el periodo. (véase Nota 15 de hechos posteriores),
- Ampliación del acuerdo de financiación con WEALTHUP CAPITAL, SL de hasta 2.000.0000 euros,
- Acuerdo de financiación con UNITED GENERAL por 2.000.000 euros, de los cuales 500.000 euros se encuentran pendientes de capitalización al cierre del periodo.

Estas fuentes de financiación permiten cubrir las necesidades a corto y medio plazo. No obstante, considerando la madurez alcanzada por sus negocios el Grupo se encuentra actualmente en la búsqueda de otras vías de financiación a largo plazo bien a través de equity, bien a través de deuda como financiación bancaria o mediante el programa de pagarés activo en MARF.

En base a todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad dominante elaboraron los estados financieros consolidados condensados bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados y notas explicativas a los mismos se refieren al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (en adelante, “el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025” o “el primer semestre de 2025”). Por su parte, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 así como la información referida al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información al 30 de junio de 2025 y se presenta de conformidad a NIIF-UE.

Adicionalmente, para una mayor comprensión de los estados financieros consolidados, se debe tener en cuenta que el 7 de noviembre de 2024 las sociedades Subgen AI LTD, junto con sus dependientes SUBGEN SPAIN SL, BINIT SRL y DELTANOVA SA (incluidas las sociedades dependientes de esta última), salieron del perímetro de consolidación. Por tanto, los resultados consolidados del ejercicio 2024 incluyen únicamente la actividad de dichas sociedades correspondiente al periodo antes de su exclusión del perímetro (véase 4.1.2)

Con fecha 14 de abril de 2025, la sociedad SUBSTRATE AI USA INC adquirió la totalidad de las participaciones de la sociedad DEVELOPING TALENT SARL (véase nota 4.1.1) domiciliada en Suiza, cuyo objeto social es brindar servicios de coaching ejecutivo.

2.6. Corrección de errores

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

En la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados condensados y las notas explicativas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2024.

2.7. Perímetro de consolidación

Al elaborar los estados financieros consolidados condensados, el Grupo ha agregado los estados financieros de la dominante y sus dependientes, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar. Para que los estados financieros consolidados condensados presenten información financiera del Grupo se ha eliminado el importe en libros de la inversión de la sociedad dominante en cada una de las dependientes, además de haber sido eliminados en su totalidad los saldos, transacciones, ingresos y gastos intragrupo. Adicionalmente, tener en cuenta los movimientos del perímetro durante el ejercicio 2024 reflejados en la nota 2.5.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Sociedad	Domicilio social	Porcentaje de participación directo	Porcentaje de participación indirecto	Actividad
ZONA VALUE GLOBAL, S.L	Valencia/ España	100,00%	100,00%	Adquisición, tenencia y administración gestión de títulos y arrendamiento de inmuebles (holding de KAU)
KAU MARKET EAF, S.L	Valencia/ España	-	100,00%	Elaboración de informes inversión y análisis financieros
AIREN AI FOR RENEWABLE ENERGY, S.L	Valencia/ España	90,00%	90,00%	Desarrollo de soluciones IA en el sector energético
BOALVET AI, S.L	Sevilla/ España	78,76%	78,76%	Desarrollo de soluciones IA en el sector ganadero y agrícola (holding de PSVET)
PSVET DAIRYQUALITY, S.L	Boqueixon/ España	-	100%	Desarrollo de soluciones IA en el sector ganadero y agrícola
SUBSTRATE AI USA, INC	Colorado/ USA	100%	100%	Negocios, actividades o funciones diversas de desarrollo tecnológico e IA (holding de AI Saivers y Developing talent)
AI SAIVERS LLC	Miami/ USA	-	100%	Actividades diversas relacionadas con la IA
DEVELOPING TALENT SARL	Jongny/Suiza	-	100%	Ofrecer servicios de coaching ejecutivo
CUARTA DIMENSION MÉDICA, S.L	Valencia/ España	80,03%	80,03%	Comercialización y servicio postventa de maquinaria de diagnóstico por imagen e implementación de soluciones de IA en el sector salud
DIAXIMAG, S.L	Gijón/ España	-	100%	Negocios, actividades o funciones diversas, entre ellos venta de equipos de diagnóstico por imagen e implementación de soluciones de IA en el sector salud
SAVE THE PLANET, S.L.U	Valencia/ España	100,00%	100,00%	Negocios, actividades o funciones diversas relacionadas con la eficiencia energética
YAMRO HOLDING (LIMITED (*))	Londres/ UK	100%	100%	Prestación de servicios de selección de personal y implementación de soluciones IA en el sector de personal

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

(*) Esta Sociedad es cabecera de un subgrupo formado por las siguientes Sociedades con similar actividad:

Sociedad	Domicilio social	Porcentaje efectivo
IFIT Solutions LTD UK (Incluye Establecimiento permanente España)	UK	100,00%
CRIFIT Solutions SLR (costa rica)	Costa rica	100,00%
IFIT Solutions LLC (EEUU)	EEUU	100,00%
IFIT Solutions SRLCV (Mexico)	México	99,50%
FLEEBE AI, S.L.	España	100%

3. Criterios de valoración

3.1. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados comprenden los estados financieros de la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes al 30 de junio de 2025. Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, ejerce control. El Grupo tiene control sobre una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene a la vez:

- Poder a través de los derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la dependiente
- Exposición, o derechos sobre los rendimientos variables derivados de su involucración
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la dependiente

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global desde la fecha de adquisición, siendo ésta la fecha en la que el Grupo adquiere el control, y se siguen consolidando hasta la fecha en que cesa dicho control.

El resultado de una sociedad dependiente, así como de otros resultados en el patrimonio neto, se atribuye a los socios externos, incluso si supone registrar un saldo deudor con los mismos. Un cambio en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente, que no implique una pérdida del control, se refleja como una transacción de patrimonio.

Las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades incluidas en los estados financieros intermedios consolidados condensados y cuya moneda funcional es diferente de la moneda de presentación, se convierten a euros aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados condensados.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten utilizando el tipo de cambio medio, siempre que dicha media sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, excepto para la sociedad presente en Argentina cuya economía se declaró hiperinflacionaria y por tanto de acuerdo con la NIC 29 su estado de resultado integral consolidado se ha convertido aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se registra, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado Condensado en la partida de diferencias de conversión.

A 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 no existen otras sociedades en el perímetro de consolidación del Grupo que hayan tenido la consideración de economías hiperinflacionarias.

No obstante, siendo que el 7 de noviembre de 2024 la sociedad hiperinflacionaria BINIT SL ha salido del perímetro de consolidación, el estado de resultados correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 incluye el impacto de la posición neta hiperinflacionaria asociada a dicha sociedad, por un importe de 166.844 euros a esa fecha.

3.2. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todos los saldos deudores y acreedores y transacciones entre sociedades del Grupo, así como los resultados aún no realizados con terceros han sido eliminados en el proceso de consolidación.

4. Combinaciones de negocios

4.1 Adquisiciones y desinversiones

4.1.1 Transacciones al 30 de junio de 2025:

DEVELOPING TALENT SARL

Con fecha 31 de marzo de 2025, la sociedad del SUBSTRATE AI USA, INC adquirió la totalidad de la participación de la Sociedad suiza DEVELOPING TALENT SARL con domicilio en Chemin de la Tuilière9, 1805 Jongny (VD), y cuyo objeto social es brindar servicios de asesoramiento ejecutivo.

El coste de la combinación de negocios ha sido de 1.629.740 euros (1.910.055 USD), que serán cancelados del siguiente modo:

- Se realizarán transferencias de efectivo hasta un importe de 1.117.794 euros (1.310.055 USD) a los anteriores propietarios por partes iguales en agosto 2025 y febrero 2026.
- La última parte del precio de compra por una cantidad de 511.945 euros (600.000 USD) será cancelada vía aportación no dineraria (entrega de acciones mediante aumento de capital) ejecutable hasta un año después de la fecha de adquisición.

Posteriormente, el 1 de agosto de 2025, se han realizado dos pagos parciales de 268.783 euros cada uno (315.014 USD) que totalizan 537.567 euros (630.028 USD) quedando un saldo pendiente de 580.228 euros (680.027 USD).

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Los valores razonables a la fecha de adquisición han sido los siguientes:

	Valor razonable registrado en la adquisición (CHF) 31/03/2025	Valor razonable registrado en la adquisición (EUR) 31/03/2025
ACTIVOS		
Activos No Corrientes:		
Inmovilizado material	1.030	1.081
Activos Corrientes:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	767.636	805.410
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	193.078	202.579
TOTAL ACTIVOS	961.744	1.009.069
PASIVOS		
Pasivos No Corrientes:	-	-
Pasivos Corrientes:		
Provisiones a corto plazo	18.850	19.778
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	363.877	381.783
TOTAL PASIVOS	382.727	401.560
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos (100%)	579.017	607.509
Socios externos al valor razonable	-	-
Fondo de comercio derivado de la adquisición	1.104.296	1.158.636
Total contraprestación	1.683.313	1.766.145

Contabilidad provisional de la combinación de negocios:

La sociedad no ha finalizado el proceso de valoración de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios al 30 de junio de 2025, por lo que los valores informados son provisionales y, podrían verse modificados.

4.1.2 Transacciones al 31 de diciembre de 2024

SUBGEN AI, LTD

Con fecha 29 de diciembre de 2023, la Sociedad ha constituido la sociedad Subgen AI, LTD con sede en Avebury Boulevard nº 100, Milton Keynes (Reino Unido), sociedad a la que con fecha 30 de diciembre de 2023 y 8 de marzo de 2024, Substrate AI SA ha traspasado las participantes que tenía en Binit SRL, Deltanova SA (y su subgrupo) y Substrate AI Spain, S.L., formando el Subgrupo SUBGEN AI.

Con fecha 8 de marzo de 2024 la sociedad dominante ha adquirido un 21% adicional de las sociedades Binit SRL y Deltanova SA por importe de 1.890.000 euros y 210.000 euros respectivamente, lo que ha significado un ajuste total entre el importe en libros de las participaciones dominantes y no dominantes de 271.590 euros, registrándose la diferencia de 1.828.410 euros con el valor razonable de la contraprestación pagada contra patrimonio. Esta participación se ha transferido posteriormente con fecha 30 de junio de 2024 a Subgen AI, LTD tal y como se menciona en el párrafo anterior.

Con fecha 26 de Julio de 2024, la junta General de Accionistas de la sociedad Dominante aprobó la "Distribución de reserva por prima de emisión en especie en un importe máximo de 1.500.000 euros mediante la entrega de acciones ordinarias del capital social de la filial íntegramente

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

participada Subgen AI LTD, resultando en la salida del perímetro de consolidación del Grupo Substrate de las Sociedad anteriormente dependiente Subgen AI LTD junto con sus sociedades dependientes SUBGEN SPAIN SL, BINIT SRL y DELTANOVA SA y las sociedades dependientes de esta última.

5. Activo Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el activo intangible han sido los siguientes al 2024 y a 30 de junio de 2025:

30.06.2025:

(Euros)	31/12/2024	Adiciones	Combinac. Negocio (nota 4.1)	Diferencia de Cambio y Otros mov.	Traspasos	Retiros	30/06/2025
30/06/2025							
Coste							
Desarrollo	2.104.497	-	-	-	1.973.930	-	4.078.427
Propiedad Industrial	5.582	5.024	-	-	-	-	10.605
Fondo de Comercio	19.246.501	-	1.158.636	(185.045)	-	-	20.220.092
Aplicaciones informáticas	410.318	-	-	-	-	-	410.318
Otro Inmov. Intangible	2.730.548	-	-	-	-	-	2.730.548
Anticipos para inmov. Intangible y en curso	13.303.602	2.598.452	-	-	(1.973.930)	-	13.928.124
Total coste	37.801.047	2.603.476	1.158.636	(185.045)	-	-	41.378.116
Amortización acumulada							
Desarrollo	(1.076.118)	(374.976)	-	-	-	-	(1.451.094)
Propiedad Industrial	(6.824)	(279)	-	-	-	-	(7.103)
Aplicaciones informáticas	(212.910)	(79.414)	-	-	-	-	(292.324)
Otro Inmov. Intangible	(298.210)	(95.103)	-	-	-	-	(393.313)
Deterioro	(12.654.402)	-	-	-	-	-	(12.654.402)
Total amortización + deterioro	(14.248.464)	(549.772)	-	-	-	-	(14.798.236)
VALOR NETO	23.552.583	2.053.704	1.158.636	(185.045)	-	-	26.579.879

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Ejercicio 2024:

(Euros)	31/12/2023	Adiciones	Combinac. Negocio	Diferencia de Cambio y Otros movimientos	Retiros	31/12/2024
31/12/2024						
Coste						
Desarrollo	3.763.799	915.135	(3.776.606)	1.210.439	(8.270)	2.104.497
Propiedad Industrial	163.263	-	(157.681)	-	-	5.582
Fondo de Comercio	36.408.446	-	(16.910.069)	(219.497)	(32.379)	19.246.501
Aplicaciones informáticas	693.904	79.820	(544)	-	(362.862)	410.318
Otro Inmovilizado Intangible	2.613.602	150.625	(33.679)	-	-	2.730.548
Anticipos para inmovilizado Intangible y en curso	5.490.688	7.834.501	-	-	(21.587)	13.303.602
Total coste	49.133.702	8.980.081	(20.878.580)	990.942	(425.098)	37.801.047
Amortización acumulada						
Desarrollo	(1.255.955)	(807.760)	1.935.123	(952.047)	4.522	(1.076.118)
Propiedad Industrial	(43.846)	(16.696)	53.718	-	-	(6.824)
Aplicaciones Informáticas	(350.153)	(174.754)	-	-	311.997	(212.910)
Otro Inmov. Intangible	(93.293)	(208.357)	3.440	-	-	(298.210)
Deterioro	(15.594.944)	(184.171)	3.124.713	-	-	(12.654.402)
Total amortización + Deterioro	(17.338.191)	(1.391.738)	5.116.994	(952.047)	316.519	(14.248.464)
VALOR NETO	31.795.511	7.588.343	(15.761.586)	38.895	(108.579)	23.552.583

Al 30 de junio de 2025, las adiciones en la línea de Anticipo para Inmovilizado intangible y en curso ascienden a 2.603.476 euros y corresponden con proyectos desarrollados internamente por el Grupo. Mientras que, durante el ejercicio 2024, se capitalizaron diversos proyectos por un importe total de 7.588.343 euros, destacando el proyecto de diseño y desarrollo de un nuevo sistema de inteligencia artificial para el sector salud llamado “Ciencia Médica”. La contrapartida de algunos de estos proyectos mencionados se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe “Otros ingresos de explotación” como trabajos realizados para el inmovilizado.

A los efectos de la evaluación de la recuperabilidad, las unidades generadoras de efectivo representan los activos o grupos de activos y pasivos más pequeños los cuales pueden generar flujos de caja que son independientes de otras UGEs. El Grupo ha procedido a la definición de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo:

- Hexenebel/Summon: esta UGE incluye los ingresos de formación, así como la publicidad en portales de internet.
- KAU: esta UGE incluye los flujos por asesoramiento financiero.
- IFIT / FLEEBE: esta UGE incluye los flujos por prestación de servicios de selección de personal y subcontratación de trabajadores cualificados temporales que realizan determinados trabajos en clientes globales, así como la aplicación de la inteligencia artificial a la gestión del talento dentro de las organizaciones a través de herramientas como la plataforma Fleebe.
- SAVE THE PLANET: esta UGE incluye los flujos por prestación de servicios de ahorro y eficiencia energética.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

- PSVET/ BOALVET: esta UGE incluye los flujos por prestación de servicios de mejora de la calidad y eficiencia de la industria ganadera y agrícola mediante la aplicación de la inteligencia artificial.
- 4D / DIAGXIMAG: esta UGE incluye los flujos por ventas de equipos de radiodiagnóstico y por la prestación de servicios relacionados tanto en el ámbito humano como en el veterinario, así como la aplicación de la inteligencia artificial a dichos ámbitos.

La Dirección del Grupo ha evaluado la existencia de factores que pudiesen indicar el deterioro del valor de los fondos de comercio de consolidación (tales como la existencia de pérdidas continuadas de las unidades generadoras de efectivo o pérdidas de contratos relevantes). En base a este análisis, la Dirección del Grupo considera no existen factores que indiquen la existencia de deterioro de los fondos de comercio de consolidación a la fecha del balance intermedio consolidado condensado adjunto.

6. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes para los ejercicios al 2024 y 30 de junio de 2025:

Ejercicio 2025:

(Euros)	31/12/2024	Adiciones	Combinaciones de Negocio (nota 4.1)	Diferencias de conversión	Retiros	30/06/2025
30/06/2025						
Coste						
Construcciones	5.500	-	1.090	-	-	6.590
Maquinaria	600.176	-	-	-	(66.789)	533.387
Utillaje	430	-	-	-	-	430
Otras instalaciones	89.909	1.285	-	-	-	91.194
Mobiliario	45.197	446	-	-	(256)	45.387
Equipos para procesos de información	71.363	6.056	-	(463)	(5.500)	71.456
Elementos de transporte	264.098	-	-	-	(9.817)	254.281
Otro inmovilizado	18.535	-	-	-	-	18.535
Inmovilizado en curso	50.000	25.537	-	-	-	75.537
Total coste	1.145.208	33.324	1.090	(463)	(82.362)	1.096.797
Amortización acumulada						
Construcciones	(3.392)	(550)	-	(73)	-	(4.016)
Maquinaria	(143.203)	(71.172)	-	-	18.699	(195.676)
Utillaje	(366)	(54)	-	-	-	(420)
Otras instalaciones	(22.182)	(4.500)	-	-	-	(26.682)
Mobiliario	(18.624)	(2.111)	-	-	-	(20.735)
Equipos para procesos de información	(47.016)	(8.132)	-	371	5.217	(49.560)
Elementos de transporte	(143.370)	(17.234)	-	-	9.817	(150.787)
Otro inmovilizado	(2.956)	(920)	-	-	-	(3.876)
Total amortización	(381.109)	(104.673)	-	298	33.733	(451.752)
VALOR NETO	764.099	(71.349)	1.090	(165)	(48.628)	645.045

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Ejercicio 2024:

(Euros)	31/12/2023	Adiciones	Comb. de Negocio	Diferencias de conversión	Retiros	31/12/2024
31/12/2024						
Coste						
Construcciones	5.500	-	-	-	-	5.500
Instalaciones Técnicas	-	29.884	-	-	(29.884)	-
Maquinaria	13.207	666.275	-	-	(79.306)	600.176
Utillaje	1.704	-	-	-	(1.274)	430
Otras instalaciones	89.909	-	-	-	-	89.909
Mobiliario	49.170	17.656	-	-	(21.629)	45.197
Equipos para procesos de información	176.291	111.887	-	107	(216.922)	71.363
Elementos de transporte	207.946	86.656	-	1.277	(31.781)	264.098
Otro inmovilizado	35.788	13.439	-	-	(30.692)	18.535
Inmovilizado en curso	-	50.000	-	-	-	50.000
Total coste	579.515	975.797	-	1.384	(411.488)	1.145.208
Amortización acumulada						
Construcciones	(2.292)	(4.492)	-	-	3.392	(3.392)
Instalaciones Técnicas	-	(18.022)	-	-	18.022	-
Maquinaria	(3.580)	(152.415)	-	-	12.792	(143.203)
Utillaje	(1.532)	(108)	-	-	1.274	(366)
Otras instalaciones	(10.659)	(11.636)	-	-	113	(22.182)
Mobiliario	(19.136)	(10.917)	-	-	11.429	(18.624)
Equipos para procesos de información	(127.073)	(140.344)	-	(132)	220.533	(47.016)
Elementos de transporte	(137.754)	(36.517)	-	-	30.901	(143.370)
Otro inmovilizado	(42.110)	(5.172)	-	-	44.326	(2.956)
Total amortización	(344.136)	(379.623)	-	(132)	342.782	(381.109)
VALOR NETO	235.379	596.174	-	1.252	(68.706)	764.099

El saldo desglosado en “Combinación de negocios” al 30 de junio de 2025, provienen de la adquisición de Developing Talent realizada en el ejercicio 2025 (véase nota 4.1.2).

No ha habido inversiones significativas durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 mientras que en 2024 las adiciones por 975.797 corresponden principalmente por la adquisición de una maquinaria de 636.224 euros por parte de la sociedad dominante para el diseño y desarrollo de un sistema de inteligencia artificial para el sector de la salud.

En lo que respecta a los “Retiros”, si bien al 30 de junio de 2025 las bajas no son materiales, durante el ejercicio 2024 se incluyen los activos de la Sociedad SUBGEN AI y sus sociedades dependientes, que salieron del perímetro de consolidación.

No ha habido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material.

A 30 de junio de 2025 y en 2024, no se ha reconocido ni revertido ninguna corrección valorativa por deterioro de inmovilizado material.

Las sociedades del grupo tienen contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos que están sujetos los bienes del inmovilizado material.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Adicionalmente, cabe destacar que no existen elementos de inmovilizado material afectos a garantías en contratos de préstamo.

7. Instrumentos financieros

7.1. Categorías de activos financieros

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 clasificados por categoría y vencimientos es el siguiente (no se incluyen los créditos con Hacienda Pública):

(Euros)	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
Clases					
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros
30/06/2025					
Activos financieros a costo amortizado	-	25.423.140	8.360.960	-	33.784.100
Activos financieros a costo	2.279.781	1.920.172	-	2.279.781	1.920.172
Total	2.279.781	27.343.312	8.360.960	2.279.781	33.784.100
31/12/2024					
Activos financieros a costo amortizado	-	25.735.507	6.104.060	-	31.318.601
Activos financieros a costo	1.972.747	-	-	1.972.747	-
Total	1.972.747	25.214.541	6.104.060	1.972.747	31.318.601

a. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de activos financieros a coste amortizado se presenta a continuación:

(Euros)	30.06.2025		31.12.2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Créditos a empresas del grupo		23.502.968		23.762.760
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.788.509	-	3.522.010	-
Cientes, empresas del grupo y asociadas	2.398.868	-	1.471.087	-
Créditos a empresas	1.997.640	-	825.451	-
Créditos a terceros	-	1.295.749	-	1.327.746
Otros activos financieros	59.599	624.423	61.329	645.001
Deudores varios	7.116	-	7.514	-
Personal	109.228	-	216.669	-
Total	8.360.960	25.423.140	6.104.060	25.735.507

En los activos financieros a costo amortizado a largo plazo se incluyen principalmente la cuenta a cobrar de 23.090.771 euros con la sociedad matriz SUBGEN AI Ltd (dada de baja en el perímetro de consolidación; véase nota 4.2) por el traspaso en 2023 y 2024 de las participaciones en las sociedades Binit SRL, Deltanova, SA y Subgen Spain SL.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Dentro de los créditos a terceros a largo plazo al 30.06.2025 y 31.12.2024 se destacan los siguientes:

- Crédito a Luis Daniel Fernández Pérez por importe de 581.842 euros (569.178 euros al 31.12.2024), devenga un tipo de interés anual del 3,25% y la devolución se establece a cinco años desde la firma del contrato de préstamo.
- Crédito a Andrés Martínez Antón por importe de 135.335 euros (132.385 euros al 31.12.2024), devenga un tipo de interés anual del 3,25% y la devolución se establece a cinco años desde la firma del contrato de préstamo.
- Anticipos para compra de acciones propias por importe de 443.560 euros (505.493 euros al 31.12.2024).

Dentro de los Otros activos financieros a largo plazo destaca la cuenta a cobrar por la subvención de la Entidad Pública Empresarial RED.ES por importe de 600.000 euros en 2024 y 2023 (véase nota 16),

Y, por último, en el corto plazo destacan los créditos con clientes por 3.788.509 euros (3.522.010 euros en 2024), cuentas comerciales con empresas vinculadas como aquel mantenido con Deltanova Tech por 2.398.868 euros (ver nota 11). Además, se incluyen un crédito con WEALTHUP CAPITAL, SL de 1.697.451 euros como anticipos de acciones, entre otros.

No hay deterioro registrado en estos créditos al 30.06.2025 y 31.12.2024.

b. Activos financieros a coste

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 incluyen al coste las participaciones minoritarias en las siguientes start-ups:

Nombre	30.06.2025		31.12.2024	
	Inversión (euros)	% capital	Inversión (euros)	% capital
DIGITAL LAWYER CICERO, S.L.	121.000	11,76	121.000	11,76
LAS DOS ROSAS ARA SL	129.996	7,30	129.996	7,30
Total	250.996		250.996	

La sociedad dominante no tiene influencia significativa en estas inversiones, por lo que, al ser inversiones poco materiales, se valoran a coste.

Asimismo, se incluyen en este epígrafe las siguientes inversiones mediante acuerdos de inversión que serán capitalizados en un futuro próximo:

Nombre	Inversión al 30.06.2025 (euros)	Inversión al 31.12.2024 (euros)
AULAVIRTUALCTP SERVICIOS DIGITALES, S.L.	130.000	130.000
NUUBO INVESTMENTS, F.C.R.E.	1.750.000	1.000.000
TOMORROW FOODS Corporation	34.713	34.713
GUIPUP SL	78.000	-
Otros	36.072	36.072
Total	2.028.785	1.200.785

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Durante el periodo de 6 meses del 2025, la sociedad dominante realizó un aporte de 750.000 euros en Nuubo Investments como parte del acuerdo de inversión firmado en 2024 y en Guipup por 78.000 euros en base al nuevo acuerdo de inversión firmado en 2025.

La línea “Otros” en instrumentos de patrimonio incluye principalmente aportaciones no materiales a Fundaciones.

De esta manera, el Grupo invierte en start-ups para impulsar su negocio mediante la implementación de la inteligencia artificial, para lo que se les presta servicios.

A la fecha de la formulación de estos estados financieros consolidados no se ha producido la capitalización de estas participaciones.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, no se ha identificado indicios de deterioro en estas inversiones.

7.2. Categorías de pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al cierre del ejercicio clasificados por categorías y clases es el siguiente (no se incluyen débitos con Hacienda Pública):

(Euros)	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
Clases						
Categorías	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito y entidades financieras	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito y entidades financieras	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito y entidades financieras
30/06/2025						
Pasivos financieros a coste amortizado	4.081.734	534	14.432.597	1.399.343	18.514.331	1.399.877
Total	4.081.734	534	14.432.597	1.399.343	18.514.331	1.399.877
31/12/2024						
Pasivos financieros a coste amortizado	4.082.706	534	9.713.265	936.649	13.795.971	937.183
Total	4.082.706	534	9.713.265	936.649	13.795.971	937.183

a. Deudas con entidades de crédito y entidades financieras:

Los principales préstamos con entidades de crédito se corresponden con un préstamo recibido en 2024 de una entidad financiera para financiar la adquisición de equipos ecógrafos que se suministraron al Servicio de Salud del Principado de Asturias en el mismo ejercicio, quedando un importe pendiente con la entidad bancaria a 31 de diciembre de 2024 de 830.727 euros con un tipo de interés nominal fijo del 6%, siendo cancelado en enero de 2025. El 3 de febrero de 2025 se ha contratado un nuevo préstamo con la entidad Banco Santander por importe de 350.000 euros con vencimiento 28 de febrero de 2026 y un tipo de interés nominal anual del 9,339% siendo el importe pendiente a 30 de junio de 2024 275.498 euros.

En segundo lugar, el Grupo posee una póliza de crédito por importe máximo de 300.000 euros, y el saldo a 30 de junio de 2025 es de 39.665 euros, quedando el resto disponible, con un interés nominal anual del 2,50%, con la entidad financiera Banco Sabadell, S.A. con vencimiento el 1 de septiembre de 2025 la cual se ha renovado con fecha 5 de septiembre de 2025 por una

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

anualidad más (ver nota “hechos posteriores”). Dichos préstamos no están sujetos al cumplimiento de ratios financieros.

Adicionalmente, Substrate Artificial Intelligence posee los siguientes pagarés emitidos con una tasa de interés promedio de 5,0214% en el MARF los cuales cuentan con los siguientes vencimientos:

Nº Pagaré	Vencimiento	Moneda	Importe
2	31/07/2025	Euro	100.000
6	31/07/2025	Euro	100.000
7	31/07/2025	Euro	200.000
8	31/07/2025	Euro	100.000
11	05/09/2025	Euro	300.000
12	05/09/2025	Euro	400.000
Total			1.200.00

A continuación, se detalla el vencimiento por años del préstamo a:

(Euros)	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
30.06.2025						
Deudas con entidades de créditos	1.399.343	534	-	-	-	1.399.877
Total	1.399.343	534	-	-	-	1.399.877
31.12.2025						
Deudas con entidades de créditos	936.649	534	-	-	-	937.183
Total	936.649	534	-	-	-	937.183

b. Derivados y otros:

La clase de derivados y otros presenta el siguiente detalle:

(Euros)	30/06/2025		31/12/2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos recibidos	1.082.130	5.634.415	501.641	3.158.037
Deudas con características especiales	2.359.483	-	2.359.483	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	249.469	4.885.103	709.618	3.425.532
Arrendamientos financieros	390.652	110.259	511.964	147.334
Proveedores por compras y prestación de servicios	-	1.608.063	-	2.711.588
Otros acreedores varios	-	1.558.594	-	-
Personal	-	98.764	-	201.916
Anticipos de clientes	-	537.399	-	68.858
Total	4.081.734	14.432.597	4.082.706	9.713.265

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

b.1 Otros pasivos financieros (Créditos recibidos)

(Euros)	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Fondo Atlas Capital Markets	1.459.840	-	-	-
Deudas por adquisiciones	2.100.000	2.100.000	-	-
Deuda por adquisición Developing Talent	1.025.099	-	511.945	-
WEALTHUP CAPITAL Investment	-	-	50.000	245.000
United General	500.000	-	-	-
Deudas por anticipos aumentos de capital	-	-	340.179	37.923
Fondo October	55.519	53.746	24.196	52.406
Fondo ABO Capital	826	500.826	-	-
Fundacion Zona Value CV	-	-	29.000	29.000
Deudas varias	477.347	477.347	-	-
Deudas CDTI	10.503	10.503	126.042	136.545
Otras	5.281	15.615	768	767
Total	5.634.415	3.158.037	1.082.130	501.641

La Sociedad dominante firmó en 2022 un contrato, de tres años de duración, de bonos obligatoriamente convertibles en acciones en un plazo de un año, de hasta 20 millones de euros firmado con el fondo Alpha Blue Ocean (ABO), que ha finalizado en 2025. Este punto es clave para asegurar la consecución de los objetivos marcados en el plan de negocio del Grupo.

Los bonos llevan asociados un determinado número de equity warrants que está determinado en función de la cotización de las acciones de la Sociedad y que pueden ejercerse o no por parte del fondo en un periodo de 3 años. Los bonos emitidos se registran como instrumentos de deuda a coste amortizado por la diferencia entre la cantidad recibida por la emisión de los diferentes tramos y el valor razonable de los warrants emitidos junto a las obligaciones convertibles. El importe de los warrants se registra en una cuenta de patrimonio. En el plazo de un año, el fondo puede convertir esta deuda en cualquier momento y si en dicho plazo no se han convertido los bonos pasan a ser obligatoriamente convertibles. En el momento de la conversión, el pasivo generado se reclasificará en patrimonio neto como capital social y prima de emisión.

En los seis primeros meses del 2025, se han emitido tres tramos de bonos ABO (T16, T17 y T18) por un importe de 500.000 euros cada uno, totalizando 1.500.000 euros (en el ejercicio 2024 se emitieron tres tramos de bonos por un importe de 500.000 euros cada uno, totalizando 1.500.000 euros). A 30 de junio de 2025, ABO ha convertido todos los tramos emitidos hasta la fecha (18 tramos), aumentando el capital social y la prima de emisión (ver nota 8).

Entonces el total de disponible de la financiación con ABO, al 30 de junio de 2025, asciende a 11.200.000 euros (12.700.000 euros al 31 de diciembre de 2024).

Durante los primeros seis meses de 2025, se emitieron 3.135.108 warrants asociados a los bonos convertibles de Atlas y ABO con precios de ejercicio que se sitúan entre 0,10 y 0,11 euros por acción (1.501.321 warrants en 2024 con precios de ejercicio entre 0,14 y 0,27), lo que totaliza 7.964.756 de warrants al cierre del presente periodo y 4.829.648 al 31 de diciembre de 2024.

Por otra parte, en junio 2025, la Sociedad dominante ha firmado un contrato de tres años de duración de bonos obligatoriamente convertibles en acciones en un plazo de un año, de hasta 10 millones de euros firmado con el fondo con Atlas Capital Markets. Seguidamente, se han recibido 2 tramos de Atlas (T1 de 500.000 euros y T2 de 1.000.000 euros) totalizando 1.500.000

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

euros. No se ha convertido ningún tramo en el primer semestre por lo que la deuda pendiente asciende a 1.500.000 euros y el total de disponible de esta financiación al 30 de junio de 2025 asciende a 8.500.000 de euros. Con posterioridad al cierre del presente período, en base a una decisión estratégica del Grupo se decidió cancelar el acuerdo con Atlas (ver nota 15).

Con fecha 7 de febrero de 2024, la sociedad dominante llegó a un acuerdo de inversión de hasta 2.000.000 con WEALTHUP CAPITAL, SL, domiciliada en Chiva (Valencia), cuyo vencimiento es el 2 de febrero de 2027. Durante este ejercicio 2024, el Grupo había solicitado 1.745.000 de euros, de los que se capitalizaron 1.500.000 euros, quedando disponible a 31 de diciembre de 2024 un importe de 245.000 de euros. Sin embargo, el 7 de junio de 2025, se firma una adenda en el cual se amplía el límite en 2.000.000 de euros adicionales.

En el pasivo corriente al 30 de junio de 2025, se incluye principalmente las deudas por la adquisición de participaciones del ejercicio 2024 que van a ser saldadas mediante ampliaciones de capital en 2025 por importe de 2.100.000 euros, así como los dos tramos con el fondo Atlas Capital Markets por importe de 1.500.000 euros pendiente de convertir (mencionado anteriormente).

Adicionalmente, con fecha 30 de julio de 2024, la sociedad dominante llegó a un acuerdo de inversión de hasta 2.000.000 de euros con UNITED GENERAL LTD, domiciliada en Blenheim Road, Inglaterra, cuyo vencimiento es el 30 de julio de 2025. Si bien el Grupo ha capitalizado 1.500.000 euros al 31 de diciembre de 2024, no se efectuaron nuevas capitalizaciones en el presente periodo de 2025 por lo que queda pendiente un importe de 500.000 euros en el corto plazo.

En el ejercicio 2022, el Grupo formalizó un préstamo con una plataforma de financiación participativa con vencimiento en 2026 a un tipo de interés del 6,60%. Dicho préstamo no está sujeto al cumplimiento de ratios financieros. Este préstamo se encuentra contabilizado en el epígrafe "otros pasivos financieros" del balance consolidado siendo el vencimiento:

(Euros)	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
30.06.2025						
Otras Deudas	55.519	24.196	-	-	-	79.715
31.12.2024						
Otras Deudas	53.745	52.405	-	-	-	106.150

El resto de los créditos recibidos reflejados en el largo plazo al 30 de junio de 2025 se corresponden mayormente a unas deudas con accionistas que ascienden a 340.179 euros, el préstamo recibido para CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) de bienestar animal con un tipo de interés de un 0% que asciende a 126.042 euros.

b.2 Deudas con características especiales

Al 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las deudas con características especiales que se reflejan en el pasivo no corriente se corresponden, principalmente, con el componente de pasivo ligado a las acciones B emitidas durante el 2023 por importe de 2.359.483 euros.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

b.3 Deudas con empresas del grupo a corto y largo plazo

Con relación a las Deudas con empresas del grupo y asociadas se incluyen aquí los créditos con Subgen AI LTD y otras de sus sociedades controladas. (Ver nota 11)

7.3. Provisiones

El detalle de provisiones al 30 de junio de 2025 y a cierre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	A corto plazo	A largo plazo	Total
30.06.2025			
Provisión por garantías	120.016	-	120.016
Provisión por mantenimiento y otros	-	-	-
Otras provisiones	-	116.343	116.343
Total	120.016	116.343	236.359
31.12.2024			
Provisión por garantías	214.530	-	214.530
Provisión por mantenimiento y otros	-	-	-
Otras provisiones	-	552	552
Total	236.359	552	215.082

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Cambio de Perímetro	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	Diferencia de cambio	Saldo final
30.06.2025							
Provisión por garantías	214.530	-	120.016	(214.530)	-	-	120.016
Provisión por mantenimiento y otros	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones	552	-	116.343	-	(552)	-	116.343
Total	215.082	-	236.359	(214.530)	(552)	-	236.359
31.12.2024							
Provisión por garantías	254.316	-	-	(39.786)	-	-	214.530
Provisión por mantenimiento y otros	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones	14.873	(2.168)	-	(12.248)	-	95	552
Total	269.189	(2.168)	-	(52.034)	-	95	215.082

Provisión por garantías

Los productos que vende la Sociedad están sujetos a un periodo de garantía de dos años, por lo que se procede a dotar anualmente una provisión para garantías por los costes que se estima se incurrirá para los proyectos y los productos con garantía en vigor a la fecha de cierre del ejercicio. El cálculo de dicha provisión se determina a partir de la información histórica disponible sobre los costes de garantía incurridos y su relación con el volumen de ventas sujetas a garantías.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

8. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el grupo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo es reducido, debido al método de cobro exigido a sus clientes.

El Grupo realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, el Grupo realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito y a la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el método simplificado.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez en los activos financieros del Grupo existiría en el caso de que el Grupo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados financieros con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, con lo que las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. La Dirección realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. El Grupo está buscando formas alternativas para obtener fuentes de financiación adicionales en el caso que fuera necesario.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas del Grupo como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: debido a que tanto las deudas como los tipos de interés del endeudamiento del grupo son bajos, el riesgo por tipo de interés es mínimo.
- Riesgo de tipo de cambio: el grupo al cierre, excepto por lo que se refiere a los fondos de comercio, no tiene activos o pasivos financieros significativos en divisas distintas del euro, por lo que no está expuesto al riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del grupo se pudiera ver afectada por la volatilidad de los mercados en los que se pudiera invertir. Como el Grupo no invierte significativamente en instrumentos de patrimonio cotizados no está expuesta a este riesgo de precio.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

9. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Capital suscrito

Fecha	Clase de Acción	Nº de acciones	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado (Euros)
30/06/2025	A	153.303.730	0,1	Ordinarias	15.330.373
	B	138.638.460	0,001	Preferentes	138.638
31/12/2024	A	126.160.849	0,1	Ordinarias	12.616.085
	B	138.638.460	0,001	Preferentes	138.638

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) para las Acciones Clase A a 30 de junio 2025 fue de 0,1070 euros/acción y al 31 de diciembre 2024 fue de 0,1028 euros/acción

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) para las Acciones Clase B a 30 de junio 2025 fue de 0,2140 euros/acción y a 31 de diciembre 2024 fue de 0,2380 euros/acción

El capital social de la sociedad Dominante a 30 de junio de 2025 es de 15.469.010 euros, dividido en 153.303.730 acciones de la clase A de 0,1 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y 138.638.460 acciones de la clase B sin derecho a voto de 0,001 euros de valor nominal. El capital social de la sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2024 es de 12.754.725 euros, dividido en 126.160.849 acciones de la clase A de 0,1 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y 138.638.460 acciones de la clase B sin derecho a voto de 0,001 euros de valor nominal.

Todas las acciones están sujetas a cotización en el BME Growth (durante 2024 la dirección retiró las acciones del mercado Aquis de Londres).

La Sociedad dominante durante el ejercicio 2021 realizó varias ampliaciones de capital mediante la aportación dineraria y capitalización de deudas por importes de 500.000 euros y 27.181.750 euros, respectivamente. Dichas ampliaciones supusieron un incremento total de 2.025.527 euros de capital y 25.656.223 euros de prima de emisión.

En marzo de 2022, previamente a la salida del mercado bursátil, los accionistas de la Sociedad dominante realizaron una ampliación de capital de 177.906 euros, con una prima de emisión de 7.486.344 euros, de los cuales 5.004.000 euros fueron por compensación de créditos y el resto, 2.660.250 euros de aportación dineraria.

El 30 de enero de 2023 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad aprobó la modificación estatutaria a fin de incorporar el régimen jurídico de las acciones sin voto (acciones B). Los titulares de acciones sin voto gozarán de los derechos reconocidos por el Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades del Capital, y estarán legitimados para percibir un dividendo anual mínimo de 0,01 euros por cada acción sin voto.

En la misma mencionada Junta Extraordinaria se aprobó la emisión de 96.316.100 nuevas acciones sin derecho a voto de la serie B con un valor nominal cada una de ellas de 0,001 euros y una prima de emisión de 0,009 euros, que ascenderían a un valor nominal global de 96.316,1 euros y una prima de 866.844,90 euros, aumento de capital social mediante la modalidad de compensación de créditos.

Por otro lado, en Junta General Extraordinaria de fecha 19 de septiembre de 2023 se aprueba la emisión de 27.000.365 nuevas acciones con derecho a voto de la serie A, de igual valor

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

nominal y contenido de derechos, con un valor nominal cada una de ellas de 0,10 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,10 euros, ascendiendo a un valor nominal global de 2.700.036,50 euros y una prima de emisión global de 2.700.036,50 euros, y 42.322.360 nuevas acciones de la Serie B sin derecho a voto, de igual valor nominal y contenido de derechos con un valor nominal cada una de ellas de 0,001 euros y una prima de emisión de 0,149 euros, que ascenderían a un valor nominal global de 42.322,36 euros y una prima de emisión global de 6.306.031,64 euros.

En relación a las acciones preferentes sin derecho a voto aprobadas en las dos Juntas de accionistas mencionadas, la sociedad ha distribuido el valor en libros inicial de las acciones emitidas asignando al componente de pasivo un valor de 2.359.483,23 euros y al componente de patrimonio la diferencia, registrando siempre el capital por su importe nominal de las acciones emitidas. Esta valoración se ha realizado teniendo en cuenta que la Sociedad Dominante, del mismo modo que hizo en 2023, estima no generar beneficios distribuibles al menos en los próximos 5 años.

En relación con el ejercicio 2024, con fecha 16 de enero de 2024 se eleva a público el acuerdo de Consejo de fecha 23 de diciembre de 2023, en ejecución de la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de 30 de enero de 2023, en el que se acuerda ampliar el capital social en 4.000.000 de acciones de la clase A de valor nominal 0,1 euros con una prima de emisión de 0,4 euros, totalmente suscritas y desembolsadas de forma dineraria por IMPULSE TECH TRANSFER CLM FCR. Posteriormente, la Junta de accionistas aprobó el 19 de enero de 2024 la ampliación del capital en un importe nominal de 2.464.566,50.-€, mediante la emisión y puesta en circulación de 24.645.665.- nuevas acciones de la clase A, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, emitidas con una prima de emisión de 0,154 euros por acción, siendo el tipo de emisión de dichas acciones de 0,254 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,154 euros de prima de emisión). Por tanto, la prima de emisión total de dichas acciones asciende a 3.795.432,41 euros, y el importe efectivo (nominal más prima) del aumento asciende a 6.259.998,91.-€. Por otro lado con fecha 14 de Junio de 2024 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital en 5 tramos aprobados en sendos Consejos de Administración y que de forma resumida comprenden 3 tramos que totalizan 1.500.000 euros suscritos y desembolsados por la sociedad WEALTHUP CAPITAL, SL mediante la emisión de 8.790.204 acciones de clase A y 2 tramos que totalizan 1.000.000 de euros suscritos y desembolsados por la sociedad por la sociedad UNITED GENERAL LTD mediante la emisión de 6.998.120 acciones de la clase A.

Con fecha 2 de diciembre de 2024 la sociedad dominante ha elevado a pública escritura de ampliación de capital en 1 tramo aprobados en Consejo de Administración por importe de 500.000 euros suscritos y desembolsados por la sociedad por la sociedad UNITED GENERAL LTD mediante la emisión de 4.226.542 acciones de la clase A. En relación con el contrato con ABO, descrito en la Nota 10.2, al cierre del ejercicio 2022, ABO convirtió el primer tramo en su totalidad aumentando el capital social y la prima de emisión en 178.923 y 321.074, respectivamente. Parte del segundo tramo también fue convertido aumentando el capital social en 65.217 euros y la prima de emisión en 84.782 euros. Durante el ejercicio 2023, ABO convirtió los tramos 2 a 12 en su totalidad aumentando en 2023 el capital social y la prima de emisión en 2.045.548,1 euros y 3.098.598,35 euros, respectivamente y en el ejercicio 2024 se han convertido los tramos 13 y 14 aumentando el capital social y la prima de emisión en 554.385 y 445.615 euros.

Durante los 6 primeros meses del 2025, mediante escritura pública se han convertido en su totalidad los tramos 15, 16, 17 y 18 de ABO (2.000.000 euros). El tramo 15, 17 y 18 ha aumentado el capital social en 1.500.000 euros, sin prima de emisión. El tramo 16 ha

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

incrementado el capital social y la prima de emisión en 431.817,70 y 68.181,74 euros respectivamente. Por otra parte, se ha convertido el tramo 1 de Atlas.

Las ampliaciones de capital descritas anteriormente se encuentran inscritas en el Registro Mercantil.

Prima de emisión

(En Euros)	Saldo inicial	Ampliación de capital	Distribución	Saldo final
30/06/2025				
Prima de emisión	50.766.882	35.120	-	50.802.002
31/12/2024				
Prima de emisión	45.159.547	6.840.521	(1.233.186)	50.766.882

La Junta General Extraordinaria de accionistas de 26 de julio de 2024 aprobó la distribución de reserva por prima de emisión en especie en un importe máximo de 1.500.000 euros mediante la entrega de acciones ordinarias del capital social de la filial íntegramente participada Subgen AI LTD, o alternativamente, el pago en efectivo equivalente. El resultado final de este proceso ha sido el reparto de prima de emisión por un valor 1.233.186 euros, de los cuales 80.421 euros se pagan en efectivo y el resto en acciones de la sociedad dependiente Subgen AI LTD.

Acciones propias

El detalle de acciones propias del Grupo a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

30/06/2025			
	Nº acciones	Euros	
		Precio de adquisición	Valor de mercado
Ordinarias (Substrate)	6.440.445	2.615.097	689.128
Sin voto (Substrate)	704.772	207.611	150.821
Ordinarias (Subgen LTD)	34.721.456	347.250	347.250
Total	41.866.673	3.169.958	1.187.199

31/12/2024			
	Nº acciones	Euros	
		Precio de adquisición	Valor de mercado
Ordinarias (Substrate)	7.046.877	2.690.917	724.419
Sin voto (Substrate)	704.772	207.611	167.736
Ordinarias (Subgen LTD)	34.721.456	347.250	347.250
Total	42.473.105	3.245.778	1.239.405

Durante el presente período, en marzo 2025 se han entregado acciones propias por la suma total de 75.820 euros.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Reservas sociedades dependientes y otras reservas

La composición de las reservas es como sigue:

(En euros)	30.06.2025	31.12.2024
Reserva legal de la Sociedad dominante	600	600
Otras reservas de la Sociedad dominante	(3.725.507)	(3.238.970)
Reservas de las Sociedades dependientes	(782.752)	(1.866.030)
Total	(4.507.659)	(5.104.400)

Otros movimientos

Dentro de este apartado del estado de cambios en el patrimonio neto con impacto de 2.293.306 euros en la Sociedad dominante y 2.414.130 euros en socios externos al 30 de junio 2025, se incluye principalmente el impacto generado por la variación de la participación en la dependiente Cuarta Dimensión Médica debido a un aumento de capital de 12.899.120 euros.

A efectos comparativos, en marzo de 2024, se incluye principalmente el efecto de la adquisición del 21% adicional en las sociedades del grupo Binit y Deltanova por 2.100.000 euros así como el impacto de las filiales con economía hiperinflacionaria por 711.563 euros y el efecto de la salida del perímetro del grupo Subgen AI y sus sociedades dependientes 405.647 euros.

10. Situación Fiscal

Saldos con administraciones públicas

Los saldos con administraciones públicas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	30.06.2025		31.12.2024	
(Euros)	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos por impuestos diferidos	1.152.706	-	1.161.436	-
Activos por impuesto corriente	-	-	-	5.644
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	159.542	-	78.691
Total	1.152.706	159.542	1.161.436	84.335
Pasivos por impuestos diferidos	1.645.269	-	1.757.713	-
Pasivos por impuesto corriente	-	712.352	-	659.240
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	1.378.399	-	1.529.155
Total	1.645.269	2.090.751	1.757.713	2.188.395

El saldo reflejado como "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del pasivo corriente se corresponde principalmente con saldos a cobrar y pagar por IVA, más IRFP y Seguridad Social.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

La conciliación de la base imponible con el resultado por impuesto sobre beneficios es la siguiente:

(Euros)	30.06.2025	30.06.2024
Base imponible (*)	1.136.831	812.881
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota	281.574	439.802
Compensación bases imponible negativas	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Deducciones o incentivos de actividades	-	-
Otros	(32.609)	-
Retenidos y pagos a cuentas	-	-
Total	248.965	439.802

(*) Se corresponde a la Base imponible previa agregada de todas las filiales que presentan liquidación de impuesto a nivel individual, siendo el gravamen la media de los gravámenes soportados por las mismas. Las bases imponibles negativas no se activan por lo que la cuota es resultado de aquellas Sociedades que tiene bases positivas.

En relación con los impuestos diferidos el detalle y movimiento producido en el ejercicio 2024 y durante el ejercicio 2025 es el siguiente:

(Euros)	31/12/2024	Variaciones	30/06/2025
Activos por impuestos diferidos	1.161.436	(8.730)	1.152.706
Activos por diferencias temporarias deducibles	1.154.020	(2.784)	1.151.236
Derechos de deducción	(12.434)	12.609	175
Créditos por pérdidas a compensar	3.680	(2.385)	1.295
Otros activos por impuestos diferidos	16.170	(16.170)	-
Pasivos por impuesto diferido	1.757.713	(112.444)	1.645.269
Diferencias temporarias	1.757.713	(112.445)	1.645.268
Otros pasivos por impuestos diferidos	-	-	-
Total Neto	(596.277)	103.714	(492.563)

La totalidad de las variaciones han sido reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (período para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el período de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable que se reviertan en un período razonable.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre la ganancia / pérdida consolidada del ejercicio y la base fiscal se detalla a continuación:

(Euros)	30/06/2025	31/12/2024
Resultado antes de impuestos	519.031	8.654.942
Ajustes de consolidación	1.066.848	(3.535.129)
Resultado contable ajustado	1.585.879	5.119.813
Diferencias permanentes positivas	76.548	76.548
Diferencias permanentes negativas	-	-
Diferencias temporarias positivas	(75.816)	122.441
Diferencias temporarias negativas	(449.780)	(184.588)
Base Imponible (resultado fiscal) (*)	1.136.831	5.134.214

(*) Se corresponde a la Base imponible previa agregada de todas las filiales que presentan liquidación de impuesto a nivel individual.

Las bases imponibles negativas generadas por el Grupo al 30 de junio de 2025 y por el ejercicio 2024, por un criterio de prudencia no han sido capitalizadas, al considerarse que no cumple la condiciones para ello. Las Bases imponibles negativas pendientes de compensar del resto de empresas del Grupo ascienden a 9.735 y 282.072 euros respectivamente.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

11. Partes vinculadas

Todos los saldos significativos mantenidos al cierre del ejercicio entre las entidades consolidadas y el efecto de las transacciones realizadas entre sí a lo largo del periodo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Sin embargo, el Grupo mantiene saldos en el balance de situación consolidado con partes vinculadas. Se consideran partes vinculadas los accionistas y socios directos del Grupo (incluyendo minoritarios) así como los Administradores de la Sociedad Dominante y el personal directivo clave del Grupo y familiares cercanos a los anteriormente mencionados y sociedades vinculadas a los mismos, y aquellas sociedades participadas consolidadas por el método de participación.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

SALDOS DEUDORES				
(En euros)	Instrumento de patrimonio	Créditos entregados	Cientes	Crédito ampliación de capital
30/06/2025				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	30.000	-	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	23.491.968	2.398.868	-
Otras partes vinculadas	2.249.781	11.000	-	-
TOTAL	2.279.781	23.502.968	2.398.868	-
31/12/2024				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	30.000	-	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	23.751.760	1.471.087	-
Otras partes vinculadas	1.421.781	11.000	27.337	-
TOTAL	1.451.781	23.762.760	1.498.424	-
SALDOS ACREEDORES				
(En euros)	Instrumento de patrimonio	Créditos recibidos	Proveedores	Crédito ampliación de capital
30/06/2025				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	-	29.000	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	220.469	4.885.103	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
TOTAL	-	249.469	4.885.103	-
31/12/2024				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	-	29.000	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	680.618	3.369.092	-
Otras partes vinculadas	-	-	56.440	-
TOTAL	-	709.618	3.425.532	-
(En euros)	Compras	Gastos Financieros	Ventas	Ingresos Financieros
30/06/2025				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	-	-	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	2.319.642	41.815	1.711.100	11.450
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
TOTAL	2.319.642	41.815	1.711.100	11.450
30/06/2024				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	-	-	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	-	107.000	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
TOTAL	-	-	107.000	-

Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad dominante es el siguiente:

(En euros)	30/06/2025	30/06/2024
Administradores		
Sueldos y cargas sociales	167.797	318.857
Planes de opciones	-	-
Alta dirección		
Sueldos y cargas sociales	387.510	204.840
Planes de opciones	-	-
Aportaciones a planes de pensiones	-	-
Total	555.307	523.696

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

A 30 de junio de 2025 y 2024, el Grupo no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 30 de junio de 2025 y 2024, no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía salvo lo descrito anteriormente junto con sus intereses devengados en la Nota 7.

Durante el periodo que comprenden estos estados financieros no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad dominante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

El importe reflejado en sueldos de Administradores incluye tanto la retribución por el cargo que desempeñan en el órgano de administración como su retribución por su relación laboral.

12. Ingresos y gastos

12.1. Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a los primeros seis meses de 2024 y 2025 distribuida por mercados geográficos es la siguiente:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
España	2.795.052	2.711.593
USA	1.415.544	1.636.113
América del Sur	2.267.301	1.270.621
UK	447.393	492.733
Resto de Europa	1.006.662	388.359
Resto América del Norte	150.289	374.992
Resto del mundo	1.814	18.562
Total	8.084.056	6.892.973

12.2 Gastos

a) Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos correspondientes a los primeros seis meses de 2024 y 2025 es como sigue:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Consumo de inventario	943.837	1.424.845
Consumo de repuestos y otras materias consumibles	32.663	34.752
Trabajos realizados por otras empresas	9.485	967.341
Total	985.985	2.426.938

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

El detalle de las existencias a 30 de junio de 2025 y a cierre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Existencias comerciales	994.681	555.407
Anticipos a proveedores	234.308	204.991
Productos terminados	-	-
Total	1.228.989	760.398

A 30 de junio de 2025 el total de existencias del Grupo asciende a 1.228.989 euros (760.398 euros a 31 de diciembre de 2024).

b) Gastos de personal

El detalle de cargas sociales correspondientes a los primeros seis meses de 2024 y 2025 es como sigue:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Sueldos, salarios y similares	1.151.244	2.065.449
Seguridad Social a cargo de la empresa y otros gastos sociales	284.747	433.514
Total	1.435.991	2.498.963

c) Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores correspondientes a los primeros seis meses de 2024 y 2025 es como sigue:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Arrendamientos y cánones	17.962	99.810
Reparaciones y mantenimiento	9.104	20.985
Servicios profesionales independientes	1.385.049	1.721.620
Transportes	74.512	41.847
Primas de seguros	14.935	13.879
Comisiones bancarias	35.031	44.798
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	134.011	171.128
Suministros	16.466	83.380
Otros gastos de explotación	5.220.310	637.062
Total	6.907.379	2.834.509

13. Segmentos de operaciones

El Grupo se ha organizado en unidades estratégicas de negocio que ofrecen diferentes productos y servicios, determinando así seis segmentos de operación sobre los que debe reportar. Dichos segmentos se detallan a continuación:

- El segmento FINTECH, el cual incluye las actividades relacionadas a cursos de formación financiera, publicidad en portales de internet y asesoramiento financiero.
- El segmento HUMAN RESOURCES, el cual incluye las actividades relacionadas a servicios de selección de personal y subcontratación de trabajadores cualificados temporales que realizan determinados trabajos en clientes globales.
- El segmento ENERGY, el cual incluye las actividades relacionadas a la prestación de servicios de ahorro y eficiencia energética.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

- El segmento AGRITECH, el cual incluye las actividades relacionadas a la prestación de servicios de mejora de la calidad y eficiencia de la industria ganadera y agrícola mediante la aplicación de la inteligencia artificial
- El segmento HEALTH, el cual incluye las actividades relacionadas a la venta de equipos de radiodiagnóstico y la prestación de servicios relacionados tanto al ámbito humano como el veterinario.
- El segmento TECNOLOGIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, el cual incluye las actividades relacionadas a la prestación de servicios de consultoría informática, y la realización de actividades de I+D

Ningún segmento de operación ha sido agregado para formar los segmentos anteriormente mencionados.

El desempeño del segmento es evaluado basado en el estado de resultados, y es medido de manera consistente con el estado de resultados consolidado.

30.06.2025:

30/06/2025	FINTECH	HUMAN RESOURCES	ENERGY	AGRITECH	HEALTH	AI TECH Matriz	Total segmentos	Ajustes y eliminaciones	Total Consolidado
Euros									
Ingresos									
1. Importe neto de la cifra de negocios	512.703	3.057.427	-	245.747	2.584.664	1.683.515	8.084.056	-	8.084.056
Entre segmentos	-	985.727	-	-	424.175	911.959	2.321.861	(2.321.861)	-
Total ingresos	512.703	4.043.154	-	245.747	3.008.839	2.595.474	10.405.917	(2.321.861)	8.084.056
5. Otros ingresos de explotación	-	1.154.253	-	55.376	1.564.401	118.326	2.892.356	-	2.892.356
Gastos									
4. Aprovisionamientos	-	18	-	(8.690)	(1.145.683)	-	(1.154.355)	168.370	(985.985)
6. Gastos de personal	(147.256)	(174.741)	-	(100.571)	(427.551)	(585.872)	(1.435.991)	-	(1.435.991)
7. Otros gastos de explotación	(545.429)	(4.637.975)	-	(61.215)	(2.547.964)	(1.277.578)	(9.070.161)	2.216.375	(6.853.786)
8. Amortización del inmovilizado	(91.025)	(2.892)	-	(15.591)	(125.063)	(431.798)	(666.369)	(54.623)	(720.992)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	-	-	-	60.000	60.000	-	60.000
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	(43.899)	(43.899)	415	(43.484)
13. Otros resultados	(5.000)	(489)	-	-	11.128	(8.030)	(2.392)	-	(2.392)
15. Ingresos Financieros	2.318	12.155	-	4.440	78.645	147.515	245.073	(197.332)	47.741
16. Gastos financieros	(107.334)	(535)	(11.244)	(20.610)	(78.682)	(417.143)	(635.549)	177.403	(458.146)
18. Diferencias de cambio	80.167	13.452	-	-	-	(757)	92.862	(41)	92.821
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(154.926)	(230)	-	-	-	(2.011)	(157.167)	-	(157.167)
20. Impuesto sobre beneficios	5.756	(93.316)	-	(37.941)	(115.791)	(39.671)	(280.963)	31.998	(248.965)
Resultado del segmento	(450.027)	312.854	(11.244)	60.945	222.279	114.556	249.363	20.704	270.966
Total activos	5.169.827	4.172.680	4.094	2.224.330	18.876.563	62.592.362	93.039.856	(23.957.136)	69.082.720
Total pasivos	6.866.650	2.527.878	552.025	1.628.699	3.303.989	16.727.236	31.606.477	(7.113.706)	24.492.771

30.06.2024:

	FINTECH	HUMAN RESOURCES	ENERGY	AGRITECH	HEALTH	AI TECH	MATRIZ	Total segmentos	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Euros										
Ingresos										
Clientes	257.477	2.655.466	-	280.956	2.219.685	1.197.937	281.452	6.892.973	-	6.892.973
Entre segmentos	395.683	1.481.147	-	454.967	987.475	1.298.657	1.501.708	6.100.635	(6.100.635)	-
Total ingresos	654.160	4.116.613	-	735.923	3.207.160	2.496.594	1.783.158	12.993.608	(6.100.635)	6.892.973
Ingresos/ (gastos)										
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-	-	-	-	-	2.537.650	2.537.650	-	2.537.650
Aprovisionamientos	(9.038)	(354)	-	(2.789)	(759.577)	(1.454.624)	(200.556)	(2.426.938)	-	(2.426.938)
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-	4.388	-	-	4.388	-	4.388
Gasto de personal	(326.341)	(150.740)	-	(58.607)	(375.392)	(742.383)	(845.501)	(2.498.964)	-	(2.498.964)
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	(433.857)	(3.567.482)	-	(325.541)	(701.818)	(416.153)	(3.468.696)	(8.913.548)	6.100.635	(2.812.913)
Amortización del inmovilizado	(74.576)	(124)	-	(25.283)	(122.985)	(379.337)	(318.603)	(920.908)	-	(920.908)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	-	-	-	17.042	-	17.042	-	17.042
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(216.551)	-	-	-	-	-	-	(216.551)	-	(216.551)
Excesos de provisiones	-	-	-	-	-	(3.426)	-	(3.426)	-	(3.426)
Otros resultados	-	(6.773)	-	(5.974)	(10.743)	-	-	(23.490)	-	(23.490)
Ingresos financieros	404	5	-	1.401	23.469	40.150	363.246	428.675	(223.567)	205.108
Gastos financieros	(105.037)	(4.019)	(12.740)	(21.645)	(70.318)	(117.531)	(428.975)	(700.265)	223.567	(536.698)
Diferencias de cambio	16.278	(63.804)	-	-	-	480.701	(4.271)	428.904	-	428.904
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(139)	-	-	-	-	-	(139)	-	(139)
Ajuste por hiperinflación	-	-	-	-	-	166.844	-	166.844	-	166.844
Impuesto sobre beneficios	-	(107.672)	-	(67.860)	(288.942)	-	24.671	(439.802)	-	(439.802)
Resultado del segmento	(494.556)	215.510	(12.740)	229.624	905.241	87.877	(557.878)	373.078	-	373.078
Total activos	2.470.102	3.485.222	83.074	2.442.891	8.469.958	27.584.257	56.096.706	100.632.211	(52.603.243)	48.028.967
Total pasivos	4.864.972	1.457.073	532.688	1.845.860	5.567.465	25.858.319	17.924.594	58.050.971	(39.454.810)	18.596.161

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

14. Otros ingresos a distribuir

El movimiento de las subvenciones al 30 de junio de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Traspaso a resultado	Bajas	Otros movimientos	Saldo final
30.06.2025						
Otros ingresos a distribuir	599.437	-	(60.000)	--	563	540.000
	599.437		(60.000)	--	563	540.000
30.06.2024						
Otros ingresos a distribuir	552.254	151.034	(17.042)	(73.850)	(563)	599.437
	552.254	151.034	(28.404)	(73.850)	(563)	599.437

En junio de 2025 se ha imputado a la cuenta de resultados un importe de 60.000 euros (28.404 euros en 2024) procedentes de las subvenciones del Instituto de Comercio Exterior quedando 42.254 euros en ingresos a distribuir pendientes de imputar al resultado.

Durante el ejercicio 2022, la Entidad Pública Empresarial RED.ES otorgó a SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A una subvención de 600.000 euros destinada a la financiación de un proyecto experimental de inteligencia artificial para la gestión energética de hoteles registrada en créditos a largo plazo. De esta subvención se registró en 2022 un importe de 152.280 euros en ingresos a diferir en varios ejercicios, aumentado este importe hasta los 450.000 euros en 2023 manteniéndose igual a junio de 2025. El importe reconocido en ingresos a diferir corresponde en su totalidad a este proyecto que comenzó a ejecutarse durante los primeros seis meses de 2025. Siendo así que el Grupo tiene en su inmovilizado intangible el proyecto de desarrollo correspondiente a este activo y se ha empezado a amortizar en enero 2025.

15. Hechos posteriores

Desde el cierre de los presentes estados financieros condensados consolidados, no se han puesto de manifiesto ni ocurridos hechos, circunstancias y/o informaciones relevantes que obliguen a modificar estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al periodo terminado a 30 de junio de 2025 y/o incluir desgloses o explicaciones adicionales, salvo los descritos a continuación:

- Con fecha 23 de julio de 2025 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital en 1 tramo aprobado en el Consejo de Administración y que de forma resumida totaliza 500.000 euros subscritos y desembolsados por la sociedad ATLAS CAPITAL mediante la emisión de 157.621.883 acciones de clase A y 138.638.460 acciones de clase B. Esta escritura está pendiente de entrada en el Registro Mercantil a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados consolidados por lo que a 30 de junio de 2025 estos desembolsos se encuentran incluidos como créditos recibidos reflejados en el pasivo corriente (véase Nota 7.2).
- En julio 2025, el Grupo por medio de su filial Substrate AI USA ha obtenido un préstamo con Ascent Partners LLC por la suma de USD 2.222.222 con una tasa de interés del 10% a pagar en 24 cuotas mensuales a partir de julio 2026 lo correspondiente al capital y desde noviembre de 2025 el interés.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

- El 5 de septiembre de 2025, la sociedad del Grupo, 4D ha renovado la póliza de crédito que posee con el Banco Sabadell por la suma de 300.000 euros con vencimiento el 5 de septiembre de 2026.
- Con fecha 25 de agosto de 2025 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital del segundo tramo aprobado en el Consejo de Administración y que de forma resumida totaliza 1.000.000 euros subscritos y desembolsados por la sociedad ATLAS CAPITAL mediante la emisión de 167.621.883 acciones de clase A y 138.638.460 acciones de clase B. Esta escritura está pendiente de entrada en el Registro Mercantil a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados consolidados por lo que a 30 de junio de 2025 estos desembolsos se encuentran incluidos como créditos recibidos reflejados en el pasivo corriente (véase Nota 7.2).
- El Consejo de Administración de la sociedad Dominante, en su reunión del 11 de septiembre de 2025, adoptó el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta, de realizar una segunda emisión de 100 bonos convertibles en acciones de la Sociedad por un importe nominal conjunto de conversión de 1.000.000 euros, así como la emisión de 1.751.313 warrants convertibles, siendo Atlas Capital Markets la única destinataria de dichas emisiones.
- La Sociedad matriz, tras la aprobación de esta iniciativa por la Junta General de Accionistas del 14 de mayo de 2025, ha creado el fondo Substrate AI Ventures Capital F1 junto a la gestora Noso Capital para canalizar las inversiones en transformación de empresas con Inteligencia artificial realizándolas junto a otros inversores.
- La Sociedad matriz, tras la aprobación de la Junta General de accionistas el 14 de mayo de 2025, ha cambiado el domicilio social de la sociedad a Talavera de la Reina quedando ubicado en Avenida Real Fábrica de Sedas, 28, Código Postal 45600, Talavera de la Reina (Toledo). Inscrito en el Registro Mercantil de Toledo el 2 de julio de 2025.
- La Sociedad matriz, en la Junta General de Accionistas del 20 de octubre de 2025 ha aprobado el cambio su objeto Social incluyendo el “Diseño, Construcción y explotación de plantas y estructuras e infraestructuras operativas específicamente acondicionadas para instalar Centros de Datos de Inteligencia Artificial destinados a entrenar y desplegar aplicaciones de inteligencia artificial, que incluirán infraestructuras de alto rendimiento, equipadas con unidades de procesamiento gráfico (GPUs) y unidades de procesamiento tensorial (TPUs), para acelerar las operaciones de inteligencia artificial, sistemas de refrigeración avanzados, incluyendo la refrigeración líquida, para disipar el calor generado por las cargas de trabajo intensivas y garantizar un funcionamiento eficiente de los equipos; así como una Gestión Automatizada, donde la Inteligencia Artificial pueda utilizarse para optimizar los recursos, predecir los patrones de consumo energético y ajustar dinámicamente la capacidad computacional; baja latencia y alta conectividad, que puedan permitir el procesamiento en tiempo real de grandes volúmenes de datos a través de redes de alta velocidad; y, el software optimizado con frameworks especializados en inteligencia artificial, maximizando la utilización del hardware especializado y una ejecución eficiente de los modelos de Inteligencia Artificial.”
- El Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada en el día 23 de octubre de 2025, ha acordado no continuar con el contrato de financiación mediante obligaciones convertibles suscrito con ATLAS CAPITAL MARKETS. De esta manera, la Sociedad ha

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

solicitado un último tramo de 1.000.000 de euros de bonos convertibles e inició el proceso para la cancelación del contrato en vigor renunciando a solicitar más financiación por esta vía.

Honorarios de auditoría

Los honorarios de los auditores son los siguientes:

(Euros)	30.06.2025	30.06.2024
Por servicios de auditoría sociedad (individual y consolidado)	-	-
Por servicios de auditoría sociedades dependientes	-	-
Revisión de estados financieros intermedios consolidados	30.000	28.932
Por otros servicios	-	-

16. Información Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, este no tiene responsabilidades, gastos ni activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudiera ser financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses en la presente memoria.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Madrid, 26 de octubre de 2025

Firmado por:

28CD4EB00A8342A...

Don Lorenzo Serratosa Gallardo

DocuSigned by:

3CD37729098B4F3...

Don José Iván García Braulio

DocuSigned by:

B7422D753A024AA...

Don Christopher Nicolas Dembik

Signed by:

98EAB2AB72214AE...

Doña Cristina Serrano Sáenz

Firmado por:

5C98A3DBB05B474...

Don José Corral Martínez

DocuSigned by:

33820FA4ECEB414...

Asiste, en su condición de Letrado Asesor, Don Manuel Vera Revilla



SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
2025 (Expresado en euros)

1. EVOLUCIÓN DEL GRUPO SUBSTRATE

A cierre del primer semestre de 2025, el Grupo creció en ingresos un 17% en comparación con el mismo período del año anterior alcanzando unos ingresos totales de 11.036 miles de euros, un crecimiento que está en línea con los planes publicados del Grupo.

Destaca en estos resultados el hecho de haber alcanzado no solo un ebitda positivo de 1.760 miles de euros sino también de haber obtenido un resultado del ejercicio positivo 270 miles de euros frente a los 373 miles de euros negativos de mismo período del año anterior lo que corrobora el camino elegido y certifica el fuerte crecimiento y el buen desarrollo de los negocios adquiridos y de la estrategia implementada por el grupo.

Durante estos primeros seis meses, Substate Ai se ha centrado en la salida a bolsa de cuarta dimensión médica y, sobre todo, en el desarrollo de la estrategia de venta de computación y construcción de AI factories, que deben constituir el motor del grupo en los próximos trimestres y años

En esta estrategia destacan los siguientes hitos alcanzados antes del cierre de 30 de junio o con posterioridad hasta la emisión del presente informe.

- Concesión de una subvención de incentivos regionales en Castilla la Mancha de 19m de euros para la construcción de la AI factory de Talavera de la Reina.
- Inversión en el suelo y la conexión eléctrica para la puesta en marcha de al AI factory de Talavera de la Reina
- Cierre de acuerdos con proveedores como Orbital Materials, Network Enviroments o IDP para dar forma al proyecto y definir sus elementos
- Contratación de equipo encargado del area de infraestructura con Mani Massafi, Samuel Akdemir y Vivek Ranchander asumiendo el liderazgo operativo y tecnológico.
- Contratación de Arcano Partners para liderar la búsqueda y cierre de la financiación de los proyectos de AI factories de la compañía
- Cierre de financiación de 2,222.000 millones de dólares en EEUU para inversión en este area, entre otros objetivos.
- Desarrollo y preparación para el lanzamiento de la plataforma de venta de computación en la nube Substrate Cloud que será lanzada al mercado próximamente.
- Búsqueda y localización de nuevos emplazamientos para la construcción de nuevas AI factories en línea con los objetivos de la compañía.

Estos hitos ofrecen un claro dibujo del esfuerzo realizado por todo el equipo de Substrate AI para avanzar hacia los nuevos retos que marcarán el futuro de la compañía y transformarse con ellos adaptándose y creciendo para ejecutarlos con éxito. Con relación a estos nuevos retos, el grupo está trabajando en asegurar la financiación de los mismos a través de futuros acuerdos con inversores y entidades financieras, si bien las líneas de financiación y los activos ya existentes a la fecha en el grupo, otorgan una solidez financiera que permiten afrontar los mismos con tranquilidad.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

A pesar de este esfuerzo, la compañía sigue en la senda de los resultados positivos dejando claro el compromiso de los gestores con la disciplina financiera y demostrando que es posible realizar fuertes inversiones transformadoras al tiempo que se mantienen los principios básicos de la rentabilidad empresarial.

Con todo ello, el Grupo ha obtenido los siguientes resultados comparados:

En euros	30/06/2025	30/06/2024	%
Ingresos totales	11.036.412	9.452.051	17%
Cifra de Negocio	8.084.056	6.892.973	17%
EBITDA	1.760.650	1.713.236	3%
EBITDA Ajustado	2.159.438	1.820.762	19%
Resultado financiero	-474.751	97.175	-589%
Resultado antes de impuestos	519.031	812.881	-36%
Resultado del periodo	270.066	373.078	-28%

() Los ingresos totales incluyen las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) importe neto de la cifra de negocio, ii) otros ingresos de explotación y iii) imputación de subvenciones de inmovilizado.*

*(**) El EBITDA se calcula de la siguiente manera: Ingresos totales menos i) aprovisionamientos, ii) gasto de personal y iii) otros gastos de explotación.*

Al 30 de junio de 2025, el Grupo ha mejorado su EBITDA en 1.760 miles de euros respecto al periodo comparativo 2024 de 1.713 miles de euros. Asimismo, si tenemos en cuenta los costes no recurrentes, que son aquellos que se producen de forma singular una sola vez y no se repite regularmente, por importe total de 400 miles de euros, el EBITDA AJUSTADO alcanza los 2.159 miles de euros.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del presente periodo, no se han puesto de manifiesto ni ocurridos hechos, circunstancias y/o informaciones relevantes que obliguen a modificar los estados financieros correspondientes al periodo terminado a 30 de junio de 2025 y/o incluir desgloses o explicaciones adicionales, salvo los descritos a continuación:

1. Con fecha 23 de julio de 2025 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital en 1 tramo aprobado en el Consejo de Administración y que de forma resumida totaliza 500.000 euros subscritos y desembolsados por la sociedad ATLAS CAPITAL mediante la emisión de 157.621.883 acciones de clase A y 138.638.460 acciones de clase B. Esta escritura está pendiente de entrada en el Registro Mercantil a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados condensados intermedios por lo que a 30 de junio de 2025 estos desembolsos se encuentran incluidos como créditos recibidos reflejados en el pasivo corriente.
2. En julio 2025, el Grupo por medio de su filial Substrate AI USA ha obtenido un préstamo con Ascent Partners LLC por la suma de USD 2.222.222 con una tasa de interés del

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

10% el cual el principal se pagará en 24 cuotas mensuales a partir de julio 2026 y lo correspondiente a los intereses desde noviembre de 2025.

3. El 5 de septiembre de 2025, la sociedad del Grupo, 4D ha renovado la póliza de crédito que posee con el Banco Sabadell por la suma de 300.000 euros con vencimiento el 5 de septiembre de 2026.
4. Con fecha 25 de agosto de 2025 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital del segundo tramo aprobado en el Consejo de Administración y que de forma resumida totaliza 1.000.000 euros subscritos y desembolsados por la sociedad ATLAS CAPITAL mediante la emisión de 167.621.883 acciones de clase A y 138.638.460 acciones de clase B. Esta escritura está pendiente de entrada en el Registro Mercantil a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados consolidados por lo que a 30 de junio de 2025 estos desembolsos se encuentran incluidos como créditos recibidos reflejados en el pasivo corriente.
5. El Consejo de Administración de la sociedad dominante, en su reunión del 11 de septiembre de 2025, adoptó el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta, de realizar una segunda emisión de 100 bonos convertibles en acciones de la Sociedad por un importe nominal conjunto de conversión de 1.000.000 euros, así como la emisión de 1.751.313 warrants convertibles, siendo Atlas Capital Markets la única destinataria de dichas emisiones.
6. La Sociedad matriz, tras la aprobación de esta iniciativa por la Junta General de Accionistas del 14 de mayo de 2025, ha creado el fondo Substrate AI Ventures Capital F1 junto a la gestora Noso Capital para canalizar las inversiones en transformación de empresas con Inteligencia artificial realizándolas junto a otros inversores.
7. La Sociedad matriz, tras la aprobación de la Junta General de accionistas el 14 de mayo de 2025, ha cambiado el domicilio social de la sociedad a Talavera de la Reina quedando ubicado en Avenida Real Fábrica de Sedas, 28, Código Postal 45600, Talavera de la Reina (Toledo). Inscrito en el Registro Mercantil de Toledo el 2 de julio de 2025.
8. La Sociedad matriz, en la Junta General de Accionistas del 20 de octubre de 2025 ha aprobado el cambio su objeto Social incluyendo el "Diseño, Construcción y explotación de plantas y estructuras e infraestructuras operativas específicamente acondicionadas para instalar Centros de Datos de Inteligencia Artificial destinados a entrenar y desplegar aplicaciones de inteligencia artificial, que incluirán infraestructuras de alto rendimiento, equipadas con unidades de procesamiento gráfico (GPUs) y unidades de procesamiento tensorial (TPUs), para acelerar las operaciones de inteligencia artificial, sistemas de refrigeración avanzados, incluyendo la refrigeración líquida, para disipar el calor generado por las cargas de trabajo intensivas y garantizar un funcionamiento eficiente de los equipos; así como una Gestión Automatizada, donde la Inteligencia Artificial pueda utilizarse para optimizar los recursos, predecir los patrones de consumo energético y ajustar dinámicamente la capacidad computacional; baja latencia y alta conectividad, que puedan permitir permitir el procesamiento en tiempo real de grandes volúmenes de datos a través de redes de alta velocidad; y, el software optimizado con frameworks especializados en inteligencia artificial, maximizando la utilización del hardware especializado y una ejecución eficiente de los modelos de Inteligencia Artificial."

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
2025 (Expresado en euros)

9. El Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada en el día 23 de octubre de 2025, ha acordado no continuar con el contrato de financiación mediante obligaciones convertibles suscrito con ATLAS CAPITAL MARKETS. De esta manera, la Sociedad ha solicitado un último tramo de 1.000.000 de euros de bonos convertibles e inicio el proceso para la cancelación del contrato en vigor renunciando a solicitar más financiación por esta vía.

3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- El Grupo ha seguido invirtiendo en el desarrollo de sus soluciones de inteligencia artificial en cada una de las líneas de trabajo con especial énfasis en los desarrollos del sector salud y en la citada plataforma Substrate Cloud.

4. ACCIONES PROPIAS

- Al 30 de junio de 2025, las acciones propias de la Sociedad Dominante en poder del Grupo ascienden a 7.145.217 divididas en 6.440.445 de clase A y 704.772 de clase B.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el grupo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo es reducido, debido al método de cobro exigido a sus clientes.

El Grupo realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, el Grupo realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito y a la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el método simplificado.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez en los activos financieros del Grupo existiría en el caso de que el Grupo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados financieros con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, con lo que las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. La Dirección realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. El Grupo está buscando formas alternativas para obtener fuentes de financiación adicionales en el caso que fuera necesario.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas del Grupo como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

1. Riesgo de tipo de interés: debido a que tanto las deudas como los tipos de interés del endeudamiento del grupo son bajos, el riesgo por tipo de interés es mínimo.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
2025 (Expresado en euros)

2. Riesgo de tipo de cambio: el grupo al cierre, excepto por lo que se refiere a los fondos de comercio, no tiene activos o pasivos financieros significativos en divisas distintas del euro, por lo que no está expuesto al riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
3. Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del grupo se pudiera ver afectada por la volatilidad de los mercados en los que se pudiera invertir. Como el Grupo no invierte significativamente en instrumentos de patrimonio cotizados no está expuesta a este riesgo de precio.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
2025 (Expresado en euros)

Madrid, 26 de octubre de 2025

Firmado por:

28CD4EB00A8342A...

Don Lorenzo Serratosa Gallardo

DocuSigned by:

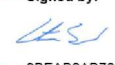
3CD37729098B4F3...

Don José Iván García Braulio

DocuSigned by:

B7422D753A024AA...

Don Christopher Nicolas Dembik

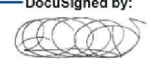
Signed by:

9BEAB2AB72214AE...

Doña Cristina Serrano Sáenz

Firmado por:

5C98A3DBB05B474...

Don José Corral Martínez

DocuSigned by:

33820FA4ECEB414...

Asiste, en su condición de Letrado Asesor, Don Manuel Vera Revilla

III. Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros consolidados condensados intermedios correspondiente al
periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
(Expresados en euros)

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio al 30 de junio de 2025 (expresado en euros)

ACTIVO	Notas	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		56.537.362	53.275.150
Inmovilizado intangible	5	26.579.879	23.552.583
Fondo de comercio	5	7.565.691	6.592.099
Otro inmovilizado intangible		19.014.188	16.960.484
Inmovilizado material	6	645.045	764.099
Terrenos y construcciones		2.574	2.108
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		566.934	711.991
Inmovilizado en curso y anticipos		75.537	50.000
Derechos de uso		456.811	609.744
Inversiones en empresas del grupo		23.502.968	23.762.760
Créditos a empresas del Grupo	11	23.502.968	23.762.760
Inversiones financieras a largo plazo		4.199.953	3.424.528
Instrumentos de patrimonio	7.1	2.279.781	1.451.781
Créditos a terceros		1.295.749	1.327.746
Otros activos financieros		624.423	645.001
Activos por impuesto diferido	10	1.152.706	1.161.436
ACTIVO CORRIENTE		12.545.358	8.040.884
Existencias	12.2	1.228.989	760.398
Comerciales		994.681	555.407
Anticipos a proveedores		234.308	204.991
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		6.463.263	5.301.615
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.1	3.788.509	3.522.010
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.1/ 11	2.398.868	1.471.087
Deudores varios	7.1	7.116	7.514
Personal	7.1	109.228	216.669
Activos por impuesto corriente	10	-	5.644
Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	159.542	78.691
Inversiones financieras a corto plazo	7.1	2.057.239	886.780
Créditos a empresas		1.997.640	825.451
Otros activos financieros		59.599	61.329
Periodificaciones		503.762	2.892
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.292.105	1.089.199
Tesorería		2.286.350	1.089.199
Otros activos líquidos equivalentes		5.755	-
TOTAL ACTIVO		69.082.720	61.316.034

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado Intermedio al 30 de junio de 2025 (expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/06/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		44.589.949	41.753.638
FONDOS PROPIOS	9	41.571.722	40.779.536
Capital		15.469.011	12.754.725
Prima de emisión		50.802.002	50.766.882
Reservas		(4.507.659)	(5.104.400)
Legal y estatutaria		600	600
Otras reservas		(4.508.259)	(5.105.000)
Acciones y participaciones propias de la sociedad		(3.169.958)	(3.245.778)
Resultados de ejercicios anteriores		(18.889.459)	(23.371.702)
Resultado del periodo		213.870	7.372.292
Otros instrumentos de patrimonio neto		1.653.915	1.607.517
SOCIOS EXTERNOS		3.117.538	647.210
DIFERENCIAS DE CONVERSION		(99.311)	326.892
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		6.383.880	6.440.942
Provisiones a largo plazo	7.3	116.343	552
Deudas a largo plazo	7.2	3.832.799	3.373.622
Deudas con entidades de crédito		534	534
Deudas con características especiales		2.359.483	2.359.483
Otros pasivos financieros		1.082.130	501.641
Pasivo por arrendamiento		390.652	511.964
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	7.2/11	249.469	709.618
Pasivos por impuesto diferido	10	1.645.269	1.757.713
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	14	540.000	599.437
TOTAL PASIVO CORRIENTE		18.108.891	13.121.454
Provisiones a corto plazo	7.3	120.016	214.530
Deudas a corto plazo	7.2	7.144.017	4.242.020
Deudas con entidades de crédito		1.399.343	936.649
Pasivo por arrendamiento		110.259	147.334
Otros pasivos financieros		5.634.415	3.158.037
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.2	10.778.674	8.596.289
Proveedores a corto plazo	7.2	1.608.063	1.322.477
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.2 /11	4.885.103	3.425.532
Acreedores varios	7.2	1.558.594	1.389.111
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.2	98.764	201.916
Pasivo por impuesto corriente	10	712.352	659.240
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	1.378.399	1.529.155
Anticipos de clientes	7.2	537.399	68.858
Periodificaciones a corto plazo		66.184	68.615
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		69.082.720	61.316.034

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estado del resultado intermedio condensado consolidado correspondiente al
periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (expresado en euros)**

OPERACIONES CONTINUADAS	Notas	30/06/2025	30/06/2024
Importe neto de la cifra de negocios	12.1	8.084.056	6.892.973
Ventas		2.263.695	2.621.187
Prestaciones de servicios		5.820.361	4.271.786
Aprovisionamientos	12.2	(985.985)	(2.426.938)
Consumos de mercaderías		(943.837)	(1.424.845)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(32.663)	(34.752)
Trabajos realizados por otras empresas		(9.485)	(967.341)
Otros ingresos de explotación		2.892.356	2.542.036
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.289	4.386
Otros ingresos de explotación		2.891.067	2.537.650
Gastos de personal	12.2	(1.435.991)	(2.498.964)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.151.244)	(2.065.449)
Cargas sociales		(284.747)	(433.514)
Otros gastos de explotación		(6.853.786)	(2.812.913)
Servicios exteriores	12.2	(6.907.379)	(2.834.509)
Tributos		(3.866)	(41.898)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		57.624	63.631
Otros gastos de gestión corriente		(165)	(138)
Amortización del inmovilizado	5/ 6	(720.992)	(920.908)
Imputación de subvenciones de inmovilizado		60.000	17.042
Excesos de provisiones		-	(3.426)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		(43.484)	(216.551)
Otros resultados		(2.392)	(23.490)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		993.782	548.862
Ingresos financieros		47.741	205.108
Participaciones en instrumentos de patrimonio		-	28.567
De valores negociables y otros instrumentos financieros		47.741	176.541
Gastos financieros		(458.146)	(536.698)
Por deudas con empresas del Grupo		(46.774)	-
Por deudas con terceros		(411.372)	(536.698)
Diferencias de cambio		92.821	428.904
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(157.167)	(139)
RESULTADO FINANCIERO		(474.751)	97.175
Posición Neta economía hiperinflacionaria		-	166.844
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		519.031	812.881
Impuestos sobre beneficios		(248.965)	(438.802)
RESULTADO DEL EJERCICIO		270.066	373.078
Resultado atribuible a la sociedad dominante		213.868	17.683
Resultado atribuido a socios externos		56.198	355.395

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estado de Otro Resultado Integral intermedio condensado consolidado
correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025
(expresado en euros)**

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	270.066	373.078
Diferencias de conversión	(426.203)	(581.279)
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(156.137)	(581.279)
Diferencias de conversión	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(156.137)	(208.201)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS	(156.137)	(208.201)
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante	(212.335)	(563.596)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	56.198	355.395

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto intermedio condensado consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio del 2025 (Expresados en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones propias	Otros instrumentos de patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Diferencias de conversión	Socios externos	TOTAL
Saldo al 1 de enero de 2024	7.335.246	45.159.547	(1.426.843)	(1.837.416)	1.784.712	(16.469.079)	(8.835.376)	(2.889.207)	931.478	23.753.061
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	7.372.292	3.216.099	(65.669)	10.522.722
Ampliaciones de capital (nota 9)	2.400.527	2.599.473	-	-	-	-	-	-	-	5.000.000
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.953.499)	-	-	(6.881.877)	8.835.375	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (nota 9)	3.018.952	3.981.048	-	-	82.954	-	-	-	-	7.082.954
Distribución prima emisión (nota 9)	-	(1.233.186)	-	-	-	-	-	-	-	(1.233.186)
Otras operaciones	-	260.000	-	-	(260.000)	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas) (nota 9)	-	-	-	(1.408.362)	-	-	-	-	-	(1.408.362)
Otros movimientos	-	-	(1.724.058)	-	(149)	(20.746)	-	-	(218.599)	(1.963.552)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	12.754.725	50.766.882	(5.104.400)	(3.245.778)	1.607.517	(23.371.702)	7.372.292	326.892	647.210	41.753.638
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	213.868	(426.203)	56.198	(156.137)
Ampliaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.890.047	-	-	4.482.243	(7.372.290)	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (nota 9)	2.714.286	35.120	-	-	46.229	-	-	-	-	2.795.635
Operaciones con acciones propias (netas) (nota 9)	-	-	-	75.820	-	-	-	-	-	75.820
Otros movimientos (nota 9)	-	-	(2.293.306)	-	169	-	-	-	2.414.130	120.993
Saldo al 30 de junio de 2025	15.469.011	50.802.002	(4.507.659)	(3.169.958)	1.653.915	(18.889.459)	213.870	(99.311)	3.117.538	44.589.949

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de flujos de efectivo intermedio condensado consolidado correspondiente al periodo de
seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTAS	30/06/2025 (6 meses)	30/06/2024 (6 meses)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		519.031	812.881
2. Ajustes del resultado:		1.200.504	859.823
a) Amortización del Inmovilizado (+)	7 / 8	720.992	920.908
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	216.551
c) Variación de provisiones (+/-)		21.277	3.426
d) Imputación de subvenciones		(60.000)	(17.042)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		43.484	139
f) Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		157.167	-
g) Ingresos financieros (-)		(47.741)	(205.108)
h) Gastos financieros (+)		458.146	536.698
i) Diferencias de cambio (+/-)		(92.821)	(428.904)
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		-	(166.844)
3. Cambios en el capital corriente:		499.034	(1.758.876)
a) Existencias (+/-)		(468.591)	(1.406.799)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10.1	(1.161.648)	796.135
c) Otros activos corrientes (+/-)		-	(42.412)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	10.1	2.129.273	(1.105.799)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.084.978)	(323.706)
a) Pagos de intereses (-)		(411.372)	(284.393)
c) Cobros de intereses (+)		-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(659.240)	(17.994)
e) Otros cobros y pagos (-/+)		(14.366)	(21.319)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.133.591	(409.878)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(4.493.379)	(2.925.978)
a) Empresas del grupo y asociadas		109.883	-
b) Inmovilizado intangible	5	(2.603.476)	(2.664.109)
c) Inmovilizado material	6	(33.324)	(261.869)
e) Otros activos financieros		(1.966.462)	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(4.493.379)	(2.925.978)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	(517.484)
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	(517.484)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		4.562.694	1.573.166
a) Emisión:		5.393.421	3.176.002
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		462.694	1.176.002
4. Otras deudas (+)		4.930.727	2.000.000
b) Devolución y amortización de:		(830.727)	(1.602.836)
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(830.727)	(36.569)
4. Otras deudas (-)		-	(1.566.267)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		4.562.694	1.055.682
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.202.906	(2.280.174)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.089.199	4.515.250
Efectivo o equivalentes al final del periodo		2.292.105	2.235.076

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

1. Constitución del Grupo y actividad

1.1. Actividad

Substrate Artificial Intelligence, S.A., en adelante “Sociedad Dominante”, fue constituida como sociedad limitada, por un periodo de tiempo indefinido el 9 de diciembre de 2010, con la denominación “Kau Finanzas, S.L.”, siendo su domicilio social actual, en avenida Real Fábrica de Sedas, número 28, 45600 Talavera de la Reina, Toledo.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 43321, Libro 0, Folio 89, Hoja M-765355.

La Sociedad dominante, mediante escritura pública, cambió su denominación social inicial, con fecha 23 de marzo de 2018, adquiriendo el nombre de Zona Value, S.L. En escritura de fecha 20 de julio de 2021 cambió su forma jurídica a sociedad anónima, y en escritura de fecha 27 de julio de 2021, cambió su denominación social a Substrate Artificial Intelligence, S.A.

En mayo de 2022, la Sociedad dominante incorporó a cotización en el segmento de negociación BME Growth el 100% de las acciones de la Sociedad. Esta incorporación al mercado le otorga valiosas herramientas para obtener la financiación necesaria en base a su plan de crecimiento.

Substrate Artificial Intelligence, S.A. y Sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo” o “Grupo Substrate”), tienen como objeto social:

- Diseño, construcción y explotación de plantas y estructuras e infraestructuras operativas para instalar Centros de Datos de Inteligencia Artificial
- La prestación de servicios de la sociedad de la información destinados a proveer herramientas del conocimiento en el área financiera y demás relacionadas con ésta, con el fin de facilitar el acceso a terceros interesados en adquirir cultura financiera e instrumentos que permitan interpretar dicha información a través de la modalidad de aprendizaje denominada e-learning.
- Adquisición, tenencia y administración gestión de títulos acciones
- Adquisición, tenencia, comercialización, arriendo y explotación de todo tipo de inmuebles rústicos o urbanos
- Elaboración de informes de inversión y análisis financieros.
- Servicios de mediación financiera
- Actividades de programación informática, Diseño de estructuras y el contenido, escritura del código informático para implantar programa para sistemas, aplicaciones informáticas, bases de datos y páginas web.
- Personalización de programas informáticos, incluyendo configuración y modificación de programas existentes.
- Comercialización y servicio postventa de maquinaria de diagnóstico por imagen animal y humana (radiología, resonancias y tomografía computarizada).
- Servicios de recursos humanos.
- Creación y desarrollo de sistemas de inteligencia artificial de última generación y su aplicación en diversos sectores

La actividad principal del Grupo Substrate consiste principalmente en la creación y el desarrollo de sistemas de IA de vanguardia, así como a la construcción de infraestructura de IA y la venta de potencia informática, entre otros (ver nota 13 Segmentos). El Grupo ha desarrollado una tecnología propia que permite abordar los problemas a los que se enfrentan las empresas en la

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

digitalización y racionalización de procesos. Esta actividad está avalada por el estudio “Integrated Multi-Task Agent Architecture with Affect-Like Guided Behavior”, realizado por colaboradores externos del Grupo, presentado en la Biologically Inspired Cognitive Architectures y por las patentes en curso de desarrollo y registro.

El ámbito geográfico operativo del Grupo Substrate es fundamentalmente España, Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos y varios países de Latinoamérica.

Substrate Artificial Intelligence, S.A. es la sociedad cabecera del Grupo Substrate. Los Administradores de la sociedad dominante, formulan los estados financieros consolidados del Grupo, al objeto de presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de este y cumplir con el requerimiento establecido por el BME Growth.

Los presentes estados financieros se presentan en euros ya que esta es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

2. Bases de presentación, políticas contables y principios de consolidación

2.1. Imagen fiel y marco normativo de referencia

Los estados financieros consolidados condensados se han formulado a partir de los registros contables de Substrate Artificial Intelligence, S.A. y Sociedades Dependientes. Los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025 se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones publicadas por el IASB (International Accounting Standards Board) y el Comité de Interpretaciones NIIF (IFRS Interpretations Committee), y adoptadas por la Comisión Europea para su aplicación en la Unión Europea (NIIF-UE).

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2025 no incluyen toda la información y desgloses adicionales requeridos en los estados financieros consolidados y, para su correcta interpretación, deben ser leídos junto con los estados financieros consolidados del Grupo Substrate correspondientes al ejercicio 2024 que se encuentran disponibles en la web de Substrate (www.substrate.ai). Estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en su reunión del 26 de octubre de 2025, al objeto de presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados del mismo periodo de seis meses y cumplir con el requerimiento establecido por el BME Growth.

Estos estados financieros se presentan en euros, que constituyen la moneda funcional y de presentación del Grupo, y han sido elaborados aplicando el principio del coste histórico, salvo en determinados activos y pasivos financieros valorados a valor razonable.

Debido a la actividad de las sociedades integradas en el Grupo, las operaciones realizadas por el Grupo no están sujetas a una estacionalidad o componente cíclico relevante. El reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con clientes depende, fundamentalmente, del cumplimiento de las obligaciones de desempeño contenidas en los mismos.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

2.2. Políticas contables

Las políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros intermedios consolidados condensados concuerdan con aquéllas aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del Grupo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024. A continuación, se detallan las principales políticas contables del Grupo:

- **Moneda extranjera (NIC 21):** Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio de cierre, y las diferencias se registran en resultados, salvo las que corresponden a inversiones netas en filiales extranjeras, que se reconocen en patrimonio neto.
- **Reconocimiento de ingresos (NIIF 15):** Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios al cliente, por el importe que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho.
- **Instrumentos financieros (NIIF 9):** Los activos financieros se clasifican y valoran en función del modelo de negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen siguiendo el modelo de pérdida crediticia esperada.
- **Activos intangibles y fondo de comercio (NIC 38 / NIIF 3):** Se registran al coste y se amortizan linealmente durante su vida útil estimada, excepto el fondo de comercio, que se somete a pruebas de deterioro anualmente.
- **Deterioro de activos (NIC 36):** Se revisan los indicios de deterioro y, en su caso, se reduce el valor contable al importe recuperable.
- **Impuestos sobre beneficios (NIC 12):** Se contabilizan según el método del pasivo basado en el balance, registrando activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las diferencias temporarias.

2.3. Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones adoptadas por el Grupo

El Grupo no ha adoptado de manera anticipada ninguna norma, interpretación o modificación publicada y que aún no esté vigente. De esta manera, a partir del 2025, el Grupo aplica las siguientes normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea:

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos financieros como corrientes o no corrientes

Estas modificaciones aclaran los requerimientos que hay que aplicar en la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Los criterios de presentación de los pasivos financieros del Grupo no se han visto afectados por la aplicación de estas modificaciones.

Modificaciones a NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Esta modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior. El Grupo no se ha visto afectado por la aplicación de esta modificación.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7- Acuerdos de financiación de proveedores

El Grupo no se ha visto afectado por la aplicación de esta modificación

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad de monedas.

Esta modificación especifica las registraciones de operaciones en moneda extranjera y la conversión de los estados financieros de filiales a la moneda de presentación del grupo. La modificación aplicable desde 2025 aclara qué hacer cuando no existe un tipo de cambio libre, debiendo usarse el tipo oficial o alternativo más representativo disponible. Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Al aplicar las modificaciones, no se podrá reexpresar la información comparativa.

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados anuales ni de periodos intermedios.

2.4. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estos estados financieros consolidados condensados es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante.

En la elaboración de los presentes estados financieros consolidados condensados se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales
- Valor recuperable del fondo de comercio de consolidación y otros intangibles

El órgano de administración ha realizado estas estimaciones en función de la mejor información disponible al cierre del primer semestre del ejercicio 2025, siendo posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios. Dado el carácter predictivo de cualquier estimación basada en expectativas futuras en el actual entorno económico y por la actividad desarrollada por el Grupo, se podrían poner de manifiesto diferencias entre los resultados proyectados y los reales.

Principio de empresa en funcionamiento

A continuación, se presenta el siguiente fondo de maniobra negativo al 30 de junio del 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	30/06/2025	31/12/2024
Fondo de Maniobra	(5.563.533)	(5.080.570)

Los administradores de la sociedad Dominante han formulado estos estados financieros intermedios consolidados condensados, asumiendo la continuidad de la actividad del Grupo haciendo constar que el resultado al 30 de junio de 2025 ha sido positivo en 270.066 euros (resultado positivo de 373.078 euros al 30 de junio de 2024). El fondo de maniobra al 30 de junio de 2025 ha sido negativo por importe de 5.563.533 euros (5.080.570 euros negativos al 31 de

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

diciembre de 2024). No obstante, la compañía tiene liquidez suficiente para atender sus pagos que se describen en el siguiente párrafo. El Plan Estratégico elaborado por el Grupo hasta el ejercicio 2028, se basa en la efectiva aplicación de los sistemas de inteligencia artificial desarrollados por el Grupo.

Como parte de su estrategia financiera, al 30 de junio de 2025, el Grupo ha mantenido diversas líneas de financiación, entre las que se incluyen:

- Acuerdo con Atlas Capital, del cual se han solicitado a esa fecha 1.500.000 euros, sin haberse formalizado ampliaciones adicionales en el periodo. (véase Nota 15 de hechos posteriores),
- Ampliación del acuerdo de financiación con WEALTHUP CAPITAL, SL de hasta 2.000.000 euros,
- Acuerdo de financiación con UNITED GENERAL por 2.000.000 euros, de los cuales 500.000 euros se encuentran pendientes de capitalización al cierre del periodo.

Estas fuentes de financiación permiten cubrir las necesidades a corto y medio plazo. No obstante, considerando la madurez alcanzada por sus negocios el Grupo se encuentra actualmente en la búsqueda de otras vías de financiación a largo plazo bien a través de equity, bien a través de deuda como financiación bancaria o mediante el programa de pagarés activo en MARF.

En base a todo lo anterior, los Administradores de la Sociedad dominante elaboraron los estados financieros consolidados condensados bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.5. Comparación de la información

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados y notas explicativas a los mismos se refieren al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (en adelante, “el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025” o “el primer semestre de 2025”). Por su parte, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 así como la información referida al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información al 30 de junio de 2025 y se presenta de conformidad a NIIF-UE.

Adicionalmente, para una mayor comprensión de los estados financieros consolidados, se debe tener en cuenta que el 7 de noviembre de 2024 las sociedades Subgen AI LTD, junto con sus dependientes SUBGEN SPAIN SL, BINIT SRL y DELTANOVA SA (incluidas las sociedades dependientes de esta última), salieron del perímetro de consolidación. Por tanto, los resultados consolidados del ejercicio 2024 incluyen únicamente la actividad de dichas sociedades correspondiente al periodo antes de su exclusión del perímetro (véase 4.1.2)

Con fecha 14 de abril de 2025, la sociedad SUBSTRATE AI USA INC adquirió la totalidad de las participaciones de la sociedad DEVELOPING TALENT SARL (véase nota 4.1.1) domiciliada en Suiza, cuyo objeto social es brindar servicios de coaching ejecutivo.

2.6. Corrección de errores

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

En la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados condensados y las notas explicativas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2024.

2.7. Perímetro de consolidación

Al elaborar los estados financieros consolidados condensados, el Grupo ha agregado los estados financieros de la dominante y sus dependientes, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar. Para que los estados financieros consolidados presenten información financiera del Grupo se ha eliminado el importe en libros de la inversión de la sociedad dominante en cada una de las dependientes, además de haber sido eliminados en su totalidad los saldos, transacciones, ingresos y gastos intragrupo. Adicionalmente, tener en cuenta los movimientos del perímetro durante el ejercicio 2024 reflejados en la nota 2.5.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Sociedad	Domicilio social	Porcentaje de participación directo	Porcentaje de participación indirecto	Actividad
ZONA VALUE GLOBAL, S.L	Valencia/ España	100,00%	100,00%	Adquisición, tenencia y administración gestión de títulos y arrendamiento de inmuebles (holding de KAU)
KAU MARKET EAF, S.L	Valencia/ España	-	100,00%	Elaboración de informes inversión y análisis financieros
AIREN AI FOR RENEWABLE ENERGY, S.L	Valencia/ España	90,00%	90,00%	Desarrollo de soluciones IA en el sector energético
BOALVET AI, S.L	Sevilla/ España	78,76%	78,76%	Desarrollo de soluciones IA en el sector ganadero y agrícola (holding de PSVET)
PSVET DAIRYQUALITY, S.L	Boqueixon/ España	-	100%	Desarrollo de soluciones IA en el sector ganadero y agrícola
SUBSTRATE AI USA, INC	Colorado/ USA	100%	100%	Negocios, actividades o funciones diversas de desarrollo tecnológico e IA (holding de AI Saivers y Developing talent)
AI SAIVERS LLC	Miami/ USA	-	100%	Actividades diversas relacionadas con la IA
DEVELOPING TALENT SARL	Jongny/Suiza	-	100%	Ofrecer servicios de coaching ejecutivo
CUARTA DIMENSION MÉDICA, S.L	Valencia/ España	80,03%	80,03%	Comercialización y servicio postventa de maquinaria de diagnóstico por imagen e implementación de soluciones de IA en el sector salud
DIAXIMAG, S.L	Gijón/ España	-	100%	Negocios, actividades o funciones diversas, entre ellos venta de equipos de diagnóstico por imagen e implementación de soluciones de IA en el sector salud
SAVE THE PLANET, S.L.U	Valencia/ España	100,00%	100,00%	Negocios, actividades o funciones diversas relacionadas con la eficiencia energética
YAMRO HOLDING (LIMITED (*))	Londres/ UK	100%	100%	Prestación de servicios de selección de personal y implementación de soluciones IA en el sector de personal

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

(*) Esta Sociedad es cabecera de un subgrupo formado por las siguientes Sociedades con similar actividad:

Sociedad	Domicilio social	Porcentaje efectivo
IFIT Solutions LTD UK (Incluye Establecimiento permanente España)	UK	100,00%
CRIFIT Solutions SLR (costa rica)	Costa rica	100,00%
IFIT Solutions LLC (EEUU)	EEUU	100,00%
IFIT Solutions SRLCV (Mexico)	México	99,50%
FLEEBE AI, S.L.	España	100%

3. Criterios de valoración

3.1. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados condensados comprenden los estados financieros de la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes al 30 de junio de 2025. Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, ejerce control. El Grupo tiene control sobre una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene a la vez:

- Poder a través de los derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la dependiente
- Exposición, o derechos sobre los rendimientos variables derivados de su involucración
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la dependiente

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global desde la fecha de adquisición, siendo ésta la fecha en la que el Grupo adquiere el control, y se siguen consolidando hasta la fecha en que cesa dicho control.

El resultado de una sociedad dependiente, así como de otros resultados en el patrimonio neto, se atribuye a los socios externos, incluso si supone registrar un saldo deudor con los mismos. Un cambio en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente, que no implique una pérdida del control, se refleja como una transacción de patrimonio.

Las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades incluidas en los estados financieros intermedios consolidados condensados y cuya moneda funcional es diferente de la moneda de presentación, se convierten a euros aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados condensados.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten utilizando el tipo de cambio medio, siempre que dicha media sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, excepto para la sociedad presente en Argentina cuya economía se declaró hiperinflacionaria y por tanto de acuerdo con la NIC 29 su estado de resultado integral consolidado se ha convertido aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se registra, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado Condensado en la partida de diferencias de conversión.

A 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 no existen otras sociedades en el perímetro de consolidación del Grupo que hayan tenido la consideración de economías hiperinflacionarias.

No obstante, siendo que el 7 de noviembre de 2024 la sociedad hiperinflacionaria BINIT SL ha salido del perímetro de consolidación, el estado de resultados correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 incluye el impacto de la posición neta hiperinflacionaria asociada a dicha sociedad, por un importe de 166.844 euros a esa fecha.

3.2. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todos los saldos deudores y acreedores y transacciones entre sociedades del Grupo, así como los resultados aún no realizados con terceros han sido eliminados en el proceso de consolidación.

4. Combinaciones de negocios

4.1 Adquisiciones y desinversiones

4.1.1 Transacciones al 30 de junio de 2025:

DEVELOPING TALENT SARL

Con fecha 31 de marzo de 2025, la sociedad del SUBSTRATE AI USA, INC adquirió la totalidad de la participación de la Sociedad suiza DEVELOPING TALENT SARL con domicilio en Chemin de la Tuilière9, 1805 Jongny (VD), y cuyo objeto social es brindar servicios de asesoramiento ejecutivo.

El coste de la combinación de negocios ha sido de 1.629.740 euros (1.910.055 USD), que serán cancelados del siguiente modo:

- Se realizarán transferencias de efectivo hasta un importe de 1.117.794 euros (1.310.055 USD) a los anteriores propietarios por partes iguales en agosto 2025 y febrero 2026.
- La última parte del precio de compra por una cantidad de 511.945 euros (600.000 USD) será cancelada vía aportación no dineraria (entrega de acciones mediante aumento de capital) ejecutable hasta un año después de la fecha de adquisición.

Posteriormente, el 1 de agosto de 2025, se han realizado dos pagos parciales de 268.783 euros cada uno (315.014 USD) que totalizan 537.567 euros (630.028 USD) quedando un saldo pendiente de 580.228 euros (680.027 USD).

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Los valores razonables a la fecha de adquisición han sido los siguientes:

	Valor razonable registrado en la adquisición (CHF) 31/03/2025	Valor razonable registrado en la adquisición (EUR) 31/03/2025
ACTIVOS		
Activos No Corrientes:		
Inmovilizado material	1.030	1.081
Activos Corrientes:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	767.636	805.410
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	193.078	202.579
TOTAL ACTIVOS	961.744	1.009.069
PASIVOS		
Pasivos No Corrientes:	-	-
Pasivos Corrientes:		
Provisiones a corto plazo	18.850	19.778
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	363.877	381.783
TOTAL PASIVOS	382.727	401.560
Total valor razonable de activos netos identificables adquiridos (100%)	579.017	607.509
Socios externos al valor razonable	-	-
Fondo de comercio derivado de la adquisición	1.104.296	1.158.636
Total contraprestación	1.683.313	1.766.145

Contabilidad provisional de la combinación de negocios:

La sociedad no ha finalizado el proceso de valoración de los activos y pasivos adquiridos en la combinación de negocios al 30 de junio de 2025, por lo que los valores informados son provisionales y, podrían verse modificados.

4.1.2 Transacciones al 31 de diciembre de 2024

SUBGEN AI, LTD

Con fecha 29 de diciembre de 2023, la Sociedad ha constituido la sociedad Subgen AI, LTD con sede en Avebury Boulevard nº 100, Milton Keynes (Reino Unido), sociedad a la que con fecha 30 de diciembre de 2023 y 8 de marzo de 2024, Substrate AI SA ha traspasado las participantes que tenía en Binit SRL, Deltanova SA (y su subgrupo) y Substrate AI Spain, S.L., formando el Subgrupo SUBGEN AI.

Con fecha 8 de marzo de 2024 la sociedad dominante ha adquirido un 21% adicional de las sociedades Binit SRL y Deltanova SA por importe de 1.890.000 euros y 210.000 euros respectivamente, lo que ha significado un ajuste total entre el importe en libros de las participaciones dominantes y no dominantes de 271.590 euros, registrándose la diferencia de 1.828.410 euros con el valor razonable de la contraprestación pagada contra patrimonio. Esta participación se ha transferido posteriormente con fecha 30 de junio de 2024 a Subgen AI, LTD tal y como se menciona en el párrafo anterior.

Con fecha 26 de Julio de 2024, la junta General de Accionistas de la sociedad Dominante aprobó la "Distribución de reserva por prima de emisión en especie en un importe máximo de 1.500.000 euros mediante la entrega de acciones ordinarias del capital social de la filial íntegramente

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

participada Subgen AI LTD, resultando en la salida del perímetro de consolidación del Grupo Substrate de las Sociedad anteriormente dependiente Subgen AI LTD junto con sus sociedades dependientes SUBGEN SPAIN SL, BINIT SRL y DELTANOVA SA y las sociedades dependientes de esta última.

5. Activo Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el activo intangible han sido los siguientes al 2024 y a 30 de junio de 2025:

30.06.2025:

(Euros)	31/12/2024	Adiciones	Combinac. Negocio (nota 4.1)	Diferencia de Cambio y Otros mov.	Traspasos	Retiros	30/06/2025
30/06/2025							
Coste							
Desarrollo	2.104.497	-	-	-	1.973.930	-	4.078.427
Propiedad Industrial	5.582	5.024	-	-	-	-	10.605
Fondo de Comercio	19.246.501	-	1.158.636	(185.045)	-	-	20.220.092
Aplicaciones informáticas	410.318	-	-	-	-	-	410.318
Otro Inmov. Intangible	2.730.548	-	-	-	-	-	2.730.548
Anticipos para inmov. Intangible y en curso	13.303.602	2.598.452	-	-	(1.973.930)	-	13.928.124
Total coste	37.801.047	2.603.476	1.158.636	(185.045)	-	-	41.378.116
Amortización acumulada							
Desarrollo	(1.076.118)	(374.976)	-	-	-	-	(1.451.094)
Propiedad Industrial	(6.824)	(279)	-	-	-	-	(7.103)
Aplicaciones informáticas	(212.910)	(79.414)	-	-	-	-	(292.324)
Otro Inmov. Intangible	(298.210)	(95.103)	-	-	-	-	(393.313)
Deterioro	(12.654.402)	-	-	-	-	-	(12.654.402)
Total amortización + deterioro	(14.248.464)	(549.772)	-	-	-	-	(14.798.236)
VALOR NETO	23.552.583	2.053.704	1.158.636	(185.045)	-	-	26.579.879

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Ejercicio 2024:

(Euros)	31/12/2023	Adiciones	Combinac. Negocio	Diferencia de Cambio y Otros movimientos	Retiros	31/12/2024
31/12/2024						
Coste						
Desarrollo	3.763.799	915.135	(3.776.606)	1.210.439	(8.270)	2.104.497
Propiedad Industrial	163.263	-	(157.681)	-	-	5.582
Fondo de Comercio	36.408.446	-	(16.910.069)	(219.497)	(32.379)	19.246.501
Aplicaciones informáticas	693.904	79.820	(544)	-	(362.862)	410.318
Otro Inmovilizado Intangible	2.613.602	150.625	(33.679)	-	-	2.730.548
Anticipos para inmovilizado Intangible y en curso	5.490.688	7.834.501	-	-	(21.587)	13.303.602
Total coste	49.133.702	8.980.081	(20.878.580)	990.942	(425.098)	37.801.047
Amortización acumulada						
Desarrollo	(1.255.955)	(807.760)	1.935.123	(952.047)	4.522	(1.076.118)
Propiedad Industrial	(43.846)	(16.696)	53.718	-	-	(6.824)
Aplicaciones Informáticas	(350.153)	(174.754)	-	-	311.997	(212.910)
Otro Inmov. Intangible	(93.293)	(208.357)	3.440	-	-	(298.210)
Deterioro	(15.594.944)	(184.171)	3.124.713	-	-	(12.654.402)
Total amortización + Deterioro	(17.338.191)	(1.391.738)	5.116.994	(952.047)	316.519	(14.248.464)
VALOR NETO	31.795.511	7.588.343	(15.761.586)	38.895	(108.579)	23.552.583

Al 30 de junio de 2025, las adiciones en la línea de Anticipo para Inmovilizado intangible y en curso ascienden a 2.603.476 euros y corresponden con proyectos desarrollados internamente por el Grupo. Mientras que, durante el ejercicio 2024, se capitalizaron diversos proyectos por un importe total de 7.588.343 euros, destacando el proyecto de diseño y desarrollo de un nuevo sistema de inteligencia artificial para el sector salud llamado “Ciencia Médica”. La contrapartida de algunos de estos proyectos mencionados se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe “Otros ingresos de explotación” como trabajos realizados para el inmovilizado.

A los efectos de la evaluación de la recuperabilidad, las unidades generadoras de efectivo representan los activos o grupos de activos y pasivos más pequeños los cuales pueden generar flujos de caja que son independientes de otras UGEs. El Grupo ha procedido a la definición de las siguientes Unidades Generadoras de Efectivo:

- Hexenebel/Summon: esta UGE incluye los ingresos de formación, así como la publicidad en portales de internet.
- KAU: esta UGE incluye los flujos por asesoramiento financiero.
- IFIT / FLEEBE: esta UGE incluye los flujos por prestación de servicios de selección de personal y subcontratación de trabajadores cualificados temporales que realizan determinados trabajos en clientes globales, así como la aplicación de la inteligencia artificial a la gestión del talento dentro de las organizaciones a través de herramientas como la plataforma Fleebe.
- SAVE THE PLANET: esta UGE incluye los flujos por prestación de servicios de ahorro y eficiencia energética.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

- PSVET/ BOALVET: esta UGE incluye los flujos por prestación de servicios de mejora de la calidad y eficiencia de la industria ganadera y agrícola mediante la aplicación de la inteligencia artificial.
- 4D / DIAGXIMAG: esta UGE incluye los flujos por ventas de equipos de radiodiagnóstico y por la prestación de servicios relacionados tanto en el ámbito humano como en el veterinario, así como la aplicación de la inteligencia artificial a dichos ámbitos.

La Dirección del Grupo ha evaluado la existencia de factores que pudiesen indicar el deterioro del valor de los fondos de comercio de consolidación (tales como la existencia de pérdidas continuadas de las unidades generadoras de efectivo o pérdidas de contratos relevantes). En base a este análisis, la Dirección del Grupo considera no existen factores que indiquen la existencia de deterioro de los fondos de comercio de consolidación a la fecha del balance intermedio consolidado condensado adjunto.

6. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes para los ejercicios al 2024 y 30 de junio de 2025:

Ejercicio 2025:

(Euros)	31/12/2024	Adiciones	Combinaciones de Negocio (nota 4.1)	Diferencias de conversión	Retiros	30/06/2025
30/06/2025						
Coste						
Construcciones	5.500	-	1.090	-	-	6.590
Maquinaria	600.176	-	-	-	(66.789)	533.387
Utillaje	430	-	-	-	-	430
Otras instalaciones	89.909	1.285	-	-	-	91.194
Mobiliario	45.197	446	-	-	(256)	45.387
Equipos para procesos de información	71.363	6.056	-	(463)	(5.500)	71.456
Elementos de transporte	264.098	-	-	-	(9.817)	254.281
Otro inmovilizado	18.535	-	-	-	-	18.535
Inmovilizado en curso	50.000	25.537	-	-	-	75.537
Total coste	1.145.208	33.324	1.090	(463)	(82.362)	1.096.797
Amortización acumulada						
Construcciones	(3.392)	(550)	-	(73)	-	(4.016)
Maquinaria	(143.203)	(71.172)	-	-	18.699	(195.676)
Utillaje	(366)	(54)	-	-	-	(420)
Otras instalaciones	(22.182)	(4.500)	-	-	-	(26.682)
Mobiliario	(18.624)	(2.111)	-	-	-	(20.735)
Equipos para procesos de información	(47.016)	(8.132)	-	371	5.217	(49.560)
Elementos de transporte	(143.370)	(17.234)	-	-	9.817	(150.787)
Otro inmovilizado	(2.956)	(920)	-	-	-	(3.876)
Total amortización	(381.109)	(104.673)	-	298	33.733	(451.752)
VALOR NETO	764.099	(71.349)	1.090	(165)	(48.628)	645.045

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Ejercicio 2024:

(Euros)	31/12/2023	Adiciones	Comb. de Negocio	Diferencias de conversión	Retiros	31/12/2024
31/12/2024						
Coste						
Construcciones	5.500	-	-	-	-	5.500
Instalaciones Técnicas	-	29.884	-	-	(29.884)	-
Maquinaria	13.207	666.275	-	-	(79.306)	600.176
Utillaje	1.704	-	-	-	(1.274)	430
Otras instalaciones	89.909	-	-	-	-	89.909
Mobiliario	49.170	17.656	-	-	(21.629)	45.197
Equipos para procesos de información	176.291	111.887	-	107	(216.922)	71.363
Elementos de transporte	207.946	86.656	-	1.277	(31.781)	264.098
Otro inmovilizado	35.788	13.439	-	-	(30.692)	18.535
Inmovilizado en curso	-	50.000	-	-	-	50.000
Total coste	579.515	975.797	-	1.384	(411.488)	1.145.208
Amortización acumulada						
Construcciones	(2.292)	(4.492)	-	-	3.392	(3.392)
Instalaciones Técnicas	-	(18.022)	-	-	18.022	-
Maquinaria	(3.580)	(152.415)	-	-	12.792	(143.203)
Utillaje	(1.532)	(108)	-	-	1.274	(366)
Otras instalaciones	(10.659)	(11.636)	-	-	113	(22.182)
Mobiliario	(19.136)	(10.917)	-	-	11.429	(18.624)
Equipos para procesos de información	(127.073)	(140.344)	-	(132)	220.533	(47.016)
Elementos de transporte	(137.754)	(36.517)	-	-	30.901	(143.370)
Otro inmovilizado	(42.110)	(5.172)	-	-	44.326	(2.956)
Total amortización	(344.136)	(379.623)	-	(132)	342.782	(381.109)
VALOR NETO	235.379	596.174	-	1.252	(68.706)	764.099

El saldo desglosado en “Combinación de negocios” al 30 de junio de 2025, provienen de la adquisición de Developing Talent realizada en el ejercicio 2025 (véase nota 4.1.2).

No ha habido inversiones significativas durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 mientras que en 2024 las adiciones por 975.797 corresponden principalmente por la adquisición de una maquinaria de 636.224 euros por parte de la sociedad dominante para el diseño y desarrollo de un sistema de inteligencia artificial para el sector de la salud.

En lo que respecta a los “Retiros”, si bien al 30 de junio de 2025 las bajas no son materiales, durante el ejercicio 2024 se incluyen los activos de la Sociedad SUBGEN AI y sus sociedades dependientes, que salieron del perímetro de consolidación.

No ha habido subvenciones relacionadas con el inmovilizado material.

A 30 de junio de 2025 y en 2024, no se ha reconocido ni revertido ninguna corrección valorativa por deterioro de inmovilizado material.

Las sociedades del grupo tienen contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos que están sujetos los bienes del inmovilizado material.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Adicionalmente, cabe destacar que no existen elementos de inmovilizado material afectos a garantías en contratos de préstamo.

7. Instrumentos financieros

7.1. Categorías de activos financieros

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 clasificados por categoría y vencimientos es el siguiente (no se incluyen los créditos con Hacienda Pública):

(Euros)	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL
Clases					
Categorías	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Créditos, derivados y otros
30/06/2025					
Activos financieros a costo amortizado	-	25.423.140	8.360.960	-	33.784.100
Activos financieros a costo	2.279.781	1.920.172	-	2.279.781	1.920.172
Total	2.279.781	27.343.312	8.360.960	2.279.781	33.784.100
31/12/2024					
Activos financieros a costo amortizado	-	25.735.507	6.104.060	-	31.318.601
Activos financieros a costo	1.972.747	-	-	1.972.747	-
Total	1.972.747	25.214.541	6.104.060	1.972.747	31.318.601

a. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de activos financieros a coste amortizado se presenta a continuación:

(Euros)	30.06.2025		31.12.2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Créditos a empresas del grupo		23.502.968		23.762.760
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	3.788.509	-	3.522.010	-
Cientes, empresas del grupo y asociadas	2.398.868	-	1.471.087	-
Créditos a empresas	1.997.640	-	825.451	-
Créditos a terceros	-	1.295.749	-	1.327.746
Otros activos financieros	59.599	624.423	61.329	645.001
Deudores varios	7.116	-	7.514	-
Personal	109.228	-	216.669	-
Total	8.360.960	25.423.140	6.104.060	25.735.507

En los activos financieros a costo amortizado a largo plazo se incluyen principalmente la cuenta a cobrar de 23.090.771 euros con la sociedad matriz SUBGEN AI Ltd (dada de baja en el perímetro de consolidación; véase nota 4.2) por el traspaso en 2023 y 2024 de las participaciones en las sociedades Binit SRL, Deltanova, SA y Subgen Spain SL.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Dentro de los créditos a terceros a largo plazo al 30.06.2025 y 31.12.2024 se destacan los siguientes:

- Crédito a Luis Daniel Fernández Pérez por importe de 581.842 euros (569.178 euros al 31.12.2024), devenga un tipo de interés anual del 3,25% y la devolución se establece a cinco años desde la firma del contrato de préstamo.
- Crédito a Andrés Martínez Antón por importe de 135.335 euros (132.385 euros al 31.12.2024), devenga un tipo de interés anual del 3,25% y la devolución se establece a cinco años desde la firma del contrato de préstamo.
- Anticipos para compra de acciones propias por importe de 443.560 euros (505.493 euros al 31.12.2024).

Dentro de los Otros activos financieros a largo plazo destaca la cuenta a cobrar por la subvención de la Entidad Pública Empresarial RED.ES por importe de 600.000 euros en 2024 y 2023 (véase nota 16),

Y, por último, en el corto plazo destacan los créditos con clientes por 3.788.509 euros (3.522.010 euros en 2024), cuentas comerciales con empresas vinculadas como aquel mantenido con Deltanova Tech por 2.398.868 euros (ver nota 11). Además, se incluyen un crédito con WEALTHUP CAPITAL, SL de 1.697.451 euros como anticipos de acciones, entre otros.

No hay deterioro registrado en estos créditos al 30.06.2025 y 31.12.2024.

b. Activos financieros a coste

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 incluyen al coste las participaciones minoritarias en las siguientes start-ups:

Nombre	30.06.2025		31.12.2024	
	Inversión (euros)	% capital	Inversión (euros)	% capital
DIGITAL LAWYER CICERO, S.L.	121.000	11,76	121.000	11,76
LAS DOS ROSAS ARA SL	129.996	7,30	129.996	7,30
Total	250.996		250.996	

La sociedad dominante no tiene influencia significativa en estas inversiones, por lo que, al ser inversiones poco materiales, se valoran a coste.

Asimismo, se incluyen en este epígrafe las siguientes inversiones mediante acuerdos de inversión que serán capitalizados en un futuro próximo:

Nombre	Inversión al 30.06.2025 (euros)	Inversión al 31.12.2024 (euros)
AULAVIRTUALCTP SERVICIOS DIGITALES, S.L.	130.000	130.000
NUUBO INVESTMENTS, F.C.R.E.	1.750.000	1.000.000
TOMORROW FOODS Corporation	34.713	34.713
GUIPUP SL	78.000	-
Otros	36.072	36.072
Total	2.028.785	1.200.785

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Durante el periodo de 6 meses del 2025, la sociedad dominante realizó un aporte de 750.000 euros en Nuubo Investments como parte del acuerdo de inversión firmado en 2024 y en Guipup por 78.000 euros en base al nuevo acuerdo de inversión firmado en 2025.

La línea “Otros” en instrumentos de patrimonio incluye principalmente aportaciones no materiales a Fundaciones.

De esta manera, el Grupo invierte en start-ups para impulsar su negocio mediante la implementación de la inteligencia artificial, para lo que se les presta servicios.

A la fecha de la formulación de estos estados financieros consolidados no se ha producido la capitalización de estas participaciones.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, no se ha identificado indicios de deterioro en estas inversiones.

7.2. Categorías de pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al cierre del ejercicio clasificados por categorías y clases es el siguiente (no se incluyen débitos con Hacienda Pública):

(Euros)	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		TOTAL	
Clases						
Categorías	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito y entidades financieras	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito y entidades financieras	Derivados y otros	Deudas con entidades de crédito y entidades financieras
30/06/2025						
Pasivos financieros a coste amortizado	4.081.734	534	14.432.597	1.399.343	18.514.331	1.399.877
Total	4.081.734	534	14.432.597	1.399.343	18.514.331	1.399.877
31/12/2024						
Pasivos financieros a coste amortizado	4.082.706	534	9.713.265	936.649	13.795.971	937.183
Total	4.082.706	534	9.713.265	936.649	13.795.971	937.183

a. Deudas con entidades de crédito y entidades financieras:

Los principales préstamos con entidades de crédito se corresponden con un préstamo recibido en 2024 de una entidad financiera para financiar la adquisición de equipos ecógrafos que se suministraron al Servicio de Salud del Principado de Asturias en el mismo ejercicio, quedando un importe pendiente con la entidad bancaria a 31 de diciembre de 2024 de 830.727 euros con un tipo de interés nominal fijo del 6%, siendo cancelado en enero de 2025. El 3 de febrero de 2025 se ha contratado un nuevo préstamo con la entidad Banco Santander por importe de 350.000 euros con vencimiento 28 de febrero de 2026 y un tipo de interés nominal anual del 9,339% siendo el importe pendiente a 30 de junio de 2024 275.498 euros.

En segundo lugar, el Grupo posee una póliza de crédito por importe máximo de 300.000 euros, y el saldo a 30 de junio de 2025 es de 39.665 euros, quedando el resto disponible, con un interés nominal anual del 2,50%, con la entidad financiera Banco Sabadell, S.A. con vencimiento el 1 de septiembre de 2025 la cual se ha renovado con fecha 5 de septiembre de 2025 por una

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

anualidad más (ver nota “hechos posteriores”). Dichos préstamos no están sujetos al cumplimiento de ratios financieros.

Adicionalmente, Substrate Artificial Intelligence posee los siguientes pagarés emitidos con una tasa de interés promedio de 5,0214% en el MARF los cuales cuentan con los siguientes vencimientos:

Nº Pagaré	Vencimiento	Moneda	Importe
2	31/07/2025	Euro	100.000
6	31/07/2025	Euro	100.000
7	31/07/2025	Euro	200.000
8	31/07/2025	Euro	100.000
11	05/09/2025	Euro	300.000
12	05/09/2025	Euro	400.000
Total			1.200.00

A continuación, se detalla el vencimiento por años del préstamo a:

(Euros)	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
30.06.2025						
Deudas con entidades de créditos	1.399.343	534	-	-	-	1.399.877
Total	1.399.343	534	-	-	-	1.399.877
31.12.2025						
Deudas con entidades de créditos	936.649	534	-	-	-	937.183
Total	936.649	534	-	-	-	937.183

b. Derivados y otros:

La clase de derivados y otros presenta el siguiente detalle:

(Euros)	30/06/2025		31/12/2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos recibidos	1.082.130	5.634.415	501.641	3.158.037
Deudas con características especiales	2.359.483	-	2.359.483	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	249.469	4.885.103	709.618	3.425.532
Arrendamientos financieros	390.652	110.259	511.964	147.334
Proveedores por compras y prestación de servicios	-	1.608.063	-	2.711.588
Otros acreedores varios	-	1.558.594	-	-
Personal	-	98.764	-	201.916
Anticipos de clientes	-	537.399	-	68.858
Total	4.081.734	14.432.597	4.082.706	9.713.265

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

b.1 Otros pasivos financieros (Créditos recibidos)

(Euros)	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Fondo Atlas Capital Markets	1.459.840	-	-	-
Deudas por adquisiciones	2.100.000	2.100.000	-	-
Deuda por adquisición Developing Talent	1.025.099	-	511.945	-
WEALTHUP CAPITAL Investment	-	-	50.000	245.000
United General	500.000	-	-	-
Deudas por anticipos aumentos de capital	-	-	340.179	37.923
Fondo October	55.519	53.746	24.196	52.406
Fondo ABO Capital	826	500.826	-	-
Fundacion Zona Value CV	-	-	29.000	29.000
Deudas varias	477.347	477.347	-	-
Deudas CDTI	10.503	10.503	126.042	136.545
Otras	5.281	15.615	768	767
Total	5.634.415	3.158.037	1.082.130	501.641

La Sociedad dominante firmó en 2022 un contrato, de tres años de duración, de bonos obligatoriamente convertibles en acciones en un plazo de un año, de hasta 20 millones de euros firmado con el fondo Alpha Blue Ocean (ABO), que ha finalizado en 2025. Este punto es clave para asegurar la consecución de los objetivos marcados en el plan de negocio del Grupo.

Los bonos llevan asociados un determinado número de equity warrants que está determinado en función de la cotización de las acciones de la Sociedad y que pueden ejercerse o no por parte del fondo en un periodo de 3 años. Los bonos emitidos se registran como instrumentos de deuda a coste amortizado por la diferencia entre la cantidad recibida por la emisión de los diferentes tramos y el valor razonable de los warrants emitidos junto a las obligaciones convertibles. El importe de los warrants se registra en una cuenta de patrimonio. En el plazo de un año, el fondo puede convertir esta deuda en cualquier momento y si en dicho plazo no se han convertido los bonos pasan a ser obligatoriamente convertibles. En el momento de la conversión, el pasivo generado se reclasificará en patrimonio neto como capital social y prima de emisión.

En los seis primeros meses del 2025, se han emitido tres tramos de bonos ABO (T16, T17 y T18) por un importe de 500.000 euros cada uno, totalizando 1.500.000 euros (en el ejercicio 2024 se emitieron tres tramos de bonos por un importe de 500.000 euros cada uno, totalizando 1.500.000 euros). A 30 de junio de 2025, ABO ha convertido todos los tramos emitidos hasta la fecha (18 tramos), aumentando el capital social y la prima de emisión (ver nota 8).

Entonces el total de disponible de la financiación con ABO, al 30 de junio de 2025, asciende a 11.200.000 euros (12.700.000 euros al 31 de diciembre de 2024).

Durante los primeros seis meses de 2025, se emitieron 3.135.108 warrants asociados a los bonos convertibles de Atlas y ABO con precios de ejercicio que se sitúan entre 0,10 y 0,11 euros por acción (1.501.321 warrants en 2024 con precios de ejercicio entre 0,14 y 0,27), lo que totaliza 7.964.756 de warrants al cierre del presente periodo y 4.829.648 al 31 de diciembre de 2024.

Por otra parte, en junio 2025, la Sociedad dominante ha firmado un contrato de tres años de duración de bonos obligatoriamente convertibles en acciones en un plazo de un año, de hasta 10 millones de euros firmado con el fondo con Atlas Capital Markets. Seguidamente, se han recibido 2 tramos de Atlas (T1 de 500.000 euros y T2 de 1.000.000 euros) totalizando 1.500.000

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

euros. No se ha convertido ningún tramo en el primer semestre por lo que la deuda pendiente asciende a 1.500.000 euros y el total de disponible de esta financiación al 30 de junio de 2025 asciende a 8.500.000 de euros. Con posterioridad al cierre del presente período, en base a una decisión estratégica del Grupo se decidió cancelar el acuerdo con Atlas (ver nota 15).

Con fecha 7 de febrero de 2024, la sociedad dominante llegó a un acuerdo de inversión de hasta 2.000.000 con WEALTHUP CAPITAL, SL, domiciliada en Chiva (Valencia), cuyo vencimiento es el 2 de febrero de 2027. Durante este ejercicio 2024, el Grupo había solicitado 1.745.000 de euros, de los que se capitalizaron 1.500.000 euros, quedando disponible a 31 de diciembre de 2024 un importe de 245.000 de euros. Sin embargo, el 7 de junio de 2025, se firma una adenda en el cual se amplía el límite en 2.000.000 de euros adicionales.

En el pasivo corriente al 30 de junio de 2025, se incluye principalmente las deudas por la adquisición de participaciones del ejercicio 2024 que van a ser saldadas mediante ampliaciones de capital en 2025 por importe de 2.100.000 euros, así como los dos tramos con el fondo Atlas Capital Markets por importe de 1.500.000 euros pendiente de convertir (mencionado anteriormente).

Adicionalmente, con fecha 30 de julio de 2024, la sociedad dominante llegó a un acuerdo de inversión de hasta 2.000.000 de euros con UNITED GENERAL LTD, domiciliada en Blenheim Road, Inglaterra, cuyo vencimiento es el 30 de julio de 2025. Si bien el Grupo ha capitalizado 1.500.000 euros al 31 de diciembre de 2024, no se efectuaron nuevas capitalizaciones en el presente periodo de 2025 por lo que queda pendiente un importe de 500.000 euros en el corto plazo.

En el ejercicio 2022, el Grupo formalizó un préstamo con una plataforma de financiación participativa con vencimiento en 2026 a un tipo de interés del 6,60%. Dicho préstamo no está sujeto al cumplimiento de ratios financieros. Este préstamo se encuentra contabilizado en el epígrafe "otros pasivos financieros" del balance consolidado siendo el vencimiento:

(Euros)	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
30.06.2025						
Otras Deudas	55.519	24.196	-	-	-	79.715
31.12.2024						
Otras Deudas	53.745	52.405	-	-	-	106.150

El resto de los créditos recibidos reflejados en el largo plazo al 30 de junio de 2025 se corresponden mayormente a unas deudas con accionistas que ascienden a 340.179 euros, el préstamo recibido para CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) de bienestar animal con un tipo de interés de un 0% que asciende a 126.042 euros.

b.2 Deudas con características especiales

Al 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las deudas con características especiales que se reflejan en el pasivo no corriente se corresponden, principalmente, con el componente de pasivo ligado a las acciones B emitidas durante el 2023 por importe de 2.359.483 euros.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

b.3 Deudas con empresas del grupo a corto y largo plazo

Con relación a las Deudas con empresas del grupo y asociadas se incluyen aquí los créditos con Subgen AI LTD y otras de sus sociedades controladas. (Ver nota 11)

7.3. Provisiones

El detalle de provisiones al 30 de junio de 2025 y a cierre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	A corto plazo	A largo plazo	Total
30.06.2025			
Provisión por garantías	120.016	-	120.016
Provisión por mantenimiento y otros	-	-	-
Otras provisiones	-	116.343	116.343
Total	120.016	116.343	236.359
31.12.2024			
Provisión por garantías	214.530	-	214.530
Provisión por mantenimiento y otros	-	-	-
Otras provisiones	-	552	552
Total	236.359	552	215.082

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Cambio de Perímetro	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	Diferencia de cambio	Saldo final
30.06.2025							
Provisión por garantías	214.530	-	120.016	(214.530)	-	-	120.016
Provisión por mantenimiento y otros	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones	552	-	116.343	-	(552)	-	116.343
Total	215.082	-	236.359	(214.530)	(552)	-	236.359
31.12.2024							
Provisión por garantías	254.316	-	-	(39.786)	-	-	214.530
Provisión por mantenimiento y otros	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones	14.873	(2.168)	-	(12.248)	-	95	552
Total	269.189	(2.168)	-	(52.034)	-	95	215.082

Provisión por garantías

Los productos que vende la Sociedad están sujetos a un periodo de garantía de dos años, por lo que se procede a dotar anualmente una provisión para garantías por los costes que se estima se incurrirá para los proyectos y los productos con garantía en vigor a la fecha de cierre del ejercicio. El cálculo de dicha provisión se determina a partir de la información histórica disponible sobre los costes de garantía incurridos y su relación con el volumen de ventas sujetas a garantías.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

8. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el grupo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo es reducido, debido al método de cobro exigido a sus clientes.

El Grupo realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, el Grupo realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito y a la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el método simplificado.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez en los activos financieros del Grupo existiría en el caso de que el Grupo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados financieros con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, con lo que las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. La Dirección realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. El Grupo está buscando formas alternativas para obtener fuentes de financiación adicionales en el caso que fuera necesario.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas del Grupo como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: debido a que tanto las deudas como los tipos de interés del endeudamiento del grupo son bajos, el riesgo por tipo de interés es mínimo.
- Riesgo de tipo de cambio: el grupo al cierre, excepto por lo que se refiere a los fondos de comercio, no tiene activos o pasivos financieros significativos en divisas distintas del euro, por lo que no está expuesto al riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del grupo se pudiera ver afectada por la volatilidad de los mercados en los que se pudiera invertir. Como el Grupo no invierte significativamente en instrumentos de patrimonio cotizados no está expuesta a este riesgo de precio.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

9. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Capital suscrito

Fecha	Clase de Acción	Nº de acciones	Valor nominal (Euros)	Descripción	Capital desembolsado (Euros)
30/06/2025	A	153.303.730	0,1	Ordinarias	15.330.373
	B	138.638.460	0,001	Preferentes	138.638
31/12/2024	A	126.160.849	0,1	Ordinarias	12.616.085
	B	138.638.460	0,001	Preferentes	138.638

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) para las Acciones Clase A a 30 de junio 2025 fue de 0,1070 euros/acción y al 31 de diciembre 2024 fue de 0,1028 euros/acción

(*) El Precio de cierre de la acción en el BME Growth (antes MAB) para las Acciones Clase B a 30 de junio 2025 fue de 0,2140 euros/acción y a 31 de diciembre 2024 fue de 0,2380 euros/acción

El capital social de la sociedad Dominante a 30 de junio de 2025 es de 15.469.010 euros, dividido en 153.303.730 acciones de la clase A de 0,1 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y 138.638.460 acciones de la clase B sin derecho a voto de 0,001 euros de valor nominal. El capital social de la sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2024 es de 12.754.725 euros, dividido en 126.160.849 acciones de la clase A de 0,1 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y 138.638.460 acciones de la clase B sin derecho a voto de 0,001 euros de valor nominal.

Todas las acciones están sujetas a cotización en el BME Growth (durante 2024 la dirección retiró las acciones del mercado Aquis de Londres).

La Sociedad dominante durante el ejercicio 2021 realizó varias ampliaciones de capital mediante la aportación dineraria y capitalización de deudas por importes de 500.000 euros y 27.181.750 euros, respectivamente. Dichas ampliaciones supusieron un incremento total de 2.025.527 euros de capital y 25.656.223 euros de prima de emisión.

En marzo de 2022, previamente a la salida del mercado bursátil, los accionistas de la Sociedad dominante realizaron una ampliación de capital de 177.906 euros, con una prima de emisión de 7.486.344 euros, de los cuales 5.004.000 euros fueron por compensación de créditos y el resto, 2.660.250 euros de aportación dineraria.

El 30 de enero de 2023 la Junta General Extraordinaria de la Sociedad aprobó la modificación estatutaria a fin de incorporar el régimen jurídico de las acciones sin voto (acciones B). Los titulares de acciones sin voto gozarán de los derechos reconocidos por el Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades del Capital, y estarán legitimados para percibir un dividendo anual mínimo de 0,01 euros por cada acción sin voto.

En la misma mencionada Junta Extraordinaria se aprobó la emisión de 96.316.100 nuevas acciones sin derecho a voto de la serie B con un valor nominal cada una de ellas de 0,001 euros y una prima de emisión de 0,009 euros, que ascenderían a un valor nominal global de 96.316,1 euros y una prima de 866.844,90 euros, aumento de capital social mediante la modalidad de compensación de créditos.

Por otro lado, en Junta General Extraordinaria de fecha 19 de septiembre de 2023 se aprueba la emisión de 27.000.365 nuevas acciones con derecho a voto de la serie A, de igual valor

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

nominal y contenido de derechos, con un valor nominal cada una de ellas de 0,10 euros de valor nominal y una prima de emisión de 0,10 euros, ascendiendo a un valor nominal global de 2.700.036,50 euros y una prima de emisión global de 2.700.036,50 euros, y 42.322.360 nuevas acciones de la Serie B sin derecho a voto, de igual valor nominal y contenido de derechos con un valor nominal cada una de ellas de 0,001 euros y una prima de emisión de 0,149 euros, que ascenderían a un valor nominal global de 42.322,36 euros y una prima de emisión global de 6.306.031,64 euros.

En relación a las acciones preferentes sin derecho a voto aprobadas en las dos Juntas de accionistas mencionadas, la sociedad ha distribuido el valor en libros inicial de las acciones emitidas asignando al componente de pasivo un valor de 2.359.483,23 euros y al componente de patrimonio la diferencia, registrando siempre el capital por su importe nominal de las acciones emitidas. Esta valoración se ha realizado teniendo en cuenta que la Sociedad Dominante, del mismo modo que hizo en 2023, estima no generar beneficios distribuibles al menos en los próximos 5 años.

En relación con el ejercicio 2024, con fecha 16 de enero de 2024 se eleva a público el acuerdo de Consejo de fecha 23 de diciembre de 2023, en ejecución de la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de 30 de enero de 2023, en el que se acuerda ampliar el capital social en 4.000.000 de acciones de la clase A de valor nominal 0,1 euros con una prima de emisión de 0,4 euros, totalmente suscritas y desembolsadas de forma dineraria por IMPULSE TECH TRANSFER CLM FCR. Posteriormente, la Junta de accionistas aprobó el 19 de enero de 2024 la ampliación del capital en un importe nominal de 2.464.566,50.-€, mediante la emisión y puesta en circulación de 24.645.665.- nuevas acciones de la clase A, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, emitidas con una prima de emisión de 0,154 euros por acción, siendo el tipo de emisión de dichas acciones de 0,254 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,154 euros de prima de emisión). Por tanto, la prima de emisión total de dichas acciones asciende a 3.795.432,41 euros, y el importe efectivo (nominal más prima) del aumento asciende a 6.259.998,91.-€. Por otro lado con fecha 14 de Junio de 2024 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital en 5 tramos aprobados en sendos Consejos de Administración y que de forma resumida comprenden 3 tramos que totalizan 1.500.000 euros suscritos y desembolsados por la sociedad WEALTHUP CAPITAL, SL mediante la emisión de 8.790.204 acciones de clase A y 2 tramos que totalizan 1.000.000 de euros suscritos y desembolsados por la sociedad por la sociedad UNITED GENERAL LTD mediante la emisión de 6.998.120 acciones de la clase A.

Con fecha 2 de diciembre de 2024 la sociedad dominante ha elevado a pública escritura de ampliación de capital en 1 tramo aprobados en Consejo de Administración por importe de 500.000 euros suscritos y desembolsados por la sociedad por la sociedad UNITED GENERAL LTD mediante la emisión de 4.226.542 acciones de la clase A. En relación con el contrato con ABO, descrito en la Nota 10.2, al cierre del ejercicio 2022, ABO convirtió el primer tramo en su totalidad aumentando el capital social y la prima de emisión en 178.923 y 321.074, respectivamente. Parte del segundo tramo también fue convertido aumentando el capital social en 65.217 euros y la prima de emisión en 84.782 euros. Durante el ejercicio 2023, ABO convirtió los tramos 2 a 12 en su totalidad aumentando en 2023 el capital social y la prima de emisión en 2.045.548,1 euros y 3.098.598,35 euros, respectivamente y en el ejercicio 2024 se han convertido los tramos 13 y 14 aumentando el capital social y la prima de emisión en 554.385 y 445.615 euros.

Durante los 6 primeros meses del 2025, mediante escritura pública se han convertido en su totalidad los tramos 15, 16, 17 y 18 de ABO (2.000.000 euros). El tramo 15, 17 y 18 ha aumentado el capital social en 1.500.000 euros, sin prima de emisión. El tramo 16 ha

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

incrementado el capital social y la prima de emisión en 431.817,70 y 68.181,74 euros respectivamente. Por otra parte, se ha convertido el tramo 1 de Atlas.

Las ampliaciones de capital descritas anteriormente se encuentran inscritas en el Registro Mercantil.

Prima de emisión

(En Euros)	Saldo inicial	Ampliación de capital	Distribución	Saldo final
30/06/2025				
Prima de emisión	50.766.882	35.120	-	50.802.002
31/12/2024				
Prima de emisión	45.159.547	6.840.521	(1.233.186)	50.766.882

La Junta General Extraordinaria de accionistas de 26 de julio de 2024 aprobó la distribución de reserva por prima de emisión en especie en un importe máximo de 1.500.000 euros mediante la entrega de acciones ordinarias del capital social de la filial íntegramente participada Subgen AI LTD, o alternativamente, el pago en efectivo equivalente. El resultado final de este proceso ha sido el reparto de prima de emisión por un valor 1.233.186 euros, de los cuales 80.421 euros se pagan en efectivo y el resto en acciones de la sociedad dependiente Subgen AI LTD.

Acciones propias

El detalle de acciones propias del Grupo a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

30/06/2025			
	Nº acciones	Euros	
		Precio de adquisición	Valor de mercado
Ordinarias (Substrate)	6.440.445	2.615.097	689.128
Sin voto (Substrate)	704.772	207.611	150.821
Ordinarias (Subgen LTD)	34.721.456	347.250	347.250
Total	41.866.673	3.169.958	1.187.199

31/12/2024			
	Nº acciones	Euros	
		Precio de adquisición	Valor de mercado
Ordinarias (Substrate)	7.046.877	2.690.917	724.419
Sin voto (Substrate)	704.772	207.611	167.736
Ordinarias (Subgen LTD)	34.721.456	347.250	347.250
Total	42.473.105	3.245.778	1.239.405

Durante el presente período, en marzo 2025 se han entregado acciones propias por la suma total de 75.820 euros.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Reservas sociedades dependientes y otras reservas

La composición de las reservas es como sigue:

(En euros)	30.06.2025	31.12.2024
Reserva legal de la Sociedad dominante	600	600
Otras reservas de la Sociedad dominante	(3.725.507)	(3.238.970)
Reservas de las Sociedades dependientes	(782.752)	(1.866.030)
Total	(4.507.659)	(5.104.400)

Otros movimientos

Dentro de este apartado del estado de cambios en el patrimonio neto con impacto de 2.293.306 euros en la Sociedad dominante y 2.414.130 euros en socios externos al 30 de junio 2025, se incluye principalmente el impacto generado por la variación de la participación en la dependiente Cuarta Dimensión Médica debido a un aumento de capital de 12.899.120 euros.

A efectos comparativos, en marzo de 2024, se incluye principalmente el efecto de la adquisición del 21% adicional en las sociedades del grupo Binit y Deltanova por 2.100.000 euros así como el impacto de las filiales con economía hiperinflacionaria por 711.563 euros y el efecto de la salida del perímetro del grupo Subgen AI y sus sociedades dependientes 405.647 euros.

10. Situación Fiscal

Saldos con administraciones públicas

Los saldos con administraciones públicas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

	30.06.2025		31.12.2024	
(Euros)	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos por impuestos diferidos	1.152.706	-	1.161.436	-
Activos por impuesto corriente	-	-	-	5.644
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	159.542	-	78.691
Total	1.152.706	159.542	1.161.436	84.335
Pasivos por impuestos diferidos	1.645.269	-	1.757.713	-
Pasivos por impuesto corriente	-	712.352	-	659.240
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	1.378.399	-	1.529.155
Total	1.645.269	2.090.751	1.757.713	2.188.395

El saldo reflejado como “Otras deudas con las Administraciones Públicas” del pasivo corriente se corresponde principalmente con saldos a cobrar y pagar por IVA, más IRFP y Seguridad Social.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

La conciliación de la base imponible con el resultado por impuesto sobre beneficios es la siguiente:

(Euros)	30.06.2025	30.06.2024
Base imponible (*)	1.136.831	812.881
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota	281.574	439.802
Compensación bases imponible negativas	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Deducciones o incentivos de actividades	-	-
Otros	(32.609)	-
Retenidos y pagos a cuentas	-	-
Total	248.965	439.802

(*) Se corresponde a la Base imponible previa agregada de todas las filiales que presentan liquidación de impuesto a nivel individual, siendo el gravamen la media de los gravámenes soportados por las mismas. Las bases imponibles negativas no se activan por lo que la cuota es resultado de aquellas Sociedades que tiene bases positivas.

En relación con los impuestos diferidos el detalle y movimiento producido en el ejercicio 2024 y durante el ejercicio 2025 es el siguiente:

(Euros)	31/12/2024	Variaciones	30/06/2025
Activos por impuestos diferidos	1.161.436	(8.730)	1.152.706
Activos por diferencias temporarias deducibles	1.154.020	(2.784)	1.151.236
Derechos de deducción	(12.434)	12.609	175
Créditos por pérdidas a compensar	3.680	(2.385)	1.295
Otros activos por impuestos diferidos	16.170	(16.170)	-
Pasivos por impuesto diferido	1.757.713	(112.444)	1.645.269
Diferencias temporarias	1.757.713	(112.445)	1.645.268
Otros pasivos por impuestos diferidos	-	-	-
Total Neto	(596.277)	103.714	(492.563)

La totalidad de las variaciones han sido reflejadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera probable que se reviertan en un periodo razonable.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre la ganancia / pérdida consolidada del ejercicio y la base fiscal se detalla a continuación:

(Euros)	30/06/2025	31/12/2024
Resultado antes de impuestos	519.031	8.654.942
Ajustes de consolidación	1.066.848	(3.535.129)
Resultado contable ajustado	1.585.879	5.119.813
Diferencias permanentes positivas	76.548	76.548
Diferencias permanentes negativas	-	-
Diferencias temporarias positivas	(75.816)	122.441
Diferencias temporarias negativas	(449.780)	(184.588)
Base Imponible (resultado fiscal) (*)	1.136.831	5.134.214

(*) Se corresponde a la Base imponible previa agregada de todas las filiales que presentan liquidación de impuesto a nivel individual.

Las bases imponibles negativas generadas por el Grupo al 30 de junio de 2025 y por el ejercicio 2024, por un criterio de prudencia no han sido capitalizadas, al considerarse que no cumple la condiciones para ello. Las Bases imponibles negativas pendientes de compensar del resto de empresas del Grupo ascienden a 9.735 y 282.072 euros respectivamente.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. El Grupo tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo.

11. Partes vinculadas

Todos los saldos significativos mantenidos al cierre del ejercicio entre las entidades consolidadas y el efecto de las transacciones realizadas entre sí a lo largo del periodo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Sin embargo, el Grupo mantiene saldos en el balance de situación consolidado con partes vinculadas. Se consideran partes vinculadas los accionistas y socios directos del Grupo (incluyendo minoritarios) así como los Administradores de la Sociedad Dominante y el personal directivo clave del Grupo y familiares cercanos a los anteriormente mencionados y sociedades vinculadas a los mismos, y aquellas sociedades participadas consolidadas por el método de participación.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

SALDOS DEUDORES				
(En euros)	Instrumento de patrimonio	Créditos entregados	Cientes	Crédito ampliación de capital
30/06/2025				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	30.000	-	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	23.491.968	2.398.868	-
Otras partes vinculadas	2.249.781	11.000	-	-
TOTAL	2.279.781	23.502.968	2.398.868	-
31/12/2024				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	30.000	-	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	23.751.760	1.471.087	-
Otras partes vinculadas	1.421.781	11.000	27.337	-
TOTAL	1.451.781	23.762.760	1.498.424	-

SALDOS ACREEDORES				
(En euros)	Instrumento de patrimonio	Créditos recibidos	Proveedores	Crédito ampliación de capital
30/06/2025				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	-	29.000	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	220.469	4.885.103	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
TOTAL	-	249.469	4.885.103	-
31/12/2024				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	-	29.000	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	680.618	3.369.092	-
Otras partes vinculadas	-	-	56.440	-
TOTAL	-	709.618	3.425.532	-

(En euros)	Compras	Gastos Financieros	Ventas	Ingresos Financieros
30/06/2025				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	-	-	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	2.319.642	41.815	1.711.100	11.450
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
TOTAL	2.319.642	41.815	1.711.100	11.450
30/06/2024				
FUNDACIÓN ZONA VALUE	-	-	-	-
SUBGEN AI y sus vinculadas	-	-	107.000	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-
TOTAL	-	-	107.000	-

Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad dominante es el siguiente:

(En euros)	30/06/2025	30/06/2024
Administradores		
Sueldos y cargas sociales	167.797	318.857
Planes de opciones	-	-
Alta dirección		
Sueldos y cargas sociales	387.510	204.840
Planes de opciones	-	-
Aportaciones a planes de pensiones	-	-
Total	555.307	523.696

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

A 30 de junio de 2025 y 2024, el Grupo no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 30 de junio de 2025 y 2024, no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía salvo lo descrito anteriormente junto con sus intereses devengados en la Nota 7.

Durante el periodo que comprenden estos estados financieros no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad dominante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

El importe reflejado en sueldos de Administradores incluye tanto la retribución por el cargo que desempeñan en el órgano de administración como su retribución por su relación laboral.

12. Ingresos y gastos

12.1. Ingresos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a los primeros seis meses de 2024 y 2025 distribuida por mercados geográficos es la siguiente:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
España	2.795.052	2.711.593
USA	1.415.544	1.636.113
América del Sur	2.267.301	1.270.621
UK	447.393	492.733
Resto de Europa	1.006.662	388.359
Resto América del Norte	150.289	374.992
Resto del mundo	1.814	18.562
Total	8.084.056	6.892.973

12.2 Gastos

a) Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos correspondientes a los primeros seis meses de 2024 y 2025 es como sigue:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Consumo de inventario	943.837	1.424.845
Consumo de repuestos y otras materias consumibles	32.663	34.752
Trabajos realizados por otras empresas	9.485	967.341
Total	985.985	2.426.938

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

El detalle de las existencias a 30 de junio de 2025 y a cierre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Existencias comerciales	994.681	555.407
Anticipos a proveedores	234.308	204.991
Productos terminados	-	-
Total	1.228.989	760.398

A 30 de junio de 2025 el total de existencias del Grupo asciende a 1.228.989 euros (760.398 euros a 31 de diciembre de 2024).

b) Gastos de personal

El detalle de cargas sociales correspondientes a los primeros seis meses de 2024 y 2025 es como sigue:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Sueldos, salarios y similares	1.151.244	2.065.449
Seguridad Social a cargo de la empresa y otros gastos sociales	284.747	433.514
Total	1.435.991	2.498.963

c) Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores correspondientes a los primeros seis meses de 2024 y 2025 es como sigue:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Arrendamientos y cánones	17.962	99.810
Reparaciones y mantenimiento	9.104	20.985
Servicios profesionales independientes	1.385.049	1.721.620
Transportes	74.512	41.847
Primas de seguros	14.935	13.879
Comisiones bancarias	35.031	44.798
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	134.011	171.128
Suministros	16.466	83.380
Otros gastos de explotación	5.220.310	637.062
Total	6.907.379	2.834.509

13. Segmentos de operaciones

El Grupo se ha organizado en unidades estratégicas de negocio que ofrecen diferentes productos y servicios, determinando así seis segmentos de operación sobre los que debe reportar. Dichos segmentos se detallan a continuación:

- El segmento FINTECH, el cual incluye las actividades relacionadas a cursos de formación financiera, publicidad en portales de internet y asesoramiento financiero.
- El segmento HUMAN RESOURCES, el cual incluye las actividades relacionadas a servicios de selección de personal y subcontratación de trabajadores cualificados temporales que realizan determinados trabajos en clientes globales.
- El segmento ENERGY, el cual incluye las actividades relacionadas a la prestación de servicios de ahorro y eficiencia energética.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

- El segmento AGRITECH, el cual incluye las actividades relacionadas a la prestación de servicios de mejora de la calidad y eficiencia de la industria ganadera y agrícola mediante la aplicación de la inteligencia artificial
- El segmento HEALTH, el cual incluye las actividades relacionadas a la venta de equipos de radiodiagnóstico y la prestación de servicios relacionados tanto al ámbito humano como el veterinario.
- El segmento TECNOLOGIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, el cual incluye las actividades relacionadas a la prestación de servicios de consultoría informática, y la realización de actividades de I+D

Ningún segmento de operación ha sido agregado para formar los segmentos anteriormente mencionados.

El desempeño del segmento es evaluado basado en el estado de resultados, y es medido de manera consistente con el estado de resultados consolidado.

30.06.2025:

30/06/2025	FINTECH	HUMAN RESOURCES	ENERGY	AGRITECH	HEALTH	AI TECH Matriz	Total segmentos	Ajustes y eliminaciones	Total Consolidado
Euros									
Ingresos									
1. Importe neto de la cifra de negocios	512.703	3.057.427	-	245.747	2.584.664	1.683.515	8.084.056	-	8.084.056
Entre segmentos	-	985.727	-	-	424.175	911.959	2.321.861	(2.321.861)	-
Total ingresos	512.703	4.043.154	-	245.747	3.008.839	2.595.474	10.405.917	(2.321.861)	8.084.056
5. Otros ingresos de explotación	-	1.154.253	-	55.376	1.564.401	118.326	2.892.356	-	2.892.356
Gastos									
4. Aprovisionamientos	-	18	-	(8.690)	(1.145.683)	-	(1.154.355)	168.370	(985.985)
6. Gastos de personal	(147.256)	(174.741)	-	(100.571)	(427.551)	(585.872)	(1.435.991)	-	(1.435.991)
7. Otros gastos de explotación	(545.429)	(4.637.975)	-	(61.215)	(2.547.964)	(1.277.578)	(9.070.161)	2.216.375	(6.853.786)
8. Amortización del inmovilizado	(91.025)	(2.892)	-	(15.591)	(125.063)	(431.798)	(666.369)	(54.623)	(720.992)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	-	-	-	60.000	60.000	-	60.000
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	(43.899)	(43.899)	415	(43.484)
13. Otros resultados	(5.000)	(489)	-	-	11.128	(8.030)	(2.392)	-	(2.392)
15. Ingresos Financieros	2.318	12.155	-	4.440	78.645	147.515	245.073	(197.332)	47.741
16. Gastos financieros	(107.334)	(535)	(11.244)	(20.610)	(78.682)	(417.143)	(635.549)	177.403	(458.146)
18. Diferencias de cambio	80.167	13.452	-	-	-	(757)	92.862	(41)	92.821
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(154.926)	(230)	-	-	-	(2.011)	(157.167)	-	(157.167)
20. Impuesto sobre beneficios	5.756	(93.316)	-	(37.941)	(115.791)	(39.671)	(280.963)	31.998	(248.965)
Resultado del segmento	(450.027)	312.854	(11.244)	60.945	222.279	114.556	249.363	20.704	270.966
Total activos	5.169.827	4.172.680	4.094	2.224.330	18.876.563	62.592.362	93.039.856	(23.957.136)	69.082.720
Total pasivos	6.866.650	2.527.878	552.025	1.628.699	3.303.989	16.727.236	31.606.477	(7.113.706)	24.492.771

30.06.2024:

	FINTECH	HUMAN RESOURCES	ENERGY	AGRITECH	HEALTH	AI TECH	MATRIZ	Total segmentos	Ajustes y eliminaciones	Consolidado
Euros										
Ingresos										
Clientes	257.477	2.655.466	-	280.956	2.219.685	1.197.937	281.452	6.892.973	-	6.892.973
Entre segmentos	395.683	1.481.147	-	454.967	987.475	1.298.657	1.501.708	6.100.635	(6.100.635)	-
Total ingresos	654.160	4.116.613	-	735.923	3.207.160	2.496.594	1.783.158	12.993.608	(6.100.635)	6.892.973
Ingresos/ (gastos)										
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-	-	-	-	-	2.537.650	2.537.650	-	2.537.650
Aprovisionamientos	(9.038)	(354)	-	(2.789)	(759.577)	(1.454.624)	(200.556)	(2.426.938)	-	(2.426.938)
Otros ingresos de explotación	-	-	-	-	4.388	-	-	4.388	-	4.388
Gasto de personal	(326.341)	(150.740)	-	(58.607)	(375.392)	(742.383)	(845.501)	(2.498.964)	-	(2.498.964)
Depreciación y amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	(433.857)	(3.567.482)	-	(325.541)	(701.818)	(416.153)	(3.468.696)	(8.913.548)	6.100.635	(2.812.913)
Amortización del inmovilizado	(74.576)	(124)	-	(25.283)	(122.985)	(379.337)	(318.603)	(920.908)	-	(920.908)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	-	-	-	17.042	-	17.042	-	17.042
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(216.551)	-	-	-	-	-	-	(216.551)	-	(216.551)
Excesos de provisiones	-	-	-	-	-	(3.426)	-	(3.426)	-	(3.426)
Otros resultados	-	(6.773)	-	(5.974)	(10.743)	-	-	(23.490)	-	(23.490)
Ingresos financieros	404	5	-	1.401	23.469	40.150	363.246	428.675	(223.567)	205.108
Gastos financieros	(105.037)	(4.019)	(12.740)	(21.645)	(70.318)	(117.531)	(428.975)	(700.265)	223.567	(536.698)
Diferencias de cambio	16.278	(63.804)	-	-	-	480.701	(4.271)	428.904	-	428.904
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(139)	-	-	-	-	-	(139)	-	(139)
Ajuste por hiperinflación	-	-	-	-	-	166.844	-	166.844	-	166.844
Impuesto sobre beneficios	-	(107.672)	-	(67.860)	(288.942)	-	24.671	(439.802)	-	(439.802)
Resultado del segmento	(494.556)	215.510	(12.740)	229.624	905.241	87.877	(557.878)	373.078	-	373.078
Total activos	2.470.102	3.485.222	83.074	2.442.891	8.469.958	27.584.257	56.096.706	100.632.211	(52.603.243)	48.028.967
Total pasivos	4.864.972	1.457.073	532.688	1.845.860	5.567.465	25.858.319	17.924.594	58.050.971	(39.454.810)	18.596.161

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

14. Otros ingresos a distribuir

El movimiento de las subvenciones al 30 de junio de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Traspaso a resultado	Bajas	Otros movimientos	Saldo final
30.06.2025						
Otros ingresos a distribuir	599.437	-	(60.000)	--	563	540.000
	599.437		(60.000)	--	563	540.000
30.06.2024						
Otros ingresos a distribuir	552.254	151.034	(17.042)	(73.850)	(563)	599.437
	552.254	151.034	(28.404)	(73.850)	(563)	599.437

En junio de 2025 se ha imputado a la cuenta de resultados un importe de 60.000 euros (28.404 euros en 2024) procedentes de las subvenciones del Instituto de Comercio Exterior quedando 42.254 euros en ingresos a distribuir pendientes de imputar al resultado.

Durante el ejercicio 2022, la Entidad Pública Empresarial RED.ES otorgó a SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A una subvención de 600.000 euros destinada a la financiación de un proyecto experimental de inteligencia artificial para la gestión energética de hoteles registrada en créditos a largo plazo. De esta subvención se registró en 2022 un importe de 152.280 euros en ingresos a diferir en varios ejercicios, aumentado este importe hasta los 450.000 euros en 2023 manteniéndose igual a junio de 2025. El importe reconocido en ingresos a diferir corresponde en su totalidad a este proyecto que comenzó a ejecutarse durante los primeros seis meses de 2025. Siendo así que el Grupo tiene en su inmovilizado intangible el proyecto de desarrollo correspondiente a este activo y se ha empezado a amortizar en enero 2025.

15. Hechos posteriores

Desde el cierre de los presentes estados financieros condensados consolidados, no se han puesto de manifiesto ni ocurridos hechos, circunstancias y/o informaciones relevantes que obliguen a modificar estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al periodo terminado a 30 de junio de 2025 y/o incluir desgloses o explicaciones adicionales, salvo los descritos a continuación:

- Con fecha 23 de julio de 2025 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital en 1 tramo aprobado en el Consejo de Administración y que de forma resumida totaliza 500.000 euros subscritos y desembolsados por la sociedad ATLAS CAPITAL mediante la emisión de 157.621.883 acciones de clase A y 138.638.460 acciones de clase B. Esta escritura está pendiente de entrada en el Registro Mercantil a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados consolidados por lo que a 30 de junio de 2025 estos desembolsos se encuentran incluidos como créditos recibidos reflejados en el pasivo corriente (véase Nota 7.2).
- En julio 2025, el Grupo por medio de su filial Substrate AI USA ha obtenido un préstamo con Ascent Partners LLC por la suma de USD 2.222.222 con una tasa de interés del 10% a pagar en 24 cuotas mensuales a partir de julio 2026 lo correspondiente al capital y desde noviembre de 2025 el interés.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

- El 5 de septiembre de 2025, la sociedad del Grupo, 4D ha renovado la póliza de crédito que posee con el Banco Sabadell por la suma de 300.000 euros con vencimiento el 5 de septiembre de 2026.
- Con fecha 25 de agosto de 2025 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital del segundo tramo aprobado en el Consejo de Administración y que de forma resumida totaliza 1.000.000 euros subscritos y desembolsados por la sociedad ATLAS CAPITAL mediante la emisión de 167.621.883 acciones de clase A y 138.638.460 acciones de clase B. Esta escritura está pendiente de entrada en el Registro Mercantil a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados consolidados por lo que a 30 de junio de 2025 estos desembolsos se encuentran incluidos como créditos recibidos reflejados en el pasivo corriente (véase Nota 7.2).
- El Consejo de Administración de la sociedad Dominante, en su reunión del 11 de septiembre de 2025, adoptó el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta, de realizar una segunda emisión de 100 bonos convertibles en acciones de la Sociedad por un importe nominal conjunto de conversión de 1.000.000 euros, así como la emisión de 1.751.313 warrants convertibles, siendo Atlas Capital Markets la única destinataria de dichas emisiones.
- La Sociedad matriz, tras la aprobación de esta iniciativa por la Junta General de Accionistas del 14 de mayo de 2025, ha creado el fondo Substrate AI Ventures Capital F1 junto a la gestora Noso Capital para canalizar las inversiones en transformación de empresas con Inteligencia artificial realizándolas junto a otros inversores.
- La Sociedad matriz, tras la aprobación de la Junta General de accionistas el 14 de mayo de 2025, ha cambiado el domicilio social de la sociedad a Talavera de la Reina quedando ubicado en Avenida Real Fábrica de Sedas, 28, Código Postal 45600, Talavera de la Reina (Toledo). Inscrito en el Registro Mercantil de Toledo el 2 de julio de 2025.
- La Sociedad matriz, en la Junta General de Accionistas del 20 de octubre de 2025 ha aprobado el cambio su objeto Social incluyendo el “Diseño, Construcción y explotación de plantas y estructuras e infraestructuras operativas específicamente acondicionadas para instalar Centros de Datos de Inteligencia Artificial destinados a entrenar y desplegar aplicaciones de inteligencia artificial, que incluirán infraestructuras de alto rendimiento, equipadas con unidades de procesamiento gráfico (GPUs) y unidades de procesamiento tensorial (TPUs), para acelerar las operaciones de inteligencia artificial, sistemas de refrigeración avanzados, incluyendo la refrigeración líquida, para disipar el calor generado por las cargas de trabajo intensivas y garantizar un funcionamiento eficiente de los equipos; así como una Gestión Automatizada, donde la Inteligencia Artificial pueda utilizarse para optimizar los recursos, predecir los patrones de consumo energético y ajustar dinámicamente la capacidad computacional; baja latencia y alta conectividad, que puedan permitir el procesamiento en tiempo real de grandes volúmenes de datos a través de redes de alta velocidad; y, el software optimizado con frameworks especializados en inteligencia artificial, maximizando la utilización del hardware especializado y una ejecución eficiente de los modelos de Inteligencia Artificial.”
- El Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada en el día 23 de octubre de 2025, ha acordado no continuar con el contrato de financiación mediante obligaciones convertibles suscrito con ATLAS CAPITAL MARKETS. De esta manera, la Sociedad ha

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

solicitado un último tramo de 1.000.000 de euros de bonos convertibles e inició el proceso para la cancelación del contrato en vigor renunciando a solicitar más financiación por esta vía.

Honorarios de auditoría

Los honorarios de los auditores son los siguientes:

(Euros)	30.06.2025	30.06.2024
Por servicios de auditoría sociedad (individual y consolidado)	-	-
Por servicios de auditoría sociedades dependientes	-	-
Revisión de estados financieros intermedios consolidados	30.000	28.932
Por otros servicios	-	-

16. Información Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, este no tiene responsabilidades, gastos ni activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudiera ser financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses en la presente memoria.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios consolidados condensados
correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresados en euros)

Madrid, 26 de octubre de 2025

Firmado por:

28CD4EB00A8342A...

Don Lorenzo Serratosa Gallardo

DocuSigned by:

3CD37729098B4F3...

Don José Iván García Braulio

DocuSigned by:

B7422D753A024AA...

Don Christopher Nicolas Dembik

Signed by:

98EAB2AB72214AE...

Doña Cristina Serrano Sáenz

Firmado por:

5C98A3DBB05B474...

Don José Corral Martínez

DocuSigned by:

33820FA4ECEB414...

Asiste, en su condición de Letrado Asesor, Don Manuel Vera Revilla



SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
2025 (Expresado en euros)

1. EVOLUCIÓN DEL GRUPO SUBSTRATE

A cierre del primer semestre de 2025, el Grupo creció en ingresos un 17% en comparación con el mismo período del año anterior alcanzando unos ingresos totales de 11.036 miles de euros, un crecimiento que está en línea con los planes publicados del Grupo.

Destaca en estos resultados el hecho de haber alcanzado no solo un ebitda positivo de 1.760 miles de euros sino también de haber obtenido un resultado del ejercicio positivo 270 miles de euros frente a los 373 miles de euros negativos de mismo período del año anterior lo que corrobora el camino elegido y certifica el fuerte crecimiento y el buen desarrollo de los negocios adquiridos y de la estrategia implementada por el grupo.

Durante estos primeros seis meses, Substate Ai se ha centrado en la salida a bolsa de cuarta dimensión médica y, sobre todo, en el desarrollo de la estrategia de venta de computación y construcción de AI factories, que deben constituir el motor del grupo en los próximos trimestres y años

En esta estrategia destacan los siguientes hitos alcanzados antes del cierre de 30 de junio o con posterioridad hasta la emisión del presente informe.

- Concesión de una subvención de incentivos regionales en Castilla la Mancha de 19m de euros para la construcción de la AI factory de Talavera de la Reina.
- Inversión en el suelo y la conexión eléctrica para la puesta en marcha de al AI factory de Talavera de la Reina
- Cierre de acuerdos con proveedores como Orbital Materials, Network Enviroments o IDP para dar forma al proyecto y definir sus elementos
- Contratación de equipo encargado del area de infraestructura con Mani Massafi, Samuel Akdemir y Vivek Ranchander asumiendo el liderazgo operativo y tecnológico.
- Contratación de Arcano Partners para liderar la búsqueda y cierre de la financiación de los proyectos de AI factories de la compañía
- Cierre de financiación de 2,222.000 millones de dólares en EEUU para inversión en este area, entre otros objetivos.
- Desarrollo y preparación para el lanzamiento de la plataforma de venta de computación en la nube Substrate Cloud que será lanzada al mercado próximamente.
- Búsqueda y localización de nuevos emplazamientos para la construcción de nuevas AI factories en línea con los objetivos de la compañía.

Estos hitos ofrecen un claro dibujo del esfuerzo realizado por todo el equipo de Substrate AI para avanzar hacia los nuevos retos que marcarán el futuro de la compañía y transformarse con ellos adaptándose y creciendo para ejecutarlos con éxito. Con relación a estos nuevos retos, el grupo está trabajando en asegurar la financiación de los mismos a través de futuros acuerdos con inversores y entidades financieras, si bien las líneas de financiación y los activos ya existentes a la fecha en el grupo, otorgan una solidez financiera que permiten afrontar los mismos con tranquilidad.

**SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

A pesar de este esfuerzo, la compañía sigue en la senda de los resultados positivos dejando claro el compromiso de los gestores con la disciplina financiera y demostrando que es posible realizar fuertes inversiones transformadoras al tiempo que se mantienen los principios básicos de la rentabilidad empresarial.

Con todo ello, el Grupo ha obtenido los siguientes resultados comparados:

En euros	30/06/2025	30/06/2024	%
Ingresos totales	11.036.412	9.452.051	17%
Cifra de Negocio	8.084.056	6.892.973	17%
EBITDA	1.760.650	1.713.236	3%
EBITDA Ajustado	2.159.438	1.820.762	19%
Resultado financiero	-474.751	97.175	-589%
Resultado antes de impuestos	519.031	812.881	-36%
Resultado del periodo	270.066	373.078	-28%

() Los ingresos totales incluyen las siguientes partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias: i) importe neto de la cifra de negocio, ii) otros ingresos de explotación y iii) imputación de subvenciones de inmovilizado.*

*(**) El EBITDA se calcula de la siguiente manera: Ingresos totales menos i) aprovisionamientos, ii) gasto de personal y iii) otros gastos de explotación.*

Al 30 de junio de 2025, el Grupo ha mejorado su EBITDA en 1.760 miles de euros respecto al periodo comparativo 2024 de 1.713 miles de euros. Asimismo, si tenemos en cuenta los costes no recurrentes, que son aquellos que se producen de forma singular una sola vez y no se repite regularmente, por importe total de 400 miles de euros, el EBITDA AJUSTADO alcanza los 2.159 miles de euros.

2. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA EL GRUPO OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del presente periodo, no se han puesto de manifiesto ni ocurridos hechos, circunstancias y/o informaciones relevantes que obliguen a modificar los estados financieros correspondientes al periodo terminado a 30 de junio de 2025 y/o incluir desgloses o explicaciones adicionales, salvo los descritos a continuación:

1. Con fecha 23 de julio de 2025 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital en 1 tramo aprobado en el Consejo de Administración y que de forma resumida totaliza 500.000 euros subscritos y desembolsados por la sociedad ATLAS CAPITAL mediante la emisión de 157.621.883 acciones de clase A y 138.638.460 acciones de clase B. Esta escritura está pendiente de entrada en el Registro Mercantil a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados condensados intermedios por lo que a 30 de junio de 2025 estos desembolsos se encuentran incluidos como créditos recibidos reflejados en el pasivo corriente.
2. En julio 2025, el Grupo por medio de su filial Substrate AI USA ha obtenido un préstamo con Ascent Partners LLC por la suma de USD 2.222.222 con una tasa de interés del

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
2025 (Expresado en euros)

10% el cual el principal se pagará en 24 cuotas mensuales a partir de julio 2026 y lo correspondiente a los intereses desde noviembre de 2025.

3. El 5 de septiembre de 2025, la sociedad del Grupo, 4D ha renovado la póliza de crédito que posee con el Banco Sabadell por la suma de 300.000 euros con vencimiento el 5 de septiembre de 2026.
4. Con fecha 25 de agosto de 2025 la sociedad dominante ha elevado pública escritura de ampliación de capital del segundo tramo aprobado en el Consejo de Administración y que de forma resumida totaliza 1.000.000 euros subscritos y desembolsados por la sociedad ATLAS CAPITAL mediante la emisión de 167.621.883 acciones de clase A y 138.638.460 acciones de clase B. Esta escritura está pendiente de entrada en el Registro Mercantil a la fecha de emisión de estos estados financieros intermedios condensados consolidados por lo que a 30 de junio de 2025 estos desembolsos se encuentran incluidos como créditos recibidos reflejados en el pasivo corriente.
5. El Consejo de Administración de la sociedad dominante, en su reunión del 11 de septiembre de 2025, adoptó el acuerdo, al amparo de la delegación de la Junta, de realizar una segunda emisión de 100 bonos convertibles en acciones de la Sociedad por un importe nominal conjunto de conversión de 1.000.000 euros, así como la emisión de 1.751.313 warrants convertibles, siendo Atlas Capital Markets la única destinataria de dichas emisiones.
6. La Sociedad matriz, tras la aprobación de esta iniciativa por la Junta General de Accionistas del 14 de mayo de 2025, ha creado el fondo Substrate AI Ventures Capital F1 junto a la gestora Noso Capital para canalizar las inversiones en transformación de empresas con Inteligencia artificial realizándolas junto a otros inversores.
7. La Sociedad matriz, tras la aprobación de la Junta General de accionistas el 14 de mayo de 2025, ha cambiado el domicilio social de la sociedad a Talavera de la Reina quedando ubicado en Avenida Real Fábrica de Sedas, 28, Código Postal 45600, Talavera de la Reina (Toledo). Inscrito en el Registro Mercantil de Toledo el 2 de julio de 2025.
8. La Sociedad matriz, en la Junta General de Accionistas del 20 de octubre de 2025 ha aprobado el cambio su objeto Social incluyendo el "Diseño, Construcción y explotación de plantas y estructuras e infraestructuras operativas específicamente acondicionadas para instalar Centros de Datos de Inteligencia Artificial destinados a entrenar y desplegar aplicaciones de inteligencia artificial, que incluirán infraestructuras de alto rendimiento, equipadas con unidades de procesamiento gráfico (GPUs) y unidades de procesamiento tensorial (TPUs), para acelerar las operaciones de inteligencia artificial, sistemas de refrigeración avanzados, incluyendo la refrigeración líquida, para disipar el calor generado por las cargas de trabajo intensivas y garantizar un funcionamiento eficiente de los equipos; así como una Gestión Automatizada, donde la Inteligencia Artificial pueda utilizarse para optimizar los recursos, predecir los patrones de consumo energético y ajustar dinámicamente la capacidad computacional; baja latencia y alta conectividad, que puedan permitir permitir el procesamiento en tiempo real de grandes volúmenes de datos a través de redes de alta velocidad; y, el software optimizado con frameworks especializados en inteligencia artificial, maximizando la utilización del hardware especializado y una ejecución eficiente de los modelos de Inteligencia Artificial."

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
2025 (Expresado en euros)

9. El Consejo de Administración de la Sociedad en la reunión celebrada en el día 23 de octubre de 2025, ha acordado no continuar con el contrato de financiación mediante obligaciones convertibles suscrito con ATLAS CAPITAL MARKETS. De esta manera, la Sociedad ha solicitado un último tramo de 1.000.000 de euros de bonos convertibles e inicio el proceso para la cancelación del contrato en vigor renunciando a solicitar más financiación por esta vía.

3. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- El Grupo ha seguido invirtiendo en el desarrollo de sus soluciones de inteligencia artificial en cada una de las líneas de trabajo con especial énfasis en los desarrollos del sector salud y en la citada plataforma Substrate Cloud.

4. ACCIONES PROPIAS

- Al 30 de junio de 2025, las acciones propias de la Sociedad Dominante en poder del Grupo ascienden a 7.145.217 divididas en 6.440.445 de clase A y 704.772 de clase B.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el grupo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo es reducido, debido al método de cobro exigido a sus clientes.

El Grupo realiza controles periódicos de su cartera de facturas pendientes de cobro, teniendo una alta certidumbre para considerar el cobro correcto de las facturas registradas bajo este epígrafe. En aquellas facturas en las que existen motivos fundados para dudar del pago del cliente, se procede a reclasificar este activo y dotar la correspondiente provisión de gastos registrándolo como pérdidas por deterioro de créditos comerciales. Adicionalmente, el Grupo realiza provisiones por insolvencia de cobro en base a la antigüedad del crédito y a la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el método simplificado.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez en los activos financieros del Grupo existiría en el caso de que el Grupo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados financieros con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, con lo que las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. La Dirección realiza un seguimiento periódico de las previsiones de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados. El Grupo está buscando formas alternativas para obtener fuentes de financiación adicionales en el caso que fuera necesario.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas del Grupo como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

1. Riesgo de tipo de interés: debido a que tanto las deudas como los tipos de interés del endeudamiento del grupo son bajos, el riesgo por tipo de interés es mínimo.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
2025 (Expresado en euros)

2. Riesgo de tipo de cambio: el grupo al cierre, excepto por lo que se refiere a los fondos de comercio, no tiene activos o pasivos financieros significativos en divisas distintas del euro, por lo que no está expuesto al riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
3. Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del grupo se pudiera ver afectada por la volatilidad de los mercados en los que se pudiera invertir. Como el Grupo no invierte significativamente en instrumentos de patrimonio cotizados no está expuesta a este riesgo de precio.

SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de
2025 (Expresado en euros)

Madrid, 26 de octubre de 2025

Firmado por:

28CD4EB00A8342A...

Don Lorenzo Serratosa Gallardo

DocuSigned by:

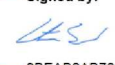
3CD37729098B4F3...

Don José Iván García Braulio

DocuSigned by:

B7422D753A024AA...

Don Christopher Nicolas Dembik

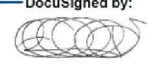
Signed by:

9BEAB2AB72214AE...

Doña Cristina Serrano Sáenz

Firmado por:

5C98A3DBB05B474...

Don José Corral Martínez

DocuSigned by:

33820FA4ECEB414...

Asiste, en su condición de Letrado Asesor, Don Manuel Vera Revilla

IV. Estados Financieros Intermedios Individuales del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

RESULTADO DEL EJERCICIO	jun-25	jun-24
A) OPERACIONES CONTINUADAS	30/06/2025 (*No auditado)	30/06/2024 (*No auditado)
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.595.474	1.783.158
a) Ventas	67.476	23.150
b) Prestaciones de servicios	2.527.998	1.760.008
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	118.326	2.537.650
4. Aprovisionamientos	-	(200.556)
a) Consumos de mercaderías	-	(75.556)
c) Trabajos realizado por otras empresas	-	(125.000)
5. Otros ingresos de explotación	-	-
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
6. Gastos de personal	(585.872)	(845.501)
a) Sueldos, salarios y similares	(497.537)	(730.018)
b) Cargas sociales	(88.335)	(115.483)
7. Otros gastos de explotación	(1.277.578)	(3.570.797)
a) Servicios exteriores	(1.257.418)	(3.570.797)
b) Tributos	(989)	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	(19.171)	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
8. Amortización del inmovilizado	(431.798)	(234.323)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	60.000	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(43.899)	-
a) Deterioros y pérdidas	(43.899)	-
13. Otros resultados	(8.030)	-
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	426.623	(530.369)
14. Ingresos Financieros	147.515	361.975
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	147.515	361.975
b1) De empresas del grupo y asociadas	141.998	-
b2) De terceros	5.517	-
15. Gastos financieros	(417.143)	(407.493)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(42.059)	(8.363)
b) Por deudas con terceros	(375.084)	(399.130)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
a) Cartera de negociación y otros	-	(4.250)
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	-	-
17. Diferencias de cambio	(757)	(4.250)
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2.011)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras.	(2.011)	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO	(272.396)	(49.768)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	154.227	(580.137)
20. Impuesto sobre beneficios	(39.671)	-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES	114.556	(580.137)
B) OPERACIONES INTERUMPIDAS	-	-
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	114.556	(580.137)

ACTIVO	30/06/2025 (*No auditado)	30/06/2024 (*No auditado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	55.337.100	47.744.242
I. Inmovilizado Intangible	2.407.970	9.151.234
1. Inmovilizado intangible	2.407.970	9.151.234
II. Inmovilizado Material	579.884	120.474
1. Terrenos y construcciones	1.558	2.658
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	502.789	67.816
3. Inmovilizado en curso y anticipos	75.537	50.000
III. Inversiones Inmobiliarias	-	-
1. Terrenos	-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	48.255.449	35.788.810
1. Instrumentos de patrimonio	19.232.046	6.583.922
2. Créditos a empresas	29.023.403	29.204.888
3. Valores representativos de deudas	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	-	-
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.980.219	900.444
1. Instrumentos de patrimonio	2.279.661	30.000
2. Créditos a terceros	81.000	248.290
5. Otros activos financieros	619.558	622.154
VI. Activos por impuesto diferido	1.113.578	1.783.280
B) ACTIVO CORRIENTE	7.255.262	4.850.224
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.955.836	2.477.018
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.792.507	769.804
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	2.065.222	1.367.890
3. Deudores varios	(267)	1.374
4. Personal	-	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	98.374	337.949
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.699.863	1.543.325
1. Instrumentos de patrimonio	-	-
2. Créditos a empresas	1.697.451	1.539.729
3. Valores representativos de deuda	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros activos financieros	2.412	3.596
VI. Periodificaciones a corto plazo	492.633	1.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.106.930	828.881
1. Tesorería	1.106.930	828.881
TOTAL ACTIVO	62.592.362	52.594.467

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2025 (*No auditado)	30/06/2024 (*No auditado)
A) PATRIMONIO NETO	45.865.129	38.172.112
A-1) Fondos Propios	45.475.129	37.722.112
I. Capital	15.469.011	10.199.814
1. Capital escriturado	15.469.011	10.199.814
II. Prima de emisión	50.802.002	50.554.980
III. Reservas	(1.610.191)	(1.515.191)
1. Legal y estatutarias	600	600
2. Otras reservas	(1.610.791)	(1.515.791)
IV. (Acciones y participaciones propia de la sociedad dominante)	(2.822.708)	(2.279.950)
V. Resultados de ejercicios anteriores	(18.131.456)	(20.265.070)
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(18.131.456)	(20.265.070)
VI. Otras aportaciones de socios	-	-
VII. Resultado del ejercicio	114.556	(580.137)
VIII. (Dividendo a cuenta)	-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	390.000	450.000
A-4) Socios Externos	-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio	1.653.915	1.607.666
B) PASIVO NO CORRIENTE	5.603.756	4.672.789
I. Provisiones a largo plazo	-	-
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	-
2. Actuaciones medioambientales	-	-
3. Provisiones por reestructuración	-	-
4. Otras provisiones	-	-
II. Deudas a largo plazo	4.052.858	2.898.285
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de crédito	-	428.280
5. Deudas con características especiales	2.359.483	2.359.483
6. Otros pasivos financieros	1.693.375	110.522
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	338.167	561.773
IV. Pasivos por impuesto diferido	1.212.731	1.212.731
C) PASIVO CORRIENTE	11.123.477	9.749.565
I. Pasivos vinculados con activos no corriente mantenidos para la venta	-	-
II. Provisiones a corto plazo	-	-
III. Deudas a corto plazo	3.988.301	5.687.869
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	-
2. Deudas con entidades de crédito	1.121.277	96.078
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-
4. Derivados	-	-
5. Otros pasivos financieros	2.867.024	5.591.791
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas corto plazo	-	6.300
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.135.176	4.055.396
1. Proveedores	1.084.175	961.053
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	3.458.309	2.315.459
3. Acreedores varios	1.491.777	39.755
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	(12.673)	1.200
5. Pasivos por impuesto corriente	268.220	-
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	845.368	737.929
7. Anticipos a clientes	-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	62.592.362	52.594.467

**ANEXO II: INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LOS DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL
POR APORTACIONES DINERARIAS**

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. SOBRE LA PROPUESTA DE ACUERDO DE DELEGACIÓN EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EMITIR OBLIGACIONES CONVERTIBLES Y WARRANTS CONVERTIBLES CON EL LIMITE PREVISTO EN EL ARTICULO 510 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, CON EXCLUSIÓN DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE, ASÍ COMO DE AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL EN LA CUANTÍA NECESARIA PARA ATENDER LA CONVERSIÓN O EJERCICIO DE LOS MISMOS EN EJECUCIÓN DEL CITADO ACUERDO, A SOMETER A APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRAR EN EL DOMICILIO SOCIAL EL PRÓXIMO 17 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 13.30 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA O, EN SU CASO, EL 20 DE OCTUBRE DE 2025, A LA MISMA HORA Y LUGAR EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

I. Objeto del Informe.

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. ("**SUBSTRATE AI**", o la "**Sociedad**") en relación con la propuesta de acuerdo de delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir nuevas obligaciones convertibles en acciones de la propia Sociedad (las "**Obligaciones Convertibles**") con el límite previsto en el artículo 510 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "**Ley de Sociedades de Capital**") , a los que irán vinculados warrants convertibles (los "**Equity Warrants**"), todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente y en los términos y condiciones detallados en el presente informe.

En este sentido, de acuerdo con lo previsto en los artículos 286, 297.1.b), 414.2, 417 y 510 de la Ley de Sociedades de Capital y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, la referida propuesta de acuerdo a la Junta General requiere de la formulación por el Consejo de Administración del presente informe justificativo, sin que sean exigibles los informes de experto independiente contemplados en el apartado 2 del artículo 414 y en la letra b) del apartado 2 del artículo 417, al no alcanzar la delegación el límite del artículo 510 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por último, en relación con los Equity Warrants, dada la ausencia de una regulación societaria específica, teniendo en cuenta la convertibilidad de estos valores en acciones y de conformidad con la doctrina y práctica habitual de mercado, les es de aplicación, *mutatis mutandis*, por analogía la normativa establecida para las obligaciones convertibles, reguladas en la Ley de Sociedades de Capital.

II. Contexto, descripción y justificación de la propuesta.

La delegación para la emisión de las Obligaciones Convertibles y los Equity Warrants del que trae causa el presente informe se enmarca en el acuerdo de inversión (el **"Acuerdo de Inversión"**) alcanzado entre la Sociedad y Atlas Capital Markets (el **"Inversor"**) el pasado 9 de junio de 2025, el cual fue comunicado al mercado mediante la publicación de la correspondiente "Información Privilegiada" de fecha 12 de junio de 2025 (la **"Operación"**).

En virtud del Acuerdo de Inversión, Atlas Capital Markets se ha comprometido a aportar capital a la Sociedad, a requerimiento de SUBSTRATE AI, de forma regular y durante un periodo de 12 meses, hasta un importe de 10.000.000 euros.

Los nuevos fondos que se han recibido hasta la fecha en el marco de la Operación han permitido a SUBSTRATE AI captar nuevos recursos en un contexto de incertidumbre provocado por los efectos adversos derivados del entorno económico y geopolítica actual, fortalecer su balance, atender los calendarios de pago de su deuda, mejorar su estructura de recursos propios y, con ello, facilitar el desarrollo de su negocio y su plan de crecimiento comercial.

En este sentido, la Sociedad ha dispuesto, a la fecha del presente informe, de 2.500.000 euros bajo el Acuerdo de Inversión, quedando por disponer todavía de 7.500.000 euros.

No obstante, como consecuencia de las diferentes emisiones de Obligaciones Convertibles y Equity Warrants en ejecución del Acuerdo de Inversión, el Consejo de Administración está próximo a consumir la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de 14 de mayo de 2025, lo que determina que, en interés de la Sociedad, se proponga a la Junta una nueva delegación con los límites establecidos en el artículo 510 de la Ley de Sociedades de Capital.

En este sentido, la nueva delegación para la emisión de las Obligaciones Convertibles y los Equity Warrants del que trae causa el presente informe permitirá a la Sociedad seguir obteniendo financiación en unas condiciones muy favorables (nótese que las Obligaciones Convertibles y los Equity Warrants no devengan ningún interés o cupón), en interés y beneficio de la Sociedad y el conjunto de sus accionistas, siendo la Operación el procedimiento más idóneo en el actual contexto macroeconómico para la obtención de financiación en la medida en que (i) la emisión de Obligaciones Convertibles y los Equity Warrants permite diversificar las fuentes de financiación de la Sociedad, ya que el inversor conforma una fuente de financiación distinta a la bancaria y a los inversores en valores de renta fija; y (ii) los bonos convertibles contemplados en el Acuerdo de Inversión se presentan en términos económicos como un mecanismo diferido de emisión de acciones y

de incremento del capital, que debe permitir a la Sociedad reforzar sus recursos propios y reducir su nivel endeudamiento.

Los fondos que se reciban de Atlas Capital Markets en el marco de la Operación permitirán a SUBSTRATE AI captar recursos para, en el actual contexto de incertidumbre causado por (i) los diferentes conflictos bélicos, que de alguna manera ya se encuentran “cronificados” pero continúan afectando a los mercados, así como por (ii) la evolución de la crisis de los aranceles y las repercusiones que esta crisis pueda tener sobre el crecimiento económico y la inflación de los países afectados —y, en consecuencia, sobre su política monetaria—, fortalecer el balance de la Sociedad (mejorando su estructura de recursos propios) y facilitar el acceso a las oportunidades descritas por SUBSTRATE AI en su plan de negocio.

En este sentido, SUBSTRATE AI es una empresa española de inteligencia artificial que desarrolla su propia tecnología, basada en agentes de conocimiento reforzado que pueden ser entrenados para realizar diferentes tareas, siendo su objeto social:

- a) Las actividades de programación informática;
- b) el diseño de estructuras y el contenido y/o la escritura del código informático necesario para crear e implantar: - Programas para sistemas (incluidos los parches y actualizaciones). - Aplicaciones informáticas (incluidos los parches y actualizaciones). - Bases de datos. - Páginas web;
- c) la personalización de programas informáticos, incluyendo la modificación y configuración de una aplicación existente para que funcione el entorno del sistema informático del cliente;
- d) la elaboración de informes de inversión y análisis financieros u otras formas de recomendación general y no personalizada, relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros, así como asesoramiento sobre estructura de capital, estrategia industrial y, cuestiones afines, y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas;
- e) los servicios de mediación financiera abarcando la canalización de las mismas, realizando para ello todas las gestiones necesarias ante las autoridades, entidades, intermediarios financieros y fedatarios que deban intervenir, incluyendo el control y seguimiento posterior de las actuaciones; y
- f) la compraventa de bienes muebles e inmuebles necesarios para la realización del objeto social.

SUBSTRATE AI emplea tecnología de inteligencia artificial, concretamente de *Reinforced Learning*, de nueva generación inspirada en la biología. Esta tecnología (BIO-INSPIRED AI), desarrollada por su CTO Bren Worth con el apoyo y la validación de Mei Si, profesora de ciencia cognitiva del Rensselaer Polytechnic Institute de Nueva York, posibilita la

toma de decisiones en tiempo real abriendo de este modo la puerta a desarrollar un abanico de nuevas aplicaciones del *Reinforced Learning* en campos antes vetados.

Si bien la tecnología desarrollada por SUBSTRATE AI se puede aplicar a una gran variedad de campos la Sociedad está centrando actualmente sus esfuerzos sobre todo en las siguientes verticales de actividades: (i) fintech; (ii) energía; (iii) agritech; (iv) recursos humanos; y (v) salud.

Para ello, y con el objetivo de evitar los problemas en los que caen la mayoría de startups, SUBSTRATE AI ha desarrollado un sistema de *partnerships* que le permite a la hora de desarrollar productos, tener claro el problema a resolver, contar con los datos necesarios para entrenar a los agentes de AI y asegurarse incluso los clientes o el canal de venta para comercializar la solución.

Esta estrategia que busca reducir los riesgos del desarrollo de productos tecnológicos se complementa con la adquisición de negocios consolidados que, o bien proporcionan la puerta para ofrecer servicios de inteligencia artificial en nuevos sectores, o bien complementan verticales en la que SUBSTRATE AI ya está presente proporcionando, además generación de EBITDA, equipos que conocen a la perfección sus sectores, fuerza y conocimiento comercial

Por tanto, el Consejo de Administración de SUBSTRATE AI, entiende que la Operación en los términos que aquí se plantean y, consecuentemente, la nueva propuesta de acuerdo de delegación para permitir nuevas emisiones de las Obligaciones Convertibles y Equity Warrants que se presenta a la Junta General de accionistas, son plenamente conformes con el interés social y constituyen, en esencia, continuar con las diferentes delegaciones otorgadas por la Junta de Accionistas desde el pasado 1 de agosto de 2022, motivados por la conveniencia de continuar dotando a la Sociedad de los recursos propios necesarios para mantener la solidez de su balance, atender los vencimientos de su deuda, invertir en el desarrollo de nuevos productos y procesos en sus diferentes unidades de negocio e incrementar su red comercial.

Asimismo, ha de tenerse en cuenta que los nuevos fondos se obtendrían a través de un mecanismo de financiación alternativa flexible, que permitirá a la Sociedad disponer de efectivo, a su discreción y sujeto a las necesidades de caja que, en cada momento, pueda tener.

III. Justificación de la exclusión del derecho de suscripción preferente en la emisión de las Obligaciones Convertibles y de los Equity Warrants.

Al amparo de lo previsto en el artículo 417 de la Ley de Sociedades de Capital, se requiere, a los efectos de excluir el derecho de suscripción preferente en la emisión de las Obligaciones Convertibles y de los Equity Warrants, que en el informe de los administradores se justifique detalladamente la propuesta.

La exclusión del derecho de suscripción preferente en la emisión tanto de las Obligaciones Convertibles como de los Equity Warrants requiere que así lo exija el interés de la Sociedad (art. 417.1 LSC). En este sentido, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que la exclusión del derecho de suscripción preferente que se propone resulta plenamente conforme con el interés de la Sociedad ya que (i) permite continuar realizando una operación conveniente desde el punto de vista del interés social (dados los motivos ya señalados en el apartado anterior); (ii) el procedimiento, tal y como se ha acreditado hasta la fecha, resulta idóneo y necesario para alcanzar el fin buscado; y (iii) sigue concurriendo el requisito proporcionalidad entre el medio elegido y el objetivo que se pretende con la Operación.

A estos efectos, en el marco de la Operación, SUBSTRATE AI seguirá teniendo la facultad, mediante las nuevas emisión de Obligaciones Convertibles, de requerir al Inversor que aporte capital a la Sociedad de manera recurrente, hasta la cuantía que la Sociedad estime conveniente en cada momento, en un corto espacio de tiempo y en función de las necesidades concretas de financiación; algo que no sería viable instrumentar mediante otras alternativas que supongan un reconocimiento del derecho de suscripción preferente de los accionistas, debido a los dilatados plazos que ello supondría.

En este sentido, dado que aún persisten las circunstancias de los mercados que, especialmente en el contexto actual al que antes ha hecho referencia, que motivaron anteriores delegaciones, el Consejo de Administración estima de gran interés para la Sociedad seguir contando con la máxima flexibilidad posible a la hora de acceder a recursos financieros. Así, los beneficios que una operación de estas características ha venido ofreciendo y ofrece a la Sociedad resultan fácilmente comprensibles: a través del acuerdo de financiación suscrito con el Inversor, SUBSTRATE AI obtiene acceso a una fuente de financiación de recursos propios flexible, de forma que puede acompañar sus disposiciones de efectivo a sus necesidades de financiación, y todo ello de manera accesible, con independencia de la coyuntura de los mercados de renta variable y demás situaciones en las que la captación de capital por medios tradicionales pueda resultar difícil.

Así, la operación, tal como se ha podido constatar, permite asegurar la captación de recursos propios en un corto periodo de tiempo, reduciendo sustancialmente el tiempo de exposición a los riesgos asociados a la volatilidad del mercado en general. Asimismo, por sus circunstancias y por los términos y condiciones en que se estructura la operación, se obtendrán recursos de manera más eficiente que acudiendo a otras fórmulas, tales como una ampliación de capital o emisión de deuda o de obligaciones convertibles con derecho de suscripción preferente, o incluso una colocación privada acelerada entre inversores cualificados (*accelerated book-*

building), etc., que previsiblemente exigirían un descuento mayor sobre el precio de mercado, un mayor tiempo de ejecución o una mayor incertidumbre.

Por otro lado, el Consejo de Administración estima que la supresión del derecho de suscripción preferente permite un abaratamiento significativo del coste financiero y de los costes asociados a la operación en comparación con un aumento de capital, o con una emisión de obligaciones o de warrants con derecho de suscripción preferente (especialmente si se toman en consideración las comisiones de las entidades financieras participantes en ese tipo de operaciones), y tiene al mismo tiempo un menor efecto de distorsión en la negociación de las acciones de la Sociedad durante el período de emisión.

En definitiva, con la Operación descrita en el apartado anterior, la Sociedad obtiene la certeza de que se llevará a cabo la suscripción de las Obligaciones Convertibles y la inversión propuesta, para lo que se exige necesariamente, en aras de velar por la protección del interés de la Sociedad, la exclusión del derecho de suscripción preferente en la emisión tanto de las Obligaciones Convertibles como de los Equity Warrants vinculados a los mismos, siendo este un requisito necesario (y conveniente desde el punto de vista económico y operativo) para lograr los objetivos perseguidos. Asimismo, la medida propuesta sigue guardando la proporcionalidad necesaria con el fin que se persigue, en cuanto que la misma queda ampliamente compensada y justificada por el beneficio que supone para la Sociedad y para los propios accionistas la posibilidad de realizar una operación que es beneficiosa para SUBSTRATE AI.

En vista de todo lo que antecede, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que la exclusión del derecho de suscripción preferente en la emisión, tanto de las Obligaciones Convertibles como de los Equity Warrants vinculados a los mismos, a que se refiere este informe está justificado en el marco de la financiación descrita en el apartado anterior.

A estos efectos se deja constancia de que, conforme al artículo 510 de la Ley de Sociedades de Capital (que resulta aplicable a las sociedades con acciones admitidas a negociación en Sistemas Multilaterales de Negociación, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimotercera de la misma ley), no es necesario el informe de experto independiente previsto en el apartado 2 del artículo 414 y en la letra b) del apartado 2 del artículo 417 de dicha norma, debido a que, tal y como se especifica más abajo, el importe máximo de los aumentos de capital a llevar a cabo en ejecución de las Obligaciones Convertibles y de los Equity Warrants no superará en ningún caso el 20% del capital social.

El presente informe del Consejo se pondrá a disposición de los accionistas de la Sociedad con ocasión de la convocatoria de la Junta General de accionistas.

IV. Características de las Obligaciones Convertibles. Bases y modalidades de la conversión.

Las Obligaciones Convertibles se emitirán a la par, estarán representadas mediante títulos nominativos de 10.000 euros de nominal cada uno de ellos, se emitirán en tramos de hasta 1.000.000 euros, no devengarán ningún tipo de intereses y serán obligatoriamente convertibles en el número de acciones nuevas que corresponda, de conformidad con sus términos y condiciones.

La emisión de las Obligaciones Convertibles se realizará por "SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.", con NIF número A-98306228.

En este sentido, los términos y condiciones principales de las Obligaciones Convertibles, incluyendo las bases y modalidades para su conversión, serán los siguientes:

1. Forma y representación

Las Obligaciones serán nominativas. Los derechos del tenedor de las Obligaciones Convertibles se acreditarán mediante su inscripción en el registro que a estos efectos llevará el Emisor.

2. Disfrute

Las Obligaciones Convertibles se emiten con pleno derecho de disfrute a partir de la fecha de su completa suscripción por el inversor.

3. Cesión, transmisión y ausencia de admisión a cotización de las Obligaciones Convertibles

3.1. Las Obligaciones Convertibles no podrán ser cedidas o transmitidas sin el previo consentimiento del Emisor, salvo a las filiales del inversor.

3.2. Para que sea efectiva frente al Emisor, toda transmisión de las Obligaciones Convertibles deberá ser registrada en el registro de valores y el transmitente se considerará titular de dichas Obligaciones Convertibles hasta que el nombre del cesionario sea inscrito en dicho registro.

3.3. Las Obligaciones Convertibles no serán admitidas a cotización en ningún mercado financiero.

4. Vencimiento

Las Obligaciones Convertibles tendrán una duración de doce (12) meses a partir de su respectiva fecha de emisión (la "**Fecha de Vencimiento**").

5. Valor Nominal

Cada una de las Obligaciones Convertibles tendrá un valor nominal de diez mil euros (10.000 EUR).

6. Intereses

Las Obligaciones Convertibles no devengarán intereses.

7. Amortización

7.1. Si las Obligaciones Convertibles no han sido convertidas por el tenedor o no han sido amortizadas por el Emisor, en cada caso antes de su Fecha de Vencimiento, el tenedor deberá convertir todas las Obligaciones Convertibles pendientes en la Fecha de Vencimiento.

7.2. No obstante lo anterior, el Emisor, a su discreción, podrá amortizar en efectivo todas y cada una de las Obligaciones Convertibles de las que sea titular el tenedor en cuestión y de las que no haya recibido una notificación de conversión. En tal caso, el Emisor deberá pagar al tenedor correspondiente de las Obligaciones Convertibles el ciento diez por ciento (110 %) del importe del principal de las Obligaciones Convertibles, mediante transferencia bancaria electrónica, dentro de los diez (10) Días Hábiles siguientes a la recepción, por parte del tenedor, de la notificación escrita de amortización emitida por el Emisor. Sin perjuicio de lo anterior, el tenedor conservará el derecho de convertir el importe del principal pendiente de las Obligaciones Convertibles en acciones de la Sociedad, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Apartado 8 siguiente, hasta que se haya realizado el pago total y definitivo de dicho importe del principal por parte del Emisor al tenedor. El importe del principal pendiente que deba pagar el Emisor se reducirá proporcionalmente en la medida en que se convierta en acciones del Emisor.

7.3. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor, a entera discreción del tenedor, deberá amortizar en efectivo todas y cada una de las Obligaciones Convertibles de las que sea titular el tenedor en cuestión y de las que no haya recibido una notificación de conversión dentro de los diez (10) Días Hábiles siguientes a la recepción de un requerimiento por escrito, en el caso de que se produzca un supuesto de incumplimiento. En caso de amortización en efectivo en caso de producirse un supuesto de incumplimiento, el Emisor pagará a cada tenedor de las Obligaciones Convertibles el ciento diez por ciento (110%) del importe total del principal pendiente de pago de sus Obligaciones Convertibles, de acuerdo con el Apartado 8 siguiente. Alternativamente, el tenedor en cuestión podrá optar por convertir las Obligaciones Convertibles en acciones del Emisor a un precio igual al 90 % del VWAP Diario más bajo (según lo publicado por Bloomberg) durante el periodo de

los diez (10) días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la Fecha de Conversión anterior a la Fecha de Conversión de dichos Bonos.

8. Conversión: Extinción de los derechos de conversión

8.1. Conversión de las Obligaciones Convertibles en Acciones del Emisor; Periodo de Conversión

Salvo que haya resuelto sus derechos de conversión de acuerdo con el Apartado 8.8 siguiente, cada tenedor de las Obligaciones Convertibles tendrá derecho, en cualquier momento, hasta la Fecha de Vencimiento inclusive (el "**Periodo de Conversión**"), a convertir todas o cualquiera de las Obligaciones Convertibles en acciones nuevas o existentes, a la sola discreción del tenedor de las Obligaciones Convertibles, y a determinar el número de las Obligaciones Convertibles, y el correspondiente importe principal agregado así convertido (el "**Importe de Conversión**").

Cada tenedor de las Obligaciones Convertibles está autorizado a realizar múltiples conversiones de las mismas siempre que se mantenga dentro del importe del principal pendiente.

8.2. Fecha de Conversión; Notificación

Cada tenedor de las Obligaciones Convertibles puede convertir todas o cualquiera de sus Obligaciones Convertibles en cualquier momento durante el Período de Conversión, con efecto en la fecha de recepción por el Emisor de una notificación de conversión (la "**Fecha de Conversión**").

8.3. Ratio de Conversión

El número de nuevas acciones a emitir por el Emisor al titular de las Obligaciones Convertibles en el momento de la conversión se calculará dividiendo el Importe de Conversión entre el Precio de Conversión.

El precio de conversión de las Obligaciones Convertibles será igual al 95% del precio medio ponderado de cierre de las acciones de la Sociedad, según este se publique en la página web de Bloomberg, más bajo de los diez (10) días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la Fecha de Conversión (el "**Precio de Conversión**").

El Precio de Conversión se determinará redondeando hacia abajo a la centésima más cercana.

Si la emisión de nuevas acciones diera lugar a la emisión de una fracción de acción, el Emisor redondeará dicha fracción de acción a la baja hasta la acción entera más cercana.

La conversión no requerirá el pago de ninguna comisión o cargo por parte del correspondiente titular de las Obligaciones Convertibles.

8.4. Incumplimiento por parte del Emisor

El Emisor entregará sin demora acciones libremente negociables al correspondiente titular de las Obligaciones Convertibles en cada conversión de las mismas, no más tarde de los treinta (30) días hábiles siguientes a la Fecha de Conversión.

En el momento de la conversión de las Obligaciones Convertibles, si el titular de las mismas no recibe las acciones correspondientes según lo previsto en el párrafo anterior, salvo de conformidad con el apartado 8. 5 siguiente, y dicho retraso se debe a un retraso en el procedimiento de inscripción en el Registro Mercantil correspondiente o a un retraso en la cotización por parte de la CNMV o de BME Growth (a pesar de que el Emisor haya realizado sus mejores esfuerzos para procurar que dicho registro y cotización se produzcan tan pronto como sea posible tras la correspondiente Fecha de Conversión), el Emisor pagará al titular de las Obligaciones Convertibles, inmediatamente después de que éste lo solicite (i) una cantidad calculada como la diferencia (en caso de ser positiva) entre el precio de cierre de la acción del día hábil bursátil siguiente después de la Fecha de Conversión y el precio de cierre de la acción el día inmediatamente anterior a la fecha en que las correspondientes acciones sean efectivamente recibidas por el correspondiente titular de las obligaciones Convertibles, por cada nueva acción que haya sido emitida tras la correspondiente conversión, más (ii) dos mil euros (2.000 EUR) por cada día hábil de retraso en el pago de lo establecido en (i) anterior.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Emisor no emite Acciones (que sean libremente negociables en las bolsas en las que cotizan dichas acciones) al Inversor dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a una Fecha de Conversión, independientemente de cuál sea el motivo de dicho retraso (es decir, con independencia de que dicho retraso sea imputable a la Sociedad o a cualquier otro tercero), el Emisor deberá, en el plazo de cinco (5) Días Hábiles, a requerimiento del titular de las Obligaciones Convertibles, (A) amortizar las Obligaciones Convertibles objeto de la correspondiente Notificación de Conversión y abonar al titular el ciento diez por ciento (110%) del Importe del principal de dichas Obligaciones Convertibles y (B) abonar al titular de las Obligaciones Convertibles dos mil euros (2.000 EUR) por cada día hábil de retraso en el pago del importe establecido en (A) anterior.

8.5. Falta de autorizaciones suficientes

Si el Emisor no dispone de suficientes autorizaciones de los accionistas para emitir nuevas acciones a un tenedor de las Obligaciones Convertibles, y si la amortización anticipada de las Obligaciones Convertibles no ha sido solicitada por el tenedor de las mismas, a discreción del tenedor de las Obligaciones Convertibles, las Obligaciones Convertibles serán adquiridas por el Emisor, el Día Hábil siguiente a la Fecha de Conversión, por un precio igual al número de nuevas acciones que deberían haber sido emitidas a su favor tras la conversión de las Obligaciones Convertibles multiplicado por el precio de cierre de la acción del día anterior a la Fecha de Conversión. Las Obligaciones Convertibles adquiridas serán entonces canceladas por el Emisor.

8.6. Incumplimiento por parte del Emisor

Cualquier pago a un tenedor de las Obligaciones Convertibles realizado por el Emisor de acuerdo con los apartados 8.3, 8.4 y/o 8.5 será realizado por el Emisor al tenedor de las Obligaciones Convertibles en efectivo, mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria que sea notificada por el tenedor de las Obligaciones Convertibles al Emisor, en fondos inmediatamente disponibles y libremente transferibles en euros.

8.7. Derechos vinculados a las acciones

Las nuevas acciones emitidas en el momento de la conversión de las Obligaciones Convertibles estarán sujetas a todas las disposiciones de los Estatutos, de su reglamento interno y a las decisiones de las juntas generales de accionistas del Emisor. Las nuevas acciones serán admitidas a cotización en BME Growth a partir de su emisión, llevarán aparejados derechos de dividendo inmediatos y actuales y serán plenamente asimilables y fungibles con las acciones existentes.

8.8. Extinción del derecho de conversión

El derecho de cada tenedor de las Obligaciones Convertibles de acuerdo con el presente apartado 8 se extinguirá en la fecha en que las Obligaciones Convertibles se conviertan en su totalidad.

9. Representación de los titulares de las Obligaciones Convertibles

9.1. Mientras las Obligaciones Convertibles estén en manos de un único tenedor, éste ejercerá en su propio nombre todos los derechos y facultades sobre las mismas.

9.2. Desde el momento en que las Obligaciones Convertibles de las mismas características y fungibles sean poseídas por más de un tenedor, los tenedores designarán un representante de forma que el artículo 126 de la Ley de Sociedades de Capital sea aplicable *mutatis mutandis*.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 407 de la Ley de Sociedades de Capital, las correspondientes emisiones de Obligaciones Convertibles se harán constar en escritura pública.

El presente informe del Consejo de Administración y el correspondiente informe del experto independiente a los efectos del artículo 414.2 de la Ley de Sociedades de Capital se pondrán a disposición de los accionistas de la Sociedad con ocasión de la convocatoria de la Junta General de accionistas en la que se solicitará una nueva delegación al Consejo

V. Características de los Equity Warrants. Bases y modalidades de la conversión.

Con cada emisión de Obligaciones Convertibles se emitirá un número de Equity Warrants igual al 20% del importe principal del tramo, dividido entre el Precio de Ejercicio de los Warrants (tal y como se define más abajo).

Los Equity Warrant estarán representados mediante títulos y otorgarán a su tenedor a lo largo de toda la vida de los mismos, esto es, durante un plazo de 3 años, el derecho, pero no la obligación, de adquirir acciones de SUBSTRATE a un precio de ejercicio o strike determinado, todo ello de conformidad con los siguientes términos y condiciones:

1. Cesión y transmisión de los Equity Warrants:

Los Equity Warrants no podrán ser cedidos o transmitidos sin el consentimiento previo de SUBSTRATE, excepto a filiales del Inversor. Para que sea efectiva, toda transmisión de los Equity Warrants deberá ser registrada en el libro registro que, a estos efectos llevará la Sociedad.

2. No admisión a negociación:

Los Equity Warrants no serán admitidos a cotización en ningún mercado financiero.

3. Valor nominal:

Por su propia naturaleza, los Equity Warrants no tienen valor nominal.

4. Intereses:

Los Equity Warrants no devengarán intereses.

5. Vencimiento:

Los Equity Warrants quedarán automáticamente anulados treinta y seis (36) meses después de su fecha de emisión.

6. Ejercicio de los Equity Warrants

Cada titular de Equity Warrants tendrá el derecho, a su elección, en cualquier momento desde la fecha de su emisión y hasta su vencimiento (el "**Periodo de Ejercicio del Warrant**"), de ejercitar la totalidad o parte de los Equity Warrants y a adquirir acciones ordinarias de nueva emisión de la Clase A de SUBSTRATE, a valor nominal, mediante el pago del Precio de Ejercicio de los Warrants (tal y como este término se define más abajo).

Cada Equity Warrant dará derecho a adquirir una (1) acción ordinaria de SUBSTRATE de la Clase A. No obstante, esta relación de canje podrá ajustarse en determinadas circunstancias, tal y como se describe en el Anexo I del acuerdo de la Junta General.

7. Precio de Ejercicio de los Warrants:

El precio por cada acción nueva de SUBSTRATE a abonar por los tenedores de los Equity Warrants será igual al 120% del precio medio ponderado de cierre de las acciones de SUBSTRATE, según este se publique en Bloomberg, más bajo de los diez días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha en la que se remita por SUBSTRATE la correspondiente notificación al Inversor solicitando la suscripción del tramo de Obligaciones Convertibles objeto del presente acuerdo (el "**Precio de Ejercicio de los Warrants**").

8. Incumplimiento

El Emisor entregará sin demora acciones libremente negociables al correspondiente titular de los Equity Warrants en cada conversión de los mismos, a más tardar treinta (30) días hábiles después de la fecha de ejercicio de los Equity Warrants.

En el momento de la conversión de los Equity Warrants, si el titular del Warrant correspondiente no recibe las Acciones correspondientes según lo previsto en el párrafo anterior, el Emisor pagará al titular del Equity Warrant, inmediatamente después de que éste lo solicite, salvo en aquellos casos en los que la falta de emisión de las nuevas acciones pueda atribuirse a un retraso en el procedimiento de inscripción en el Registro Mercantil correspondiente o a un retraso en la cotización por parte de BME Growth (a pesar de que el Emisor haya hecho todo lo posible para que dicha inscripción y cotización se produzcan tan pronto como sea posible tras la correspondiente Fecha de Ejercicio del Equity Warrant); (i) una cantidad calculada de la siguiente manera: 105% (número de acciones nuevas que deberían haberse emitido en virtud de la correspondiente notificación de ejercicio de los Equity Warrants multiplicado por el precio más alto de cotización de las acciones el primer día hábil bursátil inmediatamente anterior a la emisión de la correspondiente notificación de ejercicio) y (ii) mil euros (1.000 EUR) por cada día hábil de retraso en el pago de lo establecido en (i) anterior.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el presente acuerdo, si el Emisor no emite nuevas acciones (libremente negociables en las bolsas en las que cotizan dichas acciones) al Inversor en los cuarenta (40) días hábiles siguientes a la correspondiente fecha de ejercicio de los Equity Warrants, independientemente de cuál sea el motivo de dicho retraso (es decir, con independencia de que dicho retraso sea imputable al Emisor o a cualquier otro tercero), el Emisor deberá, en el plazo de 5 Días Hábiles a requerimiento del tenedor de las Obligaciones Convertibles (A) amortizar las Obligaciones Convertibles objeto de la correspondiente Notificación de Ejercicio del Warrant y pagar al tenedor de las Obligaciones Convertibles el 105% del Importe del Principal de dichas Obligaciones Convertibles y (B) pagar al tenedor de las Obligaciones Convertibles mil euros (1.000 EUR) por Día Hábil de retraso en el pago de lo establecido en (A) anterior.

9. Falta de Autorización

En caso de que el Emisor no disponga de autorizaciones de los accionistas suficientes para emitir nuevas acciones a un titular de Equity Warrants en el momento del ejercicio de un Equity Warrant, el Equity Warrant ejercido será adquirido por el Emisor, el día hábil siguiente a la Fecha de Ejercicio del Equity Warrant, por un precio igual a (i) el Ratio de Ejercicio del Warrant multiplicado por la diferencia entre (a) el precio de cierre de la acción el día anterior a la Fecha de Ejercicio del Equity Warrant y (b) el Precio de Ejercicio del Equity Warrant dividido por el Ratio de Ejercicio del Warrant. Dichos Warrants adquiridos serán cancelados por el Emisor.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 407 de la Ley de Sociedades de Capital, las correspondientes emisiones de Equity Warrants se harán constar en escritura pública.

VI. Fórmulas de ajuste.

En la medida en que el precio de ejercicio las Obligaciones Convertibles, esto es, la relación de conversión, se referencia al precio de cotización de la acción de SUBSTRATE en una fecha cercana a la emisión de las acciones nuevas (véase apartado anterior), no es preciso incluir fórmulas de ajuste de antidilución en dicha relación de conversión para el supuesto de que se produzcan alteraciones en el capital de la Sociedad, todo ello en la medida en que el precio de cotización de la acción de SUBSTRATE, en base al cual se determina el precio de conversión, ya recogerá dicho efecto.

No obstante, en relación con los Equity Warrants, estando el Precio de Ejercicio de los Warrants fijado con anterioridad a su emisión, y siendo su periodo de ejercicio de 3 años, se han establecido una serie de cláusulas de ajuste, habituales en este tipo de

operaciones, las cuales se recogen en el **Anexo I** de la propuesta de acuerdo incluida en el apartado décimo de este informe

VII. Razonabilidad de las condiciones financieras de la emisión y la idoneidad de la relación de conversión y sus fórmulas de ajuste para evitar la dilución de la participación económica de los accionistas.

De conformidad con el artículo 510 de la Ley de Sociedades de Capital (que resulta aplicable a las sociedades con acciones admitidas a negociación en Sistemas Multilaterales de Negociación, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimotercera de la misma ley), el informe de los administradores deberá justificar la razonabilidad de las condiciones financieras de la emisión y la idoneidad de la relación de conversión y sus fórmulas de ajuste para evitar la dilución de la participación económica de los accionistas.

En este sentido, el Consejo de Administración considera, con la experiencia que avala la ejecución de la delegación conferida por las anteriores Juntas, que las Obligaciones Convertibles y los Equity Warrants se emiten en condiciones muy favorables, si se compara con los estándares del mercado en la emisión de deuda convertible.

Por un lado, tal y como se ha indicado anteriormente, las Obligaciones Convertibles no devengarán ningún tipo de interés, por lo que se trata de un instrumento que será convertido, durante el plazo de 12 meses, por su importe nominal, sin que se vayan devengando o capitalizando intereses durante la vida de las Obligaciones Convertibles.

Por otro lado, el Consejo de Administración considera que el Precio de Conversión de las Obligaciones Convertibles y de los Equity Warrants sigue siendo razonable y se encuentra dentro del rango de descuentos aplicados por otras compañías en operaciones similares llevadas a cabo en los mercados tanto nacional como internacionales.

En este sentido, de acuerdo con información pública, algunos de los porcentajes de descuento (sobre el precio de cotización al cierre del día anterior a la adopción del acuerdo o sobre alguna otra media de cotización) empleados para determinar el tipo mínimo de emisión previsto en operaciones de captación de capital realizadas por compañías cotizadas en el Mercado Continuo en España han sido los siguientes: 13,8% en la colocación de Solario (julio 2018); 10,3% en la de Iberdrola (junio 2009); 10% en las colocaciones aceleradas de Hispania (abril 2015) y de Banco Santander (enero 2015); 9,5% en la de Banco Sabadell (enero 2011); 8,5% en la de Gamesa Corporación Tecnológica (septiembre 2014); 5,8% en la de Amadeus (abril de 2020); 5% en las de Colonial (abril 2017), Euskaltel (noviembre 2015) y CIE Automotive (junio 2014); o 4,08% en la de Axiare (marzo 2017); en todos estos casos, en entornos de volatilidad de mercado

más bajos que en el actual y en operaciones llevadas a cabo por compañías mucho más grandes que SUBSTRATE AI.

Tal y como se ha indicado anteriormente, en la medida en que el precio de ejercicio las Obligaciones Convertibles se referencia al precio de cotización de la acción de SUBSTRATE AI en una fecha cercana a la emisión de las acciones nuevas, no es preciso incluir fórmulas de ajuste de antidilución en dicha relación de conversión.

Finalmente, en relación con los Equity Warrants, estando el Precio de Ejercicio de los Warrants fijado con anterioridad a su emisión, y siendo su periodo de ejercicio de 3 años, se han establecido una serie de cláusulas de ajuste, habituales en este tipo de operaciones, las cuales se recogen en el **Anexo I** de la propuesta de acuerdo incluida en este informe.

VIII. Número máximo de Obligaciones convertibles y Equity Warrants a emitir y precio mínimo de conversión.

De conformidad con el artículo 415 de la Ley de Sociedades de Capital, las Obligaciones Convertibles no podrán emitirse por una cifra inferior a su valor nominal. En este sentido, teniendo las Obligaciones Convertibles un valor nominal individual cada una de 10.000 euros, tal y como se detalla en el apartado 2 anterior del presente informe, el número máximo de Obligaciones Convertibles que podrá emitirse será de 7.500.

Asimismo, de conformidad con el citado artículo 415 de la Ley de Sociedades de Capital, las Obligaciones Convertibles no podrán ser convertidas en acciones cuando el valor nominal de estas sea inferior al importe nominal de las acciones que se entreguen en la conversión. En el supuesto de que el Precio de Conversión fuera inferior al nominal de las acciones, SUBSTRATE AI deberá pagar una comisión de alguna de las siguientes formas entre las que la Sociedad elegirá a su entera discreción: (i) en efectivo durante los cinco días hábiles siguientes tras la Fecha de Conversión; (ii) mediante la devolución del importe del precio de suscripción de las Obligaciones Convertibles que el Inversor deberá pagar al Emisor en el momento de la disposición de cualquier tramo, en caso de que dicha disposición se realice dentro de los cinco (5) días siguientes a la Fecha de Conversión; (iii) mediante la emisión de nuevas acciones y su puesta a disposición al Inversor, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la Fecha de Conversión.

En el supuesto de los *Equity Warrants* toda vez que, por su naturaleza, estos valores carecen de valor nominal, la referida disposición establecida en el artículo 415 de la Ley de Sociedades de Capital, que busca mantener la integridad del capital social consagrado en el art. 59.2 de dicha Ley, se traduce en la prohibición de que el precio de conversión de los Equity Warrants sea inferior al valor nominal de las acciones que se den en contraprestación. A estos efectos, tanto el número máximo

de Equity Warrants a emitir, como el número máximo de acciones a entregar en el supuesto de conversión de los mismos, vendrá determinado, con anterioridad a la emisión de los Equity Warrant, en función del Precio de Ejercicio de los Warrants (tal y como se define en el apartado V anterior de este informe).

En cualquier caso, tal y como se especifica en el apartado siguiente, el importe nominal máximo conjunto de los aumentos del capital social acordados por el Consejo de Administración, contando tanto aquellos que se acuerden por la conversión de las Obligaciones Convertibles como por el ejercicio de los Equity Warrants, no podrán, en ningún caso, ser superiores al veinte por ciento (20%) del capital social.

IX. Aumento de capital en el importe necesario para dar cobertura a la emisión de las Obligaciones Convertibles y los Equity Warrants.

La nueva delegación para la emisión de las Obligaciones Convertibles y los Equity Warrants con exclusión del derecho de suscripción preferente acordado por la Junta, conlleva necesariamente, de conformidad con el artículo 414.1 de la Ley de Sociedades de Capital, la necesidad de facultar al Consejo para que, en ejecución de dicho acuerdo, y conforme vaya emitiendo las obligaciones convertibles y los correlativos Equity Warrants, pueda acordar el correspondiente acuerdo de aumento del capital social en el importe necesario para atender la conversión o ejercicio de éstas y, posteriormente, emitir las acciones que correspondan a los obligacionistas que hayan solicitado la conversión a través del preceptivo aumento del capital social así como el ejercicio de los Equity Warrants, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de la Serie A, con previsión de suscripción incompleta.

Dicha facultad estará condicionada a que el total de los aumentos del capital social ejecutados por el Consejo de Administración que se acuerden en ejercicio de las facultades conferidas no superen el 20% del capital social en los términos señalados en el artículo 510 de la Ley de Sociedades del Capital.

X. Propuesta de acuerdo

Se incluye a continuación la siguiente propuesta de acuerdo en relación con este punto del Orden del Día:

"Estudio y, en su caso, aprobación de la delegación al Consejo para la emisión de obligaciones y warrants convertibles en acciones de la Sociedad, con el límite previsto en el artículo 510 de la Ley de Sociedades del Capital, con exclusión del derecho de suscripción preferente, así como de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender la conversión o canje de los mismos en ejecución del citado acuerdo."

Se acuerda delegar en el Consejo de Administración de SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE, S.A. ("SUBSTRATE AI" o la "Sociedad"), la facultad de emitir obligaciones convertibles en acciones de la propia Sociedad por un importe nominal máximo de 7.500.000 euros (las "Obligaciones Convertibles"), a los que podrán irán vinculados warrants convertibles (los "Equity Warrants"), todo ello con exclusión del derecho de suscripción preferente y de conformidad con las condiciones que se especifican a continuación.

A) Características de las Obligaciones Convertibles:

Se delega en el Consejo de Administración la facultad de emitir obligaciones convertibles en el número de acciones nuevas que corresponda, de conformidad con los siguientes términos y condiciones:

1. Forma y representación

Las Obligaciones serán nominativas. Los derechos del tenedor de las Obligaciones Convertibles se acreditarán mediante su inscripción en el registro que a estos efectos llevará el Emisor.

2. Disfrute

Las Obligaciones Convertibles se emiten con pleno derecho de disfrute a partir de la fecha de su completa suscripción por el inversor.

3. Cesión, transmisión y ausencia de admisión a cotización de las Obligaciones Convertibles

3.1. Las Obligaciones Convertibles no podrán ser cedidas o transmitidas sin el previo consentimiento del Emisor, salvo a las filiales del inversor.

3.2. Para que sea efectiva frente al Emisor, toda transmisión de las Obligaciones Convertibles deberá ser registrada en el registro de valores y el transmitente

se considerará titular de dichas Obligaciones Convertibles hasta que el nombre del cesionario sea inscrito en dicho registro.

3.3. Las Obligaciones Convertibles no serán admitidas a cotización en ningún mercado financiero.

4. Vencimiento

*Las Obligaciones Convertibles tendrán una duración de doce (12) meses a partir de su respectiva fecha de emisión (la "**Fecha de Vencimiento**").*

5. Valor Nominal

Cada una de las Obligaciones Convertibles tendrá un valor nominal de diez mil euros (10.000 EUR).

6. Intereses

Las Obligaciones Convertibles no devengarán intereses.

7. Amortización

7.1. Si las Obligaciones Convertibles no han sido convertidas por el tenedor o no han sido amortizadas por el Emisor, en cada caso antes de su Fecha de Vencimiento, el tenedor deberá convertir todas las Obligaciones Convertibles pendientes en la Fecha de Vencimiento.

7.2. No obstante lo anterior, el Emisor, a su discreción, podrá amortizar en efectivo todas y cada una de las Obligaciones Convertibles de las que sea titular el tenedor en cuestión y de las que no haya recibido una notificación de conversión. En tal caso, el Emisor deberá pagar al tenedor correspondiente de las Obligaciones Convertibles el ciento diez por ciento (110 %) del importe del principal de las Obligaciones Convertibles, mediante transferencia bancaria electrónica, dentro de los diez (10) Días Hábiles siguientes a la recepción, por parte del tenedor, de la notificación escrita de amortización emitida por el Emisor. Sin perjuicio de lo anterior, el tenedor conservará el derecho de convertir el importe del principal pendiente de las Obligaciones Convertibles en acciones de la Sociedad, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Apartado 8 siguiente, hasta que se haya realizado el pago total y definitivo de dicho importe del principal por parte del Emisor al tenedor. El importe del principal pendiente que deba pagar el Emisor se reducirá proporcionalmente en la medida en que se convierta en acciones del Emisor.

7.3. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor, a entera discreción del tenedor, deberá amortizar en efectivo todas y cada una de las Obligaciones Convertibles de las

que sea titular el tenedor en cuestión y de las que no haya recibido una notificación de conversión dentro de los diez (10) Días Hábiles siguientes a la recepción de un requerimiento por escrito, en el caso de que se produzca un supuesto de incumplimiento. En caso de amortización en efectivo en caso de producirse un supuesto de incumplimiento, el Emisor pagará a cada tenedor de las Obligaciones Convertibles el ciento diez por ciento (110%) del importe total del principal pendiente de pago de sus Obligaciones Convertibles, de acuerdo con el Apartado 8 siguiente. Alternativamente, el tenedor en cuestión podrá optar por convertir las Obligaciones Convertibles en acciones del Emisor a un precio igual al 90 % del VWAP Diario más bajo (según lo publicado por Bloomberg) durante el periodo de los diez (10) días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la Fecha de Conversión anterior a la Fecha de Conversión de dichos Bonos.

8. Conversión: Extinción de los derechos de conversión

8.1. Conversión de las Obligaciones Convertibles en Acciones del Emisor; Periodo de Conversión

Salvo que haya resuelto sus derechos de conversión de acuerdo con el Apartado 8.8 siguiente, cada tenedor de las Obligaciones Convertibles tendrá derecho, en cualquier momento, hasta la Fecha de Vencimiento inclusive (el "**Periodo de Conversión**"), a convertir todas o cualquiera de las Obligaciones Convertibles en acciones nuevas o existentes, a la sola discreción del tenedor de las Obligaciones Convertibles, y a determinar el número de las Obligaciones Convertibles, y el correspondiente importe principal agregado así convertido (el "**Importe de Conversión**").

Cada tenedor de las Obligaciones Convertibles está autorizado a realizar múltiples conversiones de las mismas siempre que se mantenga dentro del importe del principal pendiente.

8.2. Fecha de Conversión; Notificación

Cada tenedor de las Obligaciones Convertibles puede convertir todas o cualquiera de sus Obligaciones Convertibles en cualquier momento durante el Período de Conversión, con efecto en la fecha de recepción por el Emisor de una notificación de conversión (la "**Fecha de Conversión**").

8.3. Ratio de Conversión

El número de nuevas acciones a emitir por el Emisor al titular de las Obligaciones Convertibles en el momento de la conversión se calculará dividiendo el Importe de Conversión entre el Precio de Conversión.

*El precio de conversión de las Obligaciones Convertibles será igual al 95% del precio medio ponderado de cierre de las acciones de la Sociedad, según este se publique en la página web de Bloomberg, más bajo de los diez (10) días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la Fecha de Conversión (el "**Precio de Conversión**").*

El Precio de Conversión se determinará redondeando hacia abajo a la centésima más cercana.

Si la emisión de nuevas acciones diera lugar a la emisión de una fracción de acción, el Emisor redondeará dicha fracción de acción a la baja hasta la acción entera más cercana.

La conversión no requerirá el pago de ninguna comisión o cargo por parte del correspondiente titular de las Obligaciones Convertibles.

8.4. Incumplimiento por parte del Emisor

El Emisor entregará sin demora acciones libremente negociables al correspondiente titular de las Obligaciones Convertibles en cada conversión de las mismas, no más tarde de los treinta (30) días hábiles siguientes a la Fecha de Conversión.

En el momento de la conversión de las Obligaciones Convertibles, si el titular de las mismas no recibe las acciones correspondientes según lo previsto en el párrafo anterior, salvo de conformidad con el apartado 8. 5 siguiente, y dicho retraso se debe a un retraso en el procedimiento de inscripción en el Registro Mercantil correspondiente o a un retraso en la cotización por parte de la CNMV o de BME Growth (a pesar de que el Emisor haya realizado sus mejores esfuerzos para procurar que dicho registro y cotización se produzcan tan pronto como sea posible tras la correspondiente Fecha de Conversión), el Emisor pagará al titular de las Obligaciones Convertibles, inmediatamente después de que éste lo solicite (i) una cantidad calculada como la diferencia (en caso de ser positiva) entre el precio de cierre de la acción del día hábil bursátil siguiente después de la Fecha de Conversión y el precio de cierre de la acción el día inmediatamente anterior a la fecha en que las correspondientes acciones sean efectivamente recibidas por el correspondiente titular de las obligaciones Convertibles, por cada nueva acción que haya sido emitida tras la correspondiente conversión, más (ii) dos mil euros (2.000 EUR) por cada día hábil de retraso en el pago de lo establecido en (i) anterior.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, si el Emisor no emite Acciones (que sean libremente negociables en las bolsas en las que cotizan dichas acciones) al Inversor dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes

a una Fecha de Conversión, independientemente de cuál sea el motivo de dicho retraso (es decir, con independencia de que dicho retraso sea imputable a la Sociedad o a cualquier otro tercero), el Emisor deberá, en el plazo de cinco (5) Días Hábiles, a requerimiento del titular de las Obligaciones Convertibles, (A) amortizar las Obligaciones Convertibles objeto de la correspondiente Notificación de Conversión y abonar al titular el ciento diez por ciento (110%) del Importe del principal de dichas Obligaciones Convertibles y (B) abonar al titular de las Obligaciones Convertibles dos mil euros (2.000 EUR) por cada día hábil de retraso en el pago del importe establecido en (A) anterior.

8.5.Falta de autorizaciones suficientes

Si el Emisor no dispone de suficientes autorizaciones de los accionistas para emitir nuevas acciones a un tenedor de las Obligaciones Convertibles, y si la amortización anticipada de las Obligaciones Convertibles no ha sido solicitada por el tenedor de las mismas, a discreción del tenedor de las Obligaciones Convertibles, las Obligaciones Convertibles serán adquiridas por el Emisor, el Día Hábil siguiente a la Fecha de Conversión, por un precio igual al número de nuevas acciones que deberían haber sido emitidas a su favor tras la conversión de las Obligaciones Convertibles multiplicado por el precio de cierre de la acción del día anterior a la Fecha de Conversión. Las Obligaciones Convertibles adquiridas serán entonces canceladas por el Emisor.

8.6.Incumplimiento por parte del Emisor

Cualquier pago a un tenedor de las Obligaciones Convertibles realizado por el Emisor de acuerdo con los apartados 8.3, 8.4 y/o 8.5 será realizado por el Emisor al tenedor de las Obligaciones Convertibles en efectivo, mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria que sea notificada por el tenedor de las Obligaciones Convertibles al Emisor, en fondos inmediatamente disponibles y libremente transferibles en euros.

8.7.Derechos vinculados a las acciones

Las nuevas acciones emitidas en el momento de la conversión de las Obligaciones Convertibles estarán sujetas a todas las disposiciones de los Estatutos, de su reglamento interno y a las decisiones de las juntas generales de accionistas del Emisor. Las nuevas acciones serán admitidas a cotización en BME Growth a partir de su emisión, llevarán aparejados derechos de dividendo inmediatos y actuales y serán plenamente asimilables y fungibles con las acciones existentes.

8.8. Extinción del derecho de conversión

El derecho de cada tenedor de las Obligaciones Convertibles de acuerdo con el presente apartado 8 se extinguirá en la fecha en que las Obligaciones Convertibles se conviertan en su totalidad.

9. Representación de los titulares de las Obligaciones Convertibles

9.1. *Mientras las Obligaciones Convertibles estén en manos de un único tenedor, éste ejercerá en su propio nombre todos los derechos y facultades sobre las mismas.*

9.2. *Desde el momento en que las Obligaciones Convertibles de las mismas características y fungibles sean poseídas por más de un tenedor, los tenedores designarán un representante de forma que el artículo 126 de la Ley de Sociedades de Capital sea aplicable mutatis mutandis.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 407 de la Ley de Sociedades de Capital, las correspondientes emisiones de Obligaciones Convertibles se harán constar en escritura pública.

B) Características de los Equity Warrants

Se delega en el Consejo de Administración la facultad de emitir, junto con cada tramo de Obligaciones Convertibles, un determinado número de Equity Warrants.

En los tramos de Obligaciones Convertibles, se podrá emitir con cada uno de ellos hasta un número de Equity Warrants igual al 20% del importe principal de cada tramo, dividido entre el Precio de Ejercicio de los Warrants (tal y como se define más abajo).

Los Equity Warrant estarán representados mediante títulos y otorgarán a su tenedor a lo largo de toda la vida de los mismos, esto es, durante un plazo de 3 años, el derecho, pero no la obligación, de adquirir acciones de SUBSTRATE a un precio de ejercicio o strike determinado, todo ello de conformidad con los siguientes términos y condiciones:

1. Cesión y transmisión de los Equity Warrants:

Los Equity Warrants no podrán ser cedidos o transmitidos sin el consentimiento previo de SUBSTRATE, excepto a filiales del Inversor. Para que sea efectiva, toda transmisión de los Equity Warrants deberá ser registrada en el libro registro que, a estos efectos llevará la Sociedad.

2. No admisión a negociación:

Los Equity Warrants no serán admitidos a cotización en ningún mercado financiero.

3. Valor nominal:

Por su propia naturaleza, los Equity Warrants no tienen valor nominal.

4. Intereses:

Los Equity Warrants no devengarán intereses.

5. Vencimiento:

Los Equity Warrants quedarán automáticamente anulados treinta y seis (36) meses después de su fecha de emisión.

6. Ejercicio de los Equity Warrants

*Cada titular de Equity Warrants tendrá el derecho, a su elección, en cualquier momento desde la fecha de su emisión y hasta su vencimiento (el "**Periodo de Ejercicio del Warrant**"), de ejercitar la totalidad o parte de los Equity Warrants y a adquirir acciones ordinarias de nueva emisión de la Clase A de SUBSTRATE, a valor nominal, mediante el pago del Precio de Ejercicio de los Warrants (tal y como este término se define más abajo).*

Cada Equity Warrant dará derecho a adquirir una (1) acción ordinaria de SUBSTRATE de la Clase A. No obstante, esta relación de canje podrá ajustarse en determinadas circunstancias, tal y como se describe en el Anexo I del acuerdo de la Junta General.

7. Precio de Ejercicio de los Warrants:

*El precio por cada acción nueva de SUBSTRATE a abonar por los tenedores de los Equity Warrants será igual al 120% del precio medio ponderado de cierre de las acciones de SUBSTRATE, según este se publique en Bloomberg, más bajo de los diez días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha en la que se remita por SUBSTRATE la correspondiente notificación al Inversor solicitando la suscripción del tramo de Obligaciones Convertibles objeto del presente acuerdo (el "**Precio de Ejercicio de los Warrants**").*

8. Incumplimiento

El Emisor entregará sin demora acciones libremente negociables al correspondiente titular de los Equity Warrants en cada conversión de los mismos, a más tardar treinta (30) días hábiles después de la fecha de ejercicio de los Equity Warrants.

En el momento de la conversión de los Equity Warrants, si el titular del Warrant correspondiente no recibe las Acciones correspondientes según lo previsto en el párrafo anterior, el Emisor pagará al titular del Equity Warrant, inmediatamente después de que éste lo solicite, salvo en aquellos casos en los que la falta de emisión de las nuevas

acciones pueda atribuirse a un retraso en el procedimiento de inscripción en el Registro Mercantil correspondiente o a un retraso en la cotización por parte de BME Growth (a pesar de que el Emisor haya hecho todo lo posible para que dicha inscripción y cotización se produzcan tan pronto como sea posible tras la correspondiente Fecha de Ejercicio del Equity Warrant); (i) una cantidad calculada de la siguiente manera: 105% (número de acciones nuevas que deberían haberse emitido en virtud de la correspondiente notificación de ejercicio de los Equity Warrants multiplicado por el precio más alto de cotización de las acciones el primer día hábil bursátil inmediatamente anterior a la emisión de la correspondiente notificación de ejercicio) y (ii) mil euros (1.000 EUR) por cada día hábil de retraso en el pago de lo establecido en (i) anterior.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el presente acuerdo, si el Emisor no emite nuevas acciones (libremente negociables en las bolsas en las que cotizan dichas acciones) al Inversor en los cuarenta (40) días hábiles siguientes a la correspondiente fecha de ejercicio de los Equity Warrants, independientemente de cuál sea el motivo de dicho retraso (es decir, con independencia de que dicho retraso sea imputable al Emisor o a cualquier otro tercero), el Emisor deberá, en el plazo de 5 Días Hábiles a requerimiento del tenedor de las Obligaciones Convertibles (A) amortizar las Obligaciones Convertibles objeto de la correspondiente Notificación de Ejercicio del Warrant y pagar al tenedor de las Obligaciones Convertibles el 105% del Importe del Principal de dichas Obligaciones Convertibles y (B) pagar al tenedor de las Obligaciones Convertibles mil euros (1.000 EUR) por Día Hábil de retraso en el pago de lo establecido en (A) anterior.

9. Falta de Autorización

En caso de que el Emisor no disponga de autorizaciones de los accionistas suficientes para emitir nuevas acciones a un titular de Equity Warrants en el momento del ejercicio de un Equity Warrant, el Equity Warrant ejercido será adquirido por el Emisor, el día hábil siguiente a la Fecha de Ejercicio del Equity Warrant, por un precio igual a (i) el Ratio de Ejercicio del Warrant multiplicado por la diferencia entre (a) el precio de cierre de la acción el día anterior a la Fecha de Ejercicio del Equity Warrant y (b) el Precio de Ejercicio del Equity Warrant dividido por el Ratio de Ejercicio del Warrant. Dichos Warrants adquiridos serán cancelados por el Emisor.

C) Plazo de la delegación.

Las Obligaciones Convertibles y los Equity Warrants podrán emitirse en una o en varias veces, en cualquier momento, dentro del plazo máximo de tres años, que comenzará a contar desde la fecha de la adopción del presente acuerdo.

D) Destinatario de la emisión.

Las emisiones de Obligaciones Convertibles y, en su caso, Equity Warrants realizadas al amparo de la presente delegación están destinadas a ser suscritas tanto por ATLAS CAPITAL MARKETS, una sociedad debidamente constituida con arreglo a la legislación de las Islas Caimán, con domicilio social en 71 Fort Street, P.O Box 500, KY-1106, Gran Caimán, Islas Caimán y con número de registro 275070 y número de identificación fiscal español (N.I.F.) N0373671-G, como por cualesquiera otros inversores con los que la Sociedad pueda alcanzar acuerdos análogos al señalado.

E) Exclusión del derecho de suscripción preferente.

De conformidad con el artículo 417 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General de accionistas acuerda en este momento excluir el derecho de suscripción preferente en la emisión tanto de las Obligaciones Convertibles como de los Equity Warrants que se realicen al amparo del presente acuerdo.

F) Aumento del capital.

La nueva delegación para la emisión de las Obligaciones Convertibles y, en su caso, los Equity Warrants con exclusión del derecho de suscripción preferente acordado por la Junta, conlleva necesariamente, de conformidad con el artículo 414.1 de la Ley de Sociedades de Capital, la necesidad de facultar al Consejo para que, en ejecución de dicho acuerdo, y conforme vaya emitiendo las obligaciones convertibles y los correlativos Equity Warrants, pueda acordar el correspondiente acuerdo de aumento del capital social en el importe necesario para atender la conversión de éstas y, posteriormente, emitir las acciones que correspondan a los obligacionistas que hayan solicitado la conversión a través del preceptivo aumento del capital social así como el canje de los Equity Warrants, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias de la Serie A, con previsión de suscripción incompleta.

Por tanto, se acuerda se facultar al Consejo de Administración para acordar el aumento del capital en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión de las Obligaciones Convertibles y los Equity Warrants emitidos al amparo de la presente delegación, así como la facultad de emitir y poner en circulación, en una o varias veces, las acciones representativas del mismo que sean necesarias para llevar a efecto la conversión, así como la de dar nueva redacción al artículo de los estatutos sociales relativo a la cifra del capital y para, en su caso, anular la parte de dicho aumento de capital que no hubiere sido necesaria para la conversión en acciones.

Dicha facultad estará condicionada a que el total de los aumentos del capital social ejecutados por el Consejo de Administración que se acuerden en ejercicio de las facultades conferidas no superen el 20% del capital social en los términos señalados en el artículo 510 de la Ley de Sociedades del Capital.

Se acuerda expresamente que el Consejo de Administración pueda acumular en un mismo aumento de capital la ejecución de diferentes solicitudes de conversión de Obligaciones Convertibles o, en su caso, de Equity Warrants, todo ello dentro del plazo y de conformidad con los términos de los mismos.

Esta autorización para aumentar el capital incluye la de emitir y poner en circulación, en una o varias veces, las acciones representativas del mismo que sean necesarias para llevar a efecto la conversión y/o canje de las Obligaciones Convertibles y de los Equity Warrants, así como la de dar nueva redacción al artículo de los Estatutos sociales relativo a la cifra del capital y realizar todos los trámites necesarios para que las nuevas acciones objeto del aumento de capital sean incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth") y, en su caso, en cualesquiera otros mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, nacionales o extranjeros, en los que se negocien las acciones de la Sociedad, así como en mercados OTC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 304.2 de la Ley de Sociedades de Capital, no habrá derecho de preferencia en los aumentos de capital que se lleven a cabo para atender las solicitudes de conversión de las Obligaciones Convertibles y de los Equity Warrants emitidos al amparo de este acuerdo.

G) Derechos de las acciones nuevas

Las acciones nuevas que se emitan como consecuencia de la conversión o canje de las Obligaciones Convertibles o de los Equity Warrants atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, ya sean de la serie A o B, a partir del momento en que tenga lugar el canje o conversión.

H) Delegación de facultades

Sin perjuicio de las delegaciones de facultades específicas contenidas en los apartados anteriores (las cuales se deben entender que se han concedido con expresas facultades de sustitución en los órganos y personas aquí detalladas), se acuerda facultar al Consejo de Administración, con toda la amplitud que se requiera en derecho y con expresas facultades de sustitución en los miembros del Consejo que estime conveniente, incluido el Secretario, para que cualquiera de ellos, indistintamente y con su sola firma, pueda realizar todas las actuaciones necesarias o convenientes para el buen fin del presente acuerdo y, en particular, con carácter indicativo y no limitativo, para:

- 1. adoptar cuantos acuerdos sean necesarios o convenientes en orden al cumplimiento de la normativa legal vigente, ejecución y buen fin del presente*

acuerdo, incluyendo la realización de cualesquiera trámites, la suscripción de cualesquiera documentos públicos o privados, incluidos contratos de agencia.

- 2. aseguramiento, cálculo y demás necesarios para la emisión de las Obligaciones Convertibles y/o los Equity Warrants, así como la suscripción de los folletos informativos que pudieran ser necesarios en uso de la delegación del presente acuerdo.*
- 3. completar, desarrollar, aclarar o modificar los términos y condiciones tanto de las Obligaciones Convertibles como de los Equity Warrants que se incluyen en el presente acuerdo (incluyendo sus fórmulas de ajuste) y, una vez emitidos, modificar, cuando lo estime conveniente y sujeto, de resultar aplicable, a la obtención de las autorizaciones oportunas por parte de los tenedores de las Obligaciones Convertibles o de los Equity Warrants y, en su caso, a la conformidad de las asambleas de los correspondientes sindicatos u órganos de representación, las condiciones de ejercicio de los mismos y su respectivos plazo y demás términos y condiciones de los mismos;*
- 4. Determinar, con base en, y siguiendo los términos y condiciones de las Obligaciones Convertibles y/o de los Equity Warrants, el momento de su conversión o ejercicio, que podrá limitarse a un período fijado de antemano, la titularidad del derecho de conversión, que podrá corresponder a la propia Sociedad o a los titulares de los valores y, en general, cuantos elementos o condiciones sean necesarios o convenientes, siempre dentro de los términos y condiciones establecidos por la Junta General;*
- 5. establecer la fecha en que deba llevarse a efectos los diferentes aumentos del capital social necesarios para atender las solicitudes de conversión o canje de las Obligaciones Convertibles y/o de los Equity Warrants, fijando la prima de emisión de las nuevas acciones y, por tanto, el tipo de emisión de las nuevas acciones; establecer, previendo la posibilidad de suscripción incompleta, el número de acciones a emitir y el importe nominal de cada aumento de capital en función del precio de emisión, el plazo, forma y procedimiento de suscripción y desembolso;*
- 6. redactar, suscribir y presentar, en su caso, ante el órgano rector de BME Growth (o ante cualesquiera organismos rectores de aquellos mercados, nacionales o extranjeros, oficiales o no, en los que puedan estar admitidas a negociación las acciones de la Sociedad) o cualesquiera otras autoridades supervisoras que fueran procedentes, en relación con las emisiones e incorporaciones a negociación de las nuevas acciones que se emitan al amparo del presente acuerdo, el folleto informativo, el documento de ampliación completo o documento de ampliación reducido y cuantos suplementos a los mismo sean necesarios o convenientes, asumiendo la responsabilidad de los*

mismos, así como los demás documentos e informaciones que se requieran en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa aplicable; y otorgar en nombre de la Sociedad cuantos documentos públicos o privados sean necesarios o convenientes para el buen fin del presente acuerdo y, en general, realizar cuantos trámites sean precisos, así como subsanar, aclarar, interpretar, precisar o complementar el presente acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas y, en particular, cuantos defectos, omisiones o errores, de fondo o de forma, resultantes de la calificación verbal o escrita, impidieran el acceso de los acuerdos y de sus consecuencias al Registro Mercantil, o cualesquiera otros. Este informe no constituye asesoramiento de inversión o desinversión y corresponde a cada accionista de la Sociedad adoptar las decisiones correspondientes atendiendo, entre otros, a sus particulares circunstancias, intereses y demás características intrínsecas.”

Y, a tal efecto, se expide el presente Informe en Talavera de la Reina, a 16 de septiembre de 2025

(siguen firmas unidas)

Don Lorenzo Serratosa Gallardo

Don José Iván García Braulio

Doña Cristina Serrano Saenz de Tejada

Don José Corral Martínez

Don Christopher Dembik como persona física designada por el Consejero DEMBIK CONSULTING SLU

ANEXO I: FÓRMULAS DE AJUSTE DE LOS EQUITY WARRANTS

Cada Equity Warrant dará derecho a adquirir una (1) acción ordinaria de SUBSTRATE (la “**Relación de Canje**”), todo ello de conformidad con los términos y condiciones de los mismos.

No obstante, la realización por la Sociedad de cualquiera de las siguientes operaciones que se enumeran a continuación conllevará la necesidad de protegerán los derechos de los titulares de los Equity Warrants ajustando la Relación de Canje o el Precio de Ejercicio de los Warrants de acuerdo con las siguientes disposiciones:

En el caso de un ajuste realizado de acuerdo con los apartados 1 a 11 siguientes, la nueva Relación de Canje se determinará con un decimal y se redondeará a la décima más cercana (0,15 se redondeará a la décima superior). No obstante, los Warrants sólo pueden dar lugar a la entrega de un número entero de Acciones.

1. Operaciones con derechos de suscripción preferente:

En el caso de una operación financiera que confiera un derecho de suscripción preferente a los actuales accionistas, la nueva Relación de Canje de los Equity Warrants se determinará multiplicando la Relación de Canje en vigor antes de la correspondiente operación por la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{valor de la acción sin derecho de suscripción} + \text{valor del derecho de suscripción}}{\text{valor de la acción ex derecho de suscripción}}$$

A efectos del cálculo de esta fórmula, los valores del derecho de suscripción de las acciones y del derecho de suscripción se determinarán sobre la base de la media de los precios de cierre de las acciones en la página web de BME Growth correspondientes al período de suscripción durante el cual las acciones y los derechos de suscripción coticen simultáneamente.

2. Aumento de capital con cargo a reservas

En caso de aumento del capital social por capitalización de reservas, beneficios o primas de emisión y por distribución de acciones gratuitas, o en caso de desdoblamiento de acciones, la nueva Relación de Canje de los Equity Warrants se determinará multiplicando la Relación de Canje en vigor antes de la operación correspondiente por la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{número de acciones después de la operación}}{\text{número de acciones existentes antes de la operación}}$$

3. Aumento del nominal de las acciones con cargo a reserva

En el caso de que se produzca un aumento del capital social sin que se emitan acciones mediante una capitalización de reservas, beneficios o primas de emisión realizada mediante el aumento del valor nominal de las acciones, el valor nominal de las acciones que podrán ser

entregadas a los titulares de Equity Warrants al ejercer los mismos se incrementará en consecuencia.

4. Distribución de reservas

En caso de distribución de reservas en efectivo o en especie o de una prima de emisión, la nueva Relación de Canje de los Equity Warrants se determinará multiplicando la Relación de Canje en vigor antes de la transacción correspondiente por la siguiente fórmula:

$$\frac{1}{1 - \frac{\text{importe de la distribución por acción}}{\text{valor de la acción antes de la distribución}}}$$

A efectos del cálculo de esta fórmula, el valor de las acciones antes de la distribución se determinará sobre la base de la media ponderada de los precios en BME Growth durante los últimos tres (3) días hábiles bursátiles anteriores a la distribución.

5. Adjudicación de otros instrumentos financieros

En caso de adjudicación de instrumentos financieros bonificados distintos de las acciones, la nueva Relación de Canje de los Equity Warrants se determinará como sigue:

- (a) Si el derecho a recibir instrumentos financieros cotiza en BME Growth, la nueva Relación de Canje se determinará multiplicando la Relación de Canje vigente antes de la operación correspondiente por la siguiente fórmula:

$$1 + \frac{\text{precio del derecho a recibir el instrumento financiero}}{\text{valor de la acción ex derecho}}$$

A efectos del cálculo de esta fórmula, los precios de las acciones ex-derecho y de los derechos a recibir instrumentos financieros se determinarán sobre la base de la media ponderada de los precios en BME Growth durante los tres (3) primeros días hábiles bursátiles a partir de la desvinculación de los instrumentos financieros.

- (b) Si el derecho a recibir instrumentos financieros no cotiza en BME Growth, la nueva Relación de Canje se determinará multiplicando la Relación de Canje vigente antes de la operación correspondiente por la siguiente fórmula:

$$1 + \frac{\text{valor del derecho a recibir el instrumento financiero}}{\text{valor de la acción ex derecho}}$$

A efectos del cálculo de esta fórmula, el precio de las acciones ex-derecho se determinará sobre la base de la media ponderada de los precios en BME Growth durante los tres (3) primeros días hábiles bursátiles a partir de la desvinculación de los instrumentos financieros y el valor del derecho se evaluará por un experto independiente de reputación internacional designado por la Sociedad, cuyo dictamen será inapelable.

6. Modificaciones estructurales

En caso de producirse alguna de las modificaciones estructurales que se recogen en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales, los Equity Warrants podrán ser ejercitados en acciones de la sociedad adquirente o de la nueva sociedad o de las sociedades resultantes de cualquier escisión o segregación.

La nueva Relación de Canje de los Equity Warrants se determinará ajustando la Relación de Canje vigente antes de dicho evento por la relación de canje fijada en dicha operación para las acciones de la Sociedad.

7. Oferta de recompra de acciones

En caso de que la Sociedad haga una oferta a los accionistas para recomprar sus propias acciones a un precio superior al precio de la acción, la nueva Relación de Canje de los Equity Warrants se determinará multiplicando la Relación de Canje en vigor por la siguiente fórmula calculada a la centésima parte de una Acción:

$$\frac{\text{valor de la acción} + pc\% \times (\text{precio de recompra} - \text{valor de la acción})}{\text{valor de la acción}}$$

A efectos del cálculo de esta fórmula:

"*Valor de la acción*" (i) significa la media de al menos diez (10) precios de cierre consecutivos de las Acciones en BME Growth elegidos entre los veinte (20) precios de cierre consecutivos de las Acciones en BME Growth anteriores a la recompra (o a la oferta de recompra).

"*pc%*" significa el porcentaje del capital social del Emisor que ha sido recomprado.

"*Precio de recompra*" significa el precio efectivo de las acciones recompradas (que por definición es superior al valor de la acción).

8. Amortización del capital social

En caso de amortización del capital social, la nueva Relación de Canje de los Equity Warrants se determinará multiplicando la Relación de Canje en vigor antes de la transacción correspondiente por la siguiente fórmula:

$$\frac{1}{1 - \frac{\text{cuantía amortizada por acción}}{\text{valor de la acción antes de la amortización}}}$$

A efectos del cálculo de esta fórmula, el valor de la Acción antes de la amortización se determinará sobre la base de la media ponderada de los precios de la acción en BME Growth durante los últimos tres (3) días de negociación inmediatamente anteriores a la fecha de la amortización.

9. Emisión de acciones preferentes

En caso de modificación por parte del Emisor de la asignación de sus beneficios como consecuencia de la emisión de acciones preferentes, la nueva Relación de Canje de los Equity Warrants se determinará multiplicando la Relación de Canje vigente antes de la fecha de emisión de las acciones preferentes por la siguiente fórmula:

$$\frac{1}{1 - \frac{\text{reducción del derecho al beneficio por acción}}{\text{valor de la acción antes de la modificación}}}$$

A efectos del cálculo de esta fórmula, el precio de la acción antes de la modificación de la asignación de beneficios se determinará sobre la base de la media ponderada de los precios de la acción en BME Growth durante los últimos tres (3) días de negociación inmediatamente anteriores a la fecha de la modificación.

10. Emisión de nuevas acciones

En caso de que la Sociedad emita acciones (que no sean acciones emitidas como consecuencia del ejercicio de las Obligaciones Convertibles o de los Equity Warrants) a un precio de emisión por acción que sea inferior al Precio de Ejercicio de los Warrants, el nuevo Precio de Ejercicio de los Warrants aplicable se ajustará automáticamente para que sea igual al precio de emisión de dichas acciones. Dicho ajuste del Precio de Ejercicio del Warrant se hará efectivo en la fecha de emisión de dichas acciones.

11. Emisión de warrants

En caso de que la Sociedad emita warrants que den derecho a suscripción de acciones cuyo precio de ejercicio sea inferior al Precio de Ejercicio de los Warrants, el Precio de Ejercicio de los Warrants se ajustará automáticamente para ser igual a dicho precio de ejercicio. Dicho ajuste del Precio de Ejercicio de los Warrants se hará efectivo en la fecha de emisión de dichos warrants de suscripción de acciones.

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE SA SOBRE LA PROPUESTA DE
AUTORIZACIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA AUMENTAR EL CAPITAL
SOCIAL ASI COMO PAR LA EXCLUSIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA SI EL
INTERÉS DE LA SOCIEDAD ASÍ LO EXIGIERA A SOMETER A APROBACIÓN DE LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRAR EN EL DOMICILIO SOCIAL EL
PRÓXIMO 17 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 13:30 EN PRIMERA CONVOCATORIA Y,
EN SU CASO, EL 20 DE OCTUBRE DE 2025, A LA MISMA HORA Y LUGAR EN
SEGUNDA CONVOCATORIA.**

1. Objeto del Informe

El presente Informe tiene por objeto justificar la propuesta de delegación en el Consejo de Administración de **SUBTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE SA** de la facultad de aumentar el capital social conforme al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital con posibilidad de exclusión del derecho de suscripción preferente, si el interés de la sociedad así lo exigiese, al amparo de lo establecido en el artículo 506 de la citada Ley de Sociedades de Capital; todo ello a fin de someter su aprobación a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que se convocará para su celebración en el domicilio social el próximo día 17 de octubre de 2025 a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 20 de octubre de 2025 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al amparo del punto III del Orden del día.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades del Capital en relación con su artículo 297.1.b) y los artículos concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, la presente propuesta de acuerdo a la Junta General requiere la formulación por el Consejo de Administración del presente Informe.

Asimismo, el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, relativo a la delegación de los administradores de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en caso de emisión de nuevas acciones, exige que desde la convocatoria de la Junta se ponga a disposición de los accionistas un informe de los administradores en lo que se justifique la propuesta de delegación de esa facultad.

2. Justificación de la propuesta.

El artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital habilita a la Junta General para que, con los requisitos previstos para la modificación de los Estatutos Sociales, pueda delegar en los administradores la facultad de acordar en una o varias veces el aumento del capital social hasta una cifra determinada, en la oportunidad y en la cuantía que éste decida, sin necesidad de previa consulta a la Junta General. Dicho precepto dispone igualmente que estos aumentos no podrán superar en ningún caso la mitad del capital social en el momento de su autorización, y deberán realizarse mediante aportaciones

dinerarias dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha del acuerdo de la Junta General.

A ello hay que añadir que el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, de aplicación a **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELLIGENCE SA** en virtud de su Disposición Adicional Decimotercera, establece igualmente que cuando la Junta General delegue en los administradores la facultad de aumentar el capital social podrá atribuirles también la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con la emisión de acciones que sean objeto de delegación si el interés de la sociedad así lo exigiera, si bien en este caso no podría referirse a más del veinte por ciento del capital de la sociedad en el momento de la autorización.

Este Consejo de Administración entiende que la propuesta de delegación de la facultad de ampliar el capital social que se presente a la Junta General viene justificada por la conveniencia de que el Consejo de Administración disponga de un mecanismo, previsto por la vigente normativa societaria, que permita adaptarse, siempre con los límites establecidos en la Ley, a la dinámica y oportunidad del mercado, obligando a los órganos de administración de las sociedades mercantiles, y especialmente de las sociedades cotizadas, a disponer de recursos jurídicos y societarios suficientes para dar respuesta eficaz a las necesidades que puedan surgir en el tráfico mercantil, para lo cual se hace preceptivo que la compañía pueda disponer de nuevos recursos financieros articulado mediante nuevas aportaciones en concepto de capital que mejoren su estructura patrimonial y su capacidad de autofinanciación.

Si bien, constituye un hecho indubitado que en la práctica totalidad de las ocasiones, y más aún en este entorno de tanta dinamicidad, se hace imposible no sólo determinar con antelación cuales han de ser las necesidades de la Sociedad en materia de dotación de capital, sino prever los retrasos o incrementos de costes que puede conllevar la intervención de la Junta General de Accionistas para la adopción de los preceptivos acuerdos, dificultando todo ello que la Sociedad pueda responder con eficacia y agilidad a las necesidades del mercado.

Todo ello hace altamente recomendable que el Consejo esté en disposición de emplear el capital autorizado previsto en nuestro ordenamiento y que constituye además práctica habitual en el mercado, dotándole de ágil y flexible instrumento para una más adecuada atención de las necesidades de la Sociedad en función de las circunstancias del mercado.

La propuesta contempla que el desembolso de acciones emitidas, que podrán ser con o sin derecho a voto, prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta de las acciones que se emitan de conformidad con el artículo 507 de la Ley de Sociedades de Capital, así como la inscripción del acuerdo con anterioridad a su ejecución conforme al artículo 508 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades del Capital, se propone a la Junta general que la delegación autorice a este Consejo de Administración para la exclusión del derecho de suscripción preferente, toda vez que este Consejo de Administración considera que, esta facultad adicional, que amplía el margen de maniobra y capacidad de respuesta respecto a la sola delegación de la facultad de ampliar el capital social, se justifica desde la agilidad y flexibilidad con la que en muchas ocasiones es preciso actuar en los mercados para aprovechar las condiciones más favorables en el contexto coyuntural adecuado.

Toda vez que dicha exclusión total es una facultad que la Junta delega al Consejo de Administración, su ejercicio responsable dependerá del criterio del propio Consejo, atendiendo a las circunstancias concurrentes y con respeto de las exigencias legales y el interés superior de la Sociedad.

Tal como establecen los apartados 3 y 4 del artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, los acuerdos de ampliación que se adopten con base en la delegación de Junta acompañarán el correspondiente informe justificativo de los administradores, siendo el valor nominal de las acciones a emitir, más, en su caso, el importe de la prima de emisión, correspondiente con el valor razonable en los términos del apartado 3 del artículo 504, para lo cual este Consejo de administración lo pondrá a disposición de los accionistas y lo comunicará a la primera Junta General que se celebre tras el acuerdo de ampliación.

Con tales propósitos, se presenta a la Junta General de Accionistas la propuesta de delegar en el Consejo la facultad de aumentar el capital de la Sociedad en la cuantía que decida hasta la cantidad máxima equivalente al 20% del capital social en el momento de la autorización.

3. Propuesta de acuerdo.

El texto íntegro de la propuesta de acuerdo que se somete a la aprobación de la Junta General extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 17 de octubre de 2025 a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 20 de octubre de 2025 a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, como punto III del orden del día, es el siguiente:

“Estudio y aprobación, en su caso, de la autorización al Consejo de Administración para que, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1.b), 506 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, pueda realizar aumentos de capital, durante un plazo de cinco años, hasta la cantidad máxima del 20% del capital social en el momento de la autorización, en una o varias veces, mediante la emisión de nuevas acciones, con o sin voto, con la previsión de suscripción incompleta establecida en el artículo 507 de la Ley de Sociedades de Capital. Autorizar expresamente al Consejo de Administración, en los

términos establecidos en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, para que tenga la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente si el interés de la sociedad así lo exigiera; así como de cuantos actos sean necesarios para su completa ejecución:

“Autorizar al Consejo de administración para que, conforme a lo que establecen los artículos 297.1.b), 506 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, pueda acordar en una o varias veces el aumento de capital social hasta una cifra determinada en la oportunidad y en la cuantía que decida, de conformidad con las siguientes condiciones:

1. Plazo: La ampliación del capital social podrá efectuarse en una o varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de celebración de la presente Junta.

2. Importe máximo: El importe máximo total de la ampliación o ampliaciones que se acuerden al amparo de esta autorización no serán superiores al capital social actual en el momento de la autorización.

3. Alcance: La autorización al Consejo, a través de la delegación de la Junta, para aumentar el capital social se extenderá, tan ampliamente como en Derecho pueda requerirse, a la fijación y determinación de las condiciones inherentes a cada una de las ampliaciones que se puedan efectuar en virtud de este acuerdo, a la realización de cuantos trámites resulten necesarios y a la obtención de cuantas autorizaciones requieran las disposiciones legales vigentes.

A título meramente enunciativo, y no limitativo, corresponderá al Consejo de Administración determinar, para cada aumento del capital social, el importe y fecha de la ejecución, el número de acciones a emitir, con o sin voto, con prima de emisión y sin ella, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones.

Asimismo, se autoriza expresamente al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, pueda excluir el derecho de suscripción preferente si el interés de la sociedad así lo exigiese.

4. Aumento incompleto: De conformidad con el artículo 507 de la Ley de Sociedades de Capital, en caso de suscripción incompleta del aumento o aumentos del capital social, éstos serán eficaces, quedando por tanto aumentado o aumentados sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

5. Entrega de las acciones: Se prevé expresamente en el marco de este acuerdo de delegación que el o los acuerdos de aumento de capital se inscriban en el Registro Mercantil antes de su ejecución al haber incluido la posibilidad de suscripción incompleta.

6. Modificación de los Estatutos Sociales: Por el hecho de la presente autorización, el Consejo de Administración queda facultado para, en su caso, dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales relativo al capital social, una vez acordado y ejecutado el aumento.

7. Admisión a negociación: Se solicitará la admisión a negociación de las nuevas acciones que se puedan emitir en virtud de este acuerdo en los diferentes sistemas multilaterales de negociación tanto en España -BMW Growth- como en Estados Unidos -OTC- o cualquier otro mercado regulado a través del sistema de dual listing.

Y a los efectos previstos en el artículo 286 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, y para su puesta a disposición de los socios de la entidad, expide el presente Informe en Talavera de la Reina, a 15 de septiembre de 2025

(siguen firmas unidas)

Don Lorenzo Serratosa Gallardo

Don José Iván García Braulio

Doña Cristina Serrano Saenz de Tejada

Don José Corral Martínez

Don Christopher Dembik como persona física designada por el Consejero DEMBIK CONSULTING SLU